UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

ESTUDIO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR Y SU RELACIÓN CON LOS MODELOS ECONÓMICOS

PRESENTA:

LICENCIADA ADA LORENA CHINCHILLA FLORES

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ASESOR:

MAESTRO JUAN CARLOS ARTEAGA MENA

SAN SALVADOR MARZO 2010.

INDICE

Introducción .....i-iii
Resumen del Trabajo de Graduación iv

CAPITULO I
Planteamiento de la Investigación
1.1. Tema 5
1.2. Delimitación de la Investigación.....5
1.3. Análisis de la situación problemática 5
1.4. Identificación del objeto de estudio y
formulación del problema de Investigación.....6
1.5. Objetivos de la investigación.....6
1.6. Contribución del trabajo de investigación 7

CAPITULO II
Marco Teórico
2.1. Fundamentación Teórica 8
2.1.1 Modelos socioeconómicos y educativos 8
2.1.2 Modelos de educación y modelos económicos
implementados desde 1930.....26

CAPITULO III
Marco Metodológico
3.1. Tipo de Investigación 47
Variable Independiente.....48
Variable Dependiente 48

CAPITULO IV
Análisis Histórico de las Relaciones entre Educación y Economía.....49
4.1. Relaciones entre educación y economía 49

4.2. Contexto mundial de las relaciones entre
educación y economía 51
4.3. El papel de la educación como eje clave para el desarrollo..... 52
4.4. Agenda educativa planteada para el siglo XXI..... 73
4.5. Educación y modelos de desarrollo 77
4.6. El modelo neoclásico de crecimiento y política educativa..... 80
4.7. La propuesta de Desarrollo Humano 90
4.8 Crisis de la economía de siglo XX y ataque
a las estructuras de bienestar social 94
4.9. La lógica economista de la educación:
Privatización, mercantilización y comercialización..... 97
4.10. La Educación y conocimiento como ejes de la
transformación productiva con equidad 102
4.11. Análisis crítico de la relación entre educación
y desarrollo económico 105

CAPITULO V
5.1. Matriz de Resultados de la Investigación..... 112

CAPITULO VI
Conclusiones Finales..... 113

Bibliografía..... 117

Anexos..... 122

INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre la concepción actual de la educación, en general, y de las políticas educativas, en particular, no pueden desconsiderar las tendencias que apuntan hacia una progresiva, pero decidida, mercantilización de todo lo relacionado con la educación. Ese cambio en la perspectiva, caracterizado genéricamente por la redefinición de la educación a partir del rechazo de su naturaleza de derecho universal y su transformación en una mercancía que, como tal, debe quedar sometida a las leyes del tráfico mercantil, se ha visto acompañado simultáneamente de fuertes presiones para que los estados nacionales la asuman como propia y la conviertan en el eje director de sus programas de reforma en el ámbito educativo.

Resulta, entonces, que tanto a nivel nacional como supranacional la educación está siendo objeto de un proceso de transformación radical que va más allá de métodos e instrumentos, de discusiones pedagógicas o definiciones curriculares y que alcanza a su misma esencia, a la definición de su función social, de sus objetivos y, como no podía ser de otra manera, a la forma en la que debe ser provista. Una comprensión más valorativa de este proceso y de la intensidad de las presiones que tienen como fin último la mercantilización de la educación entendemos que exige del análisis previo, siquiera superficial, de las bases sobre las que se ha ido construyendo el discurso que le ha dado sustrato conceptual.

Así, difícilmente podría haberse extendido la idea de que la educación puede y debe ser considerada como una mercancía si, desde los años setenta y con desigual intensidad y capacidad de materialización de sus propuestas teóricas en políticas concretas, no hubiera ido desarrollándose una disciplina dentro de la economía que promovía esa visión mercantilista de la educación. Disciplina que, como veremos, fue mayoritariamente cultivada por una de las ramas más conservadoras de la economía, aquélla vinculada a la Escuela de Chicago, y

que, como era de esperar, acabaría por reconducir la cuestión educativa, como ya había hecho con otras materias que hasta entonces no habían constituido objeto de estudio propio del análisis económico, hacia el ámbito del mercado.

El análisis de la información bibliográfica histórica de la relación educación y economía, permitió constatar los avances continuos de aquellas líneas de investigación que han tomado como hilo conductor la búsqueda de evidencia empírica a favor del progresivo desmantelamiento de los sistemas de educación pública; el estudio presenta la exposición del contexto en el que tanto el discurso como las políticas de agresión a la educación han tenido lugar. Un entorno que puede caracterizarse, básicamente, porque la respuesta a la crisis económica de los años ochenta-noventa y principios del siglo XXI se articulan en torno a la concesión de un mayor protagonismo del mercado como mecanismo regulador de la vida económica y social como por la creciente apertura de las economías nacionales a las influencias internacionales, esto es, por lo que ha dado en llamarse la globalización.

Los resultados de la investigación permitieron hacer indagar sobre cómo la aplicación de políticas neoliberales encontraron en el discurso teórico generado desde la economía de la educación para articular medidas de respuesta a la crisis económica que, en el ámbito concreto de la educación, se vienen manifestando bajo la forma de tres fenómenos diferenciados, aunque totalmente interrelacionados: privatización, mercantilización y comercialización de la educación en todos sus niveles educativos.

La investigación presenta los resultados, así: capitulo I contiene el planteamiento de la investigación, el cual describe el problema, la delimitación y los aportes de la investigación desde la perspectiva de las influencias de la economía en la educación y como esta repercuten en los procesos de reforma educativa.

El capitulo II contiene el marco teórico, donde se presenta los antecedentes del problema y la fundamentación teórico del tema objeto de estudio.

El capitulo III contiene el marco metodológico, el cual describe el tipo de investigación desarrollado.

El capitulo IV contiene el análisis histórico de las relaciones y dependencia de la educación con respecto a los modelos económicos.

Finalmente se presenta las conclusiones finales, como producto de la investigación

RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

La educación está sufriendo en la actualidad el embate de una serie de políticas que promueven inequívocamente la incorporación de mecanismos mercantiles a un mayor número de ámbitos del sistema educativo a los mecanismos del mercado. Esta tendencia se ha visto reforzada desde la economía por dos factores fundamentales que son abordados en esta investigación. En primer lugar, por la implementación de modelos económicos que han orientado el funcionamiento de los sistemas educativos y sus reformas; así como a la tendencia de la economía de la educación, que despoja la naturaleza de la educación como derecho social y mecanismo esencial de socialización para tratarla como una mercancía y, con ello, facilitar la regulación a través del mercado. En segundo lugar, analizar las relaciones de dependencia del sistema educativo con respecto a la economía, muestra de ello, son las políticas neoliberales de respuesta a la crisis económica y por el posterior entorno impuesto por la globalización y sus condicionantes sobre las economías nacionales que repercutieron en una crisis económica mundial a principios del siglo XXI que ha modificado las estructuras del modelo neoliberal y de los Estados nacionales.

Ante esta situación, la investigación abordo la perspectiva histórica de la relación entre educación y economía para determinar las exigencias de los modelo económicos y sus influencias en la orientación y reformas educativas, las cuales han respondido a esta logia de desarrollo; además, se presenta una matriz de análisis que relacionan ambas variables, lo cual permitirá comprender el desarrollo educativo nacional

PALABRAS CLAVE: educación; economía, sistema educativo, modelos económicos, economía de la educación; privatización, mercantilización, reformas de la educación, desarrollo y globalización.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

“Estudio histórico de la educación en El Salvador y su relación con los modelos económicos”

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El tema objeto de estudio permitió analizar, identificar y comprender los procesos de desarrollo, reformas y modernización del sistema educativo nacional a partir de la relación con los modelos económicos que se han implementado en El Salvador en diferentes períodos históricos; para recabar información y fundamentar el tema objeto de estudio se delimito temporal, espacial, social y metodológicamente para comprender la relación entre educación y economía, sus influencias y repercusiones, desde esta perspectiva la investigación permitió indagar y sustentar:

“Cuales han sido las relaciones que ha tenido el sistema educativo con los modelos económicos implementados en el país, para determinar la orientación de las reformas educativas en El Salvador”

1.3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

A inicios del siglo XXI el mundo se encuentra sumergido en una crisis global en las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, político, cultural y educativo, que exigen a los Estados y gobiernos a replantear los modelos de

desarrollo socioeconómicos y los sistemas educativos para adecuarse a los nuevos tiempos que demanda la sociedad global.

El Salvador desde principio del siglo XX ha implementado los modelos socioeconómicos agro exportador, de sustitución de importaciones conocido como modelo desarrollista, modelo reformista y modelo neoliberal.

El análisis histórico de los modelos socioeconómicos y modelos educativos permitirá entender la crisis actual, las reformas, los cambios, la orientación del sistema educativo salvadoreño y las tendencias del desarrollo económico en El Salvador.

1.4. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación sobre “Estudio histórico de la educación en El Salvador y su relación con los modelos económicos”,

Desde esta perspectiva el trabajo de investigación esta enfocado en estudiar:

“Cuales han sido las relaciones que ha tenido el sistema educativo con los modelos económicos implementados en el país, para determinar la orientación de las reformas educativas en El Salvador”

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

1. Analizar cuales han sido las relaciones que ha tenido el sistema educativo con los modelos económicos implementados en el país, para determinar la orientación de las reformas educativas en El Salvador.

Objetivos Específicos

1 Establecer las relaciones entre educación y economía en cada periodo histórico, para establecer las influencias en la orientación de las reformas educativas y en la formación de recursos humanos en El Salvador.

2 Identificar las incidencias de los modelos económicos implementados en el país en el sistema educativo salvadoreño.

3 Identificar las influencias del sistema educativo en la economía de El Salvador.

1.6. CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación permitirán comprender la lógica de las reformas, cambios y orientación de la educación en El Salvador a partir de la relación economía y educación para determinar las influencias en la formación de los recursos humanos en el país y el desarrollo socio-económico, el estudio permitirá sustentar las innovaciones y los cambios que requiere el sistema educativo nacional a partir de las nuevas tendencias educativas para fundamentar la calidad de la formación de los recursos humanos en El Salvador.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.1.1 Modelos socioeconómicos y educativos

El tema de investigación permite fundamentar las relaciones entre educación y economía para determinar y demostrar la relación de dependencia del sistema educativo nacional con respecto a los modelos económicos implementados en El Salvador; el estudio demuestra que los modelos económicos son definidos y decididos en los países desarrollados, para que sean implementados en los países subdesarrollados, mismos que definen la orientación y el modelo de educación que requieren los países subdesarrollados para mantener el estatus quo de la sociedad capitalista:

PERIODOS HISTÓRICOS	MODELOS ECONOMICOS	MODELO DE EDUCACIÓN DESARROLLADO	NIVEL DE IMPACTO EN EL QUEHACER EDUCATIVO DEL MOMENTO HISTORICO
PERIODO DEL ESTADO CAFETALERO PERIODO DE LA DICTADURA	MODELO AGROEXPORTADOR 1900-1950	MODELO DE EDUCACIÓN BANCARIA	1906. Primeras reformas educativas del Siglo XX por: Gaviria y Gamboa. 1939. Reforma impulsada por Maximiliano Hernández Martínez (Aceleración de Formación Docente). El nivel de impacto fue: Primera Sistematizaciones de procesos Instrucción Pública. Resultado Agente Educativo respetuoso de Normas y Reglas establecidas y educando disciplinado y apagado a la norma
PERIODO DEL ESTADO DESARROLLISTA PERIODO DE LA CRISIS SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA	MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (Modelo Desarrollista) 1950-1979	MODELO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA Y TÉCNOLÓGICA	Se intenta integrar el componente de las tecnologías educativas (creación de TV cultural-Educativa 1964). No se logró permeabilizar como visiones de quienes ejercían la docencia; en retomar los recursos audiovisuales como herramienta educativa, docente tendió a acomodarse. Su cobertura fue limitada por la falta de instalación eléctrica en el área rural, por ejemplo
PERIODO REFORMISTA DE LOS AÑOS 80	MODELO REFORMISTA DE ESTADO 1979-1989	MODELO DE DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN DE LA EDUCACION	Descentralización de unidades y algunas funciones administrativas en oficinas regionales y sub-regionales, no se observó la implementación exitosa de **"aprendizaje autónomo"** que era una de las premisas epistemológicas de esta reforma. Los únicos indicadores que se podrían considerar surgen en los movimientos políticos y sociales de este periodo (teniéndose que analizar el papel que tubo la escuela salvadoreña en la consolidación de estos)
PERIODO NEOLIBERAL 1990 A LA FECHA	MODELO NEOLIBRAL GLOBALIZADOR 1989-hasta la actualidad	MODELO CONSTRUCTIVISTA Y EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	La ampliación de la cobertura en la oferta educativa a través de planes y programas como EDUCO y EDUCAME posiblemente es lo más notorio en este periodo; obviamente esto no es casual se debe considerar que para el año 2000 nuestro país sujeto de donaciones y prestamos internacionales debió cubrir un indicador social consistente en que la mayor parte de población laboralmente útil en el país debe de tener cubierta al menos su educación básica y media; esto a contribuido al diseño de políticas de inclusión y mayor cobertura de sectores tradicionalmente marginados en el país.

Los modelos de desarrollo económicos son representaciones teóricas sobre cómo deben ser guiadas las relaciones económicas en la sociedad, en el contexto del sector público y el privado, interno y el externo de los países.

El continuo cambio que se ha venido desarrollando en el entorno socioeconómico y productivo del país, como resultado de los cambios en el entorno político nacional e internacional y la crisis mundial que se vive en el planeta están generado problemas de definición del rumbo y cambios en el modelo educativo y socio-económico a seguir, obligando a la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo o la redefinición del modelo existente para poder lograr un mejor bienestar social para el país.

Los esfuerzos que los agentes económicos y educativos realizan para la maximización de los recursos con que se cuentan y lograr ser competitivos dentro del mercado en que se desenvuelven, han estado mediatizados por los modelos de desarrollo económicos que se han implementado en el país, los cuales han tenido gran impacto en las reformas educativas y en el sistema educativo salvadoreño.

La globalización es un proceso fundamentalmente económico que consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en un único mercado capitalista mundial. La globalización es defendida por el neoliberalismo encarnado en los organismos internacionales, tales como: Organización Mundial de Comercio OMC, Fondo Monetario Internacional FMI y Banco Mundial BM. Es discutible relacionar la globalización con una dimensión extra-económica; pero de hacerlo abarcaría cuestiones mundiales como cambio climático, imperialismo cultural, multiculturalismo, inmigración e Internet.

La sociedad del conocimiento surge con el uso e innovaciones intensivas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, donde el incremento en la transferencia de información, modificó en muchos sentidos la forma en que se desarrollan muchas actividades en la sociedad moderna; la información es efectivamente un instrumento del conocimiento y el conocimiento obedece a

aquellos elementos que pueden ser comprendidos por cualquier mente humana. La sociedad del conocimiento es una etapa evolutiva hacia la que se dirige la humanidad, la cual se construirá por medio de las oportunidades que representan los medios y la humanización de las sociedades actuales.
Los modelos socioeconómicos implementados en El Salvador y que han incidido en el modelo de educación de educación en el país son:

a. Modelo Agroexportador (1900-1950)

En El Salvador a fines del siglo XIX el café era el primordial producto de exportación, la producción del café experimentó un acelerado crecimiento, debido a la explotación de nuevas tierras de cultivo; además, el papel que jugó el estado en la venta de predios baldíos y el hecho que los precios de las tierras permanecieron estables dan sustento a lo anterior. Del mismo modo, los cambios en los costos del trasporte acrecentaron el atractivo de la producción para la exportación. Fue de esta forma como el café se convirtió en un negocio multidimensional del cual dependía el bienestar de todos los ciudadanos salvadoreños.

La agricultura tradicional estaba muy arraigada, la introducción del café que requería técnicas de cultivo más complejas representaba un problema serio. La introducción de la nueva tecnología agrícola, el hecho de que el café era una planta que daba frutos hasta después de tres o cuatro años, y las nuevas formas de organización del trabajo, significaba que los productores tenían que aprender nuevas maneras de financiar su cosecha.

El Salvador se convirtió en un país cafetalero. El café se cultivaba en gran cantidad, sobre todo en la zona occidental, y conforme fue avanzando la tecnología se fueron incrementando las zonas donde se producía café, debido a los sistemas de riego y el cultivo de árboles entre el café para poder crear zonas frescas para el cultivo de este mismo: otra situación que afectó al país fue la disminución de las exportaciones dado que la crisis de los años 20 que

afectó los precios del café, los cuales se vinieron a la baja. La crisis también afecto los empleos, por que se produjeron despidos masivos en los beneficios, y una de las desventajas que se tienen como país cafetalero es que la gente no puede tener un empleo permanente, además de depender de la producción de un solo producto, por eso al caer el precio del café por la crisis de 1929, el país se ve sumergido en circunstancias muy difíciles porque no tenia otro tipo de ingresos. [1]

Esta crisis se incrementó a medida que la producción empleaba más innovaciones tecnológicas y una mayor explotación de los obreros, teniendo como consecuencia una sobreproducción que sobrepasa el cuadro de lo que realmente compraban las personas para el consumo, hasta llegar a un momento que no se consumía lo que se producía, teniendo así un paro de actividades.

Esto mismo originó que a los sectores vinculados a la economía, no les quedara otra alternativa económica que declararse en quiebra, y esto trajo como repercusión la depresión y frustración en los sectores económicos y en la población en general, dado que este fenómeno también afectó a los principales bancos, a tal grado que algunas personas optaran por el suicidio al saber que habían perdido por completo su dinero, otras personas en cambio cayeron en crisis de salud bastante difícil al verse despedidas de sus trabajos y al no tener una opción de empleo, es decir que la crisis afectó no solo a algunos sectores, sino a todos en general.

La crisis de 1929 impactó la economía mundial y El Salvador no sería la excepción; dicha crisis provocaría una caída en los precios del café, principal producto de exportación, reduciendo así las ganancias de los caficultores. Esto

[1] Guidos Véjar, Rafael., Edición: 4.ed. San Salvador. SV. UCA. Vol. V.8. 1988., El impacto de la crisis mundial de 1929 en la sociedad salvadoreña. Una propuesta tentativa para la explicación del ascenso del militarismo en El Salvador (1931). Una propuesta teórica integrada para el estudio del problema. Conclusiones.

redujo la demanda de trabajo y también los salarios pagados en el área agrícola. Por contraparte, aumentó el desempleo y la precariedad de vida del campesinado salvadoreño.

En 1931, ascendió al poder Arturo Araujo, con una plataforma de gobierno civil y progresista. El gobierno de Araujo venía planteando la necesidad de implementar reformas estructurales que permitieran diversificar la economía y reducir los efectos de la crisis. Sin embargo, en ese mismo año es derrocado por un golpe de Estado por Maximiliano Hernández Martínez, que permanecería en el poder desde 1932 hasta 1944.

El agravamiento de la crisis, la incertidumbre social, el fraude electoral y las miserables condiciones de vida de la mayoría de la población principalmente en el área rural originarían, en enero de 1932, una ola de levantamientos indígena-campesino en los principales centros de producción de café de la zona occidental del país. Los hechos más violentos se localizaron en las áreas donde, casi 50 años antes, la expropiación de tierras había sido más sistematizada. El gobierno de Hernández Martínez reprimió violentamente estos levantamientos. La cifra de muertes por la represión habría alcanzado las 30 mil personas, tal masacre marcaría el punto de inflexión de la historia moderna de El Salvador, teniendo implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales.[2]

En estos años el café en El Salvador era el motor de la economía nacional, ya que las exportaciones de dicho producto representaban el 95% de las exportaciones totales. Los mayores compradores del grano de oro el café de El Salvador en estos años eran los Estados Unidos y Europa.

[2] (Lindo, Héctor: La Economía en El Salvador en el siglo XXI, 2002 y Héctor Dada Hirezi, La economía de El Salvador y la integración Centroamericana, 1945-1960, UCA Editores, 1985).

Los precios del café a fines de 1929 en el mercado mundial eran muy bajos con respecto al costo de la producción. Los efectos que se dieron debido a la contracción de la economía de todo el mundo, llegaron al punto que la capacidad de consumo de café de sus habitantes, la mayor parte de la producción del grano de oro el café no pudo colocarse en el mercado ni con los precios bajos. Los cafetaleros para esta crisis acumulaban miles y miles de sacos en bodegas de los puertos para exportarlos pero no podían debido a la crisis, otros lo que hacían era mejor no cortar el grano del café por su baja cotización en el mercado exterior.

Dada los impactos de la crisis el gobierno en el periodo de Araujo y lo continuo Martínez impulsó un intento de reformar la economía, es así como la Asamblea Legislativa aprobó un programa de reforma agraria que beneficiaba a los pequeños agricultores, además, se creó el Fondo de Mejoramiento Social, que pretendía financiar viviendas económicas para campesinos y gente de escasos recursos, y la Junta de la Defensa Social, que velaría por la administración de ese fondo.

La reforma agraria impulsada funcionaba a través de la compra de terrenos por parte del gobierno, que eran entregados a pequeños propietarios o eran abiertos al asentamiento de campesinos sin tierra. Esto, sin embargo, no transformó la orientación externa y monocultivista del sistema productivo. La principal actividad productiva nacional seguía siendo el cultivo del café, que era destinado a la exportación; fue de esta forma como el café se convirtió en un negocio multidimensional del cual dependía la vida productiva de los ciudadanos salvadoreños.

b. Modelo de Sustitución de Importaciones o modelo desarrollista (1950-1979)

A fines de la década de los años cincuenta la industria comenzó a ser importante y sobre todo a partir de 1959 con la integración al Mercado Común

Centroamericano, evolucionando la economía salvadoreña del Modelo Agroexportador al Modelo de Sustitución de Importaciones o desarrollista, el cual se basaba en el Modelo Cepalino (CEPAL: Comisión Económica Para América Latina) Este promovía una disminución de las importaciones de los países, y las sustituía con producción nacional, lo que permitía un desarrollo industrial, a la vez que una disminución en la salida de divisas.

El Modelo de Sustitución de Importaciones en nuestro país respondía a dos situaciones: a la necesidad de crear un mercado más amplio, ya que el mercado interno de El Salvador y en general, de los países centroamericanos no le permitía un crecimiento sostenido a la producción nacional y, por otra parte, la dependencia de los bienes industriales importados.

Raúl Prebisch, Presidente en este periodo de la CEPAL, principal impulsador de este modelo, propugnaba por la necesidad de un cambio orientado a depender en menor medida de los bienes terminados de los países desarrollados mediante la inversión masiva en el área industrial. Así, para que estas industrias fueran eficientes en verdad, era necesario pensar en mercados amplios que abarcaran varios países o zonas geográficas. Como resultado de estas propuestas sé pensó en crear una zona de integración entre los países vecinos.

A raíz de esta situación se gesto la idea del Mercado Común Centroamericano[3], de establecer relaciones comerciales intracentroamericanas y hacia el exterior y se tomo la decisión de ir hacia la integración de las cinco economías; el 16 de junio de 1951 y el 10 de junio de 1958, se suscribió el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, el cual fue ratificado por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en 1960 y por Costa Rica en 1962.

Dentro de una estructura arancelaria muy dispersa a los productores de bienes manufacturados de consumo final se les otorgo niveles elevados de protección efectiva, mientras que los incentivos correspondientes a la producción de

[3] http://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_Com%C3%BAn_Centroamericano

materias primas, bienes intermedios y bienes de capital fueron bajos incluso negativos. Esta estructura de la protección efectiva promovió un sector industrial cada vez más intensivo en insumos importados y de poco valor agregado nacional, conforme con las opciones fáciles de sustitución de importaciones se fueron agotando.

El modelo económico desarrollista obligo a reformar el modelo agro exportador dada la crisis internacional y nacional, el sector primario durante este periodo estuvo precedido por un modelo agroexportador dentro de los productos agroexportadores Café y el Algodón que fue un cultivo introducido durante el modelo al igual que la caña de Azúcar, con un fin de fortalecer el modelo otro de los productos que lo constituían eran los granos básicos.

El modelo agroexportador en los años setenta demandaba anualmente miles de trabajadores para colectar los cultivos de exportación a lo largo del periodo de cosecha. Los grupos familiares campesinos trabajaban en los minifundios y les era otorgado un salario impago. El rol del estado era incorporar y controlar la oferta de la fuerza laboral que se requería para la expansión cafetalera.
En el período de 1950-1979, el modelo agroexportador adoptó diferentes medidas con las cuales intentó superar la crisis, entre las medidas adoptadas estaban: Depreciación de las tasas de cambio, especialmente las aplicadas a las importaciones; aumentos en los aranceles, controles de importación y cambio, acuerdos de compensación, creación de nuevos impuestos, incremento de la recaudación de impuestos aduaneros.

Este momento se caracterizó por: 1) Un crecimiento económico favorable que en ciertas coyunturas se vio altamente dinamizado. 2) Un proceso de acumulación afectado por la pérdida de las ganancias en las inversiones de agro exportación a pesar de la diversificación que había en algodón y caña de azúcar. 3) Una profundización del subdesarrollo económico del país debido a que las ganancias no aportaron nada a mejorar la calidad de vida de la

población, ni a construir infraestructura productiva, integrada y sólida, más allá de la producción, que permitiera una capacidad de crecimiento sostenido de la economía nacional.

Alternativamente se fue profundizando el desarrollo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que se aplicó de manera sistemática durante las décadas de los 50 y 60; el cual tenía como finalidad reducir la dependencia externa, diversificar la economía nacional y reforzar el poder de compra del país.

La sustitución de importaciones pretendía reducir las importaciones de bienes de consumo final y, en la medida de lo posible, de materias primas y de bienes de capital, siendo estos bienes creados al interior de la economía. Para ello, era necesario incentivar la inversión industrial a través de políticas focalizadas e invertir en infraestructura productiva de largo plazo.

Sin embargo, el proceso de industrialización que promovió el modelo desarrollista pretendió llevarse a cabo de manera regional, es decir, a nivel centroamericano, puesto que cada uno de los países de la región carecía de los recursos suficientes para dar el salto hacia una industrialización extensiva. La firma de Tratados Bilaterales entre los países del istmo sentó las bases del proceso de integración. Esta integración abría los mercados nacionales y permitía que cada país satisficiera sus necesidades de consumo con la oferta centroamericana, que contaría con menores aranceles y, por tanto, con menores precios. Por otra parte, la integración o su resultado, el Mercado Común Centroamericano permitía a los países centroamericanos enfrentarse a los mercados internacionales como un solo bloque económico.

El proceso de integración y sustitución de importaciones fue propuesto, primeramente, por la CEPAL al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano. Sin embargo, dado que este modelo no surge como acción de los principales actores económicos de la época, la naciente burguesía y los grupos ligados a la agroexportación, sino más bien como resultado de un

planteamiento teórico que, en algunos casos, entraba en contradicción con los intereses de clase de los grupos dominantes de los países centroamericanos, la integración significó el ahondamiento de las contradicciones sociales. Por ejemplo, la integración permitía la libre circulación de bienes, capitales y factores productivos, pero, además, fomentaba la concentración de la riqueza en los antiguos grupos ligados a la agro exportación, puesto que, la burguesía existente ya contaba con cierto grado de proletarización de la mano de obra que vino a reforzarse con la industrialización. [4]

Es en esta coyuntura cuando la inversión extranjera entra de lleno a ocupar un lugar de vital importancia en el desarrollo de las economías centroamericanas. De hecho, según Eduardo Colindres, hacia finales de la década de los 60, el capital extranjero controlaba la tercera parte del capital fijo del sector industrial de Centroamérica. Los efectos, sin embargo, serían negativos. Pese a que constituyó una de las principales fuentes de financiamiento de la expansión industrial y de transferencia de tecnologías, además de la creación de nuevos empleos; la inversión extranjera acentuó la dependencia externa e inhibió el desarrollo de empresas nacionales, tampoco su participación dentro de la generación de ingresos fue altamente significativa.
El Salvador impulsó en la década de los 70 un ensayo de modelo integrado de Zonas Francas y transformación agraria; sin embargo, este modelo en lugar de disminuir las tensiones sociales y expresiones cada vez mas violentas de los movimientos populares, contribuyó a fortalecer las contradicciones sociales y expresaron el agotamiento del modelo de integración.

En la década del 70 disminuye la inversión extranjera, aumentan las huelgas y manifestaciones, intervención militar a la Universidad de El Salvador, lo que generó el aumento a la representación, por lo que el modelo de Zonas Francas

[4] José Antonio Ocampo. CEPAL, Estudio económico de América Latina, 1969 (E/CN.I2/ 851/Rev. l), Santiago de Chile, agosto de 1970, pp. 9 y 10. Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.71.II.G.1.

se agotó con la destitución del último régimen comandado por militares quienes por casi medio siglo controlaban el poder político, el cual culmino con el Golpe de Estado del 15 de octubre de 1979.

c. Modelo Reformista de Estado (1979-1989)

En la década de los 80 se fortaleció el modelo desarrollista impulsado desde los años 50 y 60; entrando en una profunda crisis en los años 70 y se agudizó en los año 80 y demostró lo débil que habían sido los cambios surgidos en las dos ultimas décadas. En este mismo periodo la producción de algodón disminuyó considerablemente en consecuencia del desvanecimiento que esta sintiendo el modelo y con otro factor importante que surge como lo fue el factor político social que acompañaba al país, ya que la mayor parte de los cultivos fue afectada por la guerra.

El sector primario comienzan a disminuir sus exportaciones tradicionales y las no tradicionales toman fuerzas entre las cuales podemos mencionar un aumento del sector maquila. En la década de los ochenta surgió una nueva forma de obtener divisas surgió una migración externa que se dio en el periodo de la guerra, los salvadoreños que emigraron envían sus salarios al país en calidad de remesas familiares, cuyo valor anual de 20.8 millones de dólares.

Un antecedente de las causas de las remesas familiares fue el desplazamiento de los recursos primarios de exportación que eran los principales generadores de divisas. En los años ochenta las remesas que percibían las familias no tenían ninguna importancia macroeconómica representaba solo el 1.5% del PIB; mientras que el valor de las exportaciones de los productos primarios alcanzó un 5.8%.

El Salvador se bosquejaba como un país, el cual estaba conducido por un modelo agroexportador, que por otro lado también estaba bajo la dependencia del modelo de industrialización de sustitución de importaciones; que en ese momento era el principal motor de entrada de divisas por lo cual era el

componente esencial de la actividad económica interna y de el nivel de la población económicamente activa PEA, del campo ya que no se requería recursos humanos calificados y de un empleo estacional; además, el modelo era el principal soporte en los ingresos del estado debido a los impuestos a las exportaciones, que era la principal fuente de la acumulación de capital de la economía Salvadoreña.

d. Modelo Neoliberal (1989-hsta la actualidad)

En la década de lo 90 ocurrieron dos fenómenos importantes el primero es la perdida de importancia de los productos primarios como dinamizadores de la demanda el segundo se refiere al surgimiento de las exportaciones de maquila como uno de los principales factores dinamizadores de la demanda agregada.

En los años noventa la economía aumento los niveles de inversión, la inflación disminuyó y se genero un crecimiento de la capacidad de importar superior a la de los años setenta. Las remesas aumentaron como consecuencia de un desplazamiento de los recursos primarios de exportación que eran los principales generadores de divisas, las remesas cobraron importancia representando el 11.2% del PIB. Superando tres veces que las exportaciones de café.

Las remesas que se recibían del exterior se convirtieron en la principal fuente de acumulación de capital en la economía salvadoreña esto desplazo al sector agroexportador siendo este en la década de los setenta la principal fuente de acumulación de ahorro nacional. En este periodo los créditos que se destinaban al sector agropecuario disminuyeron de una manera importante, y los créditos que se destinaban a otros sectores como la construcción y los servicios aumentaron en dicho periodo.

La producción económicamente activa agropecuaria disminuyo de 32.1% en el año de 1991 a 21.5% en 1999 esto se dio en gran parte por la migración de muchas mujeres hacia diferentes sectores de la economía. Se implemento una

reforma tributaria que tomo en cuenta la eliminación de los impuestos a las exportaciones reducción de aranceles de esta manera El Salvador dependía solo de estos tres impuestos Renta, Aranceles y el IVA. El sector agroexportador dejo de ser el principal eje de crecimiento de la economía, la principal fuente de adquisición de capitales y de equilibrio financiero. El fin del modelo agroexportador simbolizo desafíos para El Salvador ya que implica buscar nuevos impulsores de crecimiento que nos dieran la seguridad de un incremento alto y sostenido del ingreso de la población.

Después de dos décadas y media, la economía salvadoreña pierde la capacidad para generar divisas, las agroexportaciones tradicionales contribuyen escasamente con un 6% las remesas familiares 70% y la actividad maquiladora 12%. El empleo que se genera en la actividad agropecuaria con el pasar del tiempo ha percibido una disminución debido a la estructura productiva que ha contribuido al desplazamiento de la población ocupada en el sector agropecuario a otros sectores productivos como la industria, servicios y comercio. Con el cambio de moneda que se dio en El Salvador, al sustituir el colon por el dólar como moneda de curso legal. Fue afectado el sector agropecuario en su capacidad competitiva respecto a los precios comparados a los países centroamericanos como una alternativa para reducir los costos y exportar a precios más bajos.

En la última década de1997-2007 el principal socio comercial de El Salvador ha sido Estados Unidos con más de la mitad del monto total de las exportaciones 50.8% y un 35.6% de las importaciones totales son provenientes de este país.
Los principales productos que se exportan hacia los Estados Unidos se pueden clasificar en tres grandes categorías: la maquila (ropa de algodón, manufacturas de cuero, calzado y otros); los productos tradicionales (café, camarones, y azúcar) y los no tradicionales (desperdicios de oro, carnes congeladas, jarabes alimenticios entre otros); las exportaciones de bienes no tradicionales son las que tienen mayor importancia con una participación de mas del 16%, además,

los productos de maquila y los tradicionales representan buena parte del total de las exportaciones hacia Estados Unidos disminuyendo; ambos en relación a la participación en las exportaciones del país.

En el caso de las importaciones son también los bienes de maquila los que generan la mayor participación de las importaciones totales originarias de Estados Unidos, el 24% de las importaciones son de maquinaria industrial y automóviles, 12% de petróleo y sus derivados y el restante 24% se complementa con insumos agrícolas y textiles entre otros.

El TLC también permitió la consecución de los beneficios de la zona franca (cero impuestos) y esto hace que nuestro país sea atractivo a empresarios extranjeros que vienen a instalar sus empresas por la existencia de mano de obra y costo de producción baratos. Asimismo los productos nostálgicos (frijoles, chacalín, tamal de elote, cebada, horchata, chile dulce, achiote molido entre otros) han obtenido un libre acceso al mercado estadounidenses, y las micro, pequeña y medias empresas son las que más participación reportaron en la exportación de dichos productos ya que son estas las que representan el 99.6% de las empresas de El Salvador. Mas de 500,000 empresas son MIPyMEs por lo cual se explica su mayor participación en las exportaciones hacia Estados Unidos luego de aprobado el TLC. [5]

El Ministerio de Economía presume que las ventajas otorgadas por el TLC para los diferentes sectores de la economía son las siguientes: A nivel general todo el sector productivo de El Salvador se ha visto beneficiado por la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos; de forma tal que la producción total para los últimos años ha mostrado tasas de crecimiento de hasta 3 puntos porcentuales 9.2% en el 2007, arriba de la tasa de crecimiento del PIB de los

[5] http://soldatsfromavalon.spaces.live.com/blog/cns!78C8E496034201F!1507.entry.

años anteriores, se le acredita parte de este crecimiento al impulso del comercio internacional por medio del TLC y las políticas que implican:

- Desgravación incluso de 20 años para el sector agrícola y de 10 para el sector industrial. Gran variedad de productos con desgravación no lineal

- Asimetría en los plazos de desgravación a favor de los países centroamericanos. Con Estados Unidos El Salvador tiene paso inmediato con 0% de arancel

- Salvaguarda Agrícola Especial. Esto resguarda a los sectores agrícolas más sensitivos

- Eliminación de los subsidios a la exportación por parte de los Estados Unidos en el comercio reciproco. Esto es muy importante en productos lácteos.

Este sector presenta una tasa de crecimiento de 3.2% para el 2006 en relación al año anterior, en lo que concierne a comercio internacional se han puesto en práctica:

- Medidas de origen favorables para el sector. Para ciertos productos se logró un valor de contenido regional bajo

- El Alcohol originario obtuvo 0% de arancel de importación de inmediato

El sector textil y confección de materiales textiles, creció de 98.6 a 102 millones de dólares del 2005 al 2006, crecimiento que se vio intensificado por la política comercial que permitió:

- Libre acceso inmediato
- Retroactividad

- Estímulos para uso de hilaza y de tela de Estados Unidos.
- El Salvador puede conservar su esquema de devoluciones por exportaciones.

Dentro de la industria manufacturera el sector azucarero se ha visto con un crecimiento de aproximadamente 10 millones de dólares en el 2007 las políticas aplicadas para el impulso de este sector fueron:

- La cuota azucarera de libre acceso a Estados Unidos se duplica. La cuota permite acrecentar la exportación al mercado de Estados Unidos
- El arancel específico de azúcar se descarta.

Los sectores más beneficiados con el TLC son el sector textil y azucarero; además, se demuestra que los países que tienen tratado de libre comercio incrementan la inversión extrajera directa y su tasa de desempleo se ve reducida, fomentando así, la creación de nuevos empleos.

Las inversiones nacionales tenían como objetivo primordial establecer medidas con relación a la liberalización y protección a los flujos de capital entre las partes y la no discriminación a la inversión extranjera.

La estabilidad jurídica y el trato no discriminatorio a los inversionistas el TLC ha sido una atracción positiva para estos. La instancia de promoción de las inversiones gubernamentales en El Salvador reportan, después de concluidas las negociaciones en el 2004, las exportaciones aumentaron y el año 2007 fue un año record para nuestro país ya que 29 de 55 empresas que invirtieron en el país son de origen estadounidense

Estados Unidos se ha solidificado como el principal socio comercial de El Salvador ya que registra el mayor monto de inversión extrajera en el país, respecto al año 2006 la inversión originaria de Estados Unidos se ha incrementado en 7.9% y se debe principalmente por inversiones en el sector

financiero. Según el Ministerio de Economía (MINEC) el aumento de la inversión extranjera ha impactado en la generación de empleos.[6]

Con la implementación del TLC EU-ES, el comercio de nuestro país ha aumentado por el lado de las exportaciones (variación de 611.4 millones de dólares del 2005 al 2006) como por el lado de las importaciones (variación de 1,205.7millones de dólares del 2005 al 2006). Con el TLC, los productores de nuestro país han podido acceder a diferentes tipos de insumos y han descubierto una nueva oportunidad para la colocaron de sus productos en el mercado estadounidense.

El TLC no otorgo un tratamiento adecuado a las asimetrías existentes entre nuestras economías y empresas; particularmente las micro, pequeñas y medianas, en cuanto a su bajo nivel de eficiencia y competitividad determinada por la ausencia de una política efectiva de incentivos, innovación, capacitación y de acceso a recursos financieros.

El TLC EU-CA también contribuyó a una reducción de las competencias del Estado, restringiéndole a través de su normativa el desempeño de algunas de sus funciones económicas, clásicas, básicas y auxiliares; y forzando a la cesión de sus competencias y estimulando la venta de las empresas públicas y algunos de sus activos, a través de las privatizaciones.

Con el establecimiento de prohibiciones a los gobiernos en materia de requisitos al desempeño de las inversiones incluidas en el TLC EU-CA, se priva a los gobiernos de valiosos instrumentos para la definición de políticas sectoriales, que podrían contribuir a articular la inversión extranjera con la estructura productiva nacional, en coherencia con propósitos del desarrollo. Además, suprime el derecho de establecer regulaciones a las inversiones que

[6] (http:/es.wikipedia.org/wiki/CAFTA_en_El_Salvador)

deterioren el medio ambiente o que generen efectos perjudiciales en la salud de la población.

Estados Unidos impone medidas proteccionistas para su economía, a través de subsidios a sus productos agrícolas y barreras arancelarias y no arancelarias a sus importaciones; mientras obliga al resto de países al establecimiento de una apertura indiscriminada a sus productos y capitales, así como a la desregulación de las inversiones extranjeras. Durante el proceso de negociación del TLC Estados Unidos presiono para la realización de sus demandas, exigía que se hicieran cambios en las leyes ya acordadas de:

Leyes de seguro, de aduana, de propiedad intelectual, de marcas, de telecomunicaciones, de control de calidad, de código penal entre otros.

- Se llegó a un convenio en el que las compañías textiles de Estados Unidos son las únicas que pueden proveer a El Salvador de algunos materiales y se prohibió la producción con materiales de otros países.
- El Salvador se ve obligado a acatar los requisitos de inspecciones sanitarias de los Estados Unidos para algunos alimentos, prohibiendo los requisitos y el desarrollo de estándares propios.
- Los cambios en las leyes de la propiedad intelectual son los que repercuten con mayor intensidad en la economía de los salvadoreños ya que gran parte de la población se dedica al comercio de productos “piratas” en el sector informal.

Se mantiene persistente la tendencia a la privatización de los servicios públicos, lo que a juicio de las Organizaciones del Movimiento Social salvadoreño provocaría el impacto potencial mas grande del TLC, pues no se le da prioridad a las leyes nacionales antiprivatización, sino a las leyes de libre comercio en las

que El Salvador tiene que dar un trato como “nacional” a las empresas internacionales.

2.1.2 Modelos de educación y modelos económicos implementados desde 1930

Los sistemas educativos son subsistemas que integran un conjunto de elementos interrelacionados con el fin de formar los recursos humanos de un país, y están estructurados por currículos educativos nacionales, normas, leyes, reglamentos, niveles educativos e instituciones educativas que norma la orientación de los planes, programas y proyectos educativos a nivel nacional, regional, departamental y local.

La historia de la educación en El Salvador ha estado caracterizada por reformas y cambios en el sistema educativo vinculados a los requerimientos de los modelos económicos implementados desde principios del siglo XX, los cuales no han incidido en la mejora de la educación. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española.

Las reformas educativas son proyectos macros a nivel nacional que orientan el diseño de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de educación, desde la perspectiva de la sociedad que se desea construir.

Las nuevas tendencias educativas surgidas en el contexto del modelo neoliberal están vinculas con el constructivismo que constituye el modelo teórico que sostiene que las personas desarrollan aprendizajes y conocimientos cognitivos, procedimentales y afectivos del comportamiento, a partir de las relaciones que establece en sociedad, donde las experiencias previas, estructuras mentales, ideas permiten interpretar la realidad; posteriormente se articula la educación basada en competencias como una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del conocimiento.

El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de conocer se traduce en un saber, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás.

Chomsky (1985), a partir de las teorías del lenguaje, instaura el concepto y define competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación.

La educación basada en competencias (Holland, 1997) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas señaladas por la industria. Formula actividades cognoscitivas dentro de ciertos marcos que respondan a determinados indicadores establecidos y asienta que deben quedar abiertas al futuro y a lo inesperado. De esta manera es posible decir, que una competencia en la educación, es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea. [7]

a. Caracterización de la educación en El Salvador

El sistema educativo salvadoreño ha sufrido reformas articuladas a las exigencias de la economía, es así como entre 1894-1898 se establecen las reformas de Francisco Gavidia: quien propone la aplicación de correlaciones, que consistía en aprender a leer mediante textos de historia, ciencias, matemáticas, entre otros.

[7] Rocío A. Andrade, Cáceres. “El Enfoque por Competencias en Ecuación” Páginas 53-61

En 1906 se complementa el trabajo de Gavidia con el plan propuesto por el maestro colombiano Francisco A. Gamboa, con lo que se clasifican las escuelas primarias en elementales, medias y superiores según el número de grados. Desde este año hasta 1929, los cambios en educación consisten en meras modificaciones arbitrarias al currículo de las escuelas.

Antes de 1939, las atribuciones del ramo de educación le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Institución Pública. Con la reforma Educativa que inicia el 8 de diciembre de 1939 empieza la autonomía del Ministerio de Educación.

En 1940 durante la administración de Maximiliano Hernández Martínez se produce la primera Reforma Educativa oficial de El Salvador. Se introdujeron nuevos planes y programas de estudios divididos en diez jornalizaciones por año, cada una con su propio objetivo. Se potenció el manejo de las correlaciones y se desarrolló un proceso acelerado de capacitación docente. Al igual que en esta administración esta reforma puso énfasis en el componente de calidad.

En 1945 durante la administración del General Salvador Castaneda Castro, se crea el Plan Básico, que comprende los tres primeros años de la educación secundaria. A esto le seguían otros dos años de bachillerato.

Entre 1948-1950 se distribuyeron una serie de publicaciones con información referente a los programas de estudio y con sugerencias metodológicas. Además, se introduce el sistema de escuelas experimentales donde se aplicaban metodologías didácticas modernas. También se fortaleció el sistema de formación docente en escuelas normales.

En 1968 se establece la Reforma Educativa durante el gobierno del Gral. Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el

concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural. Además, se incrementó un año al bachillerato y se diversificó la oferta. Quizás uno de los componentes más destacables de esta reforma fue la creación de la Televisión Cultural Educativa.

A la par de este proceso, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación docente, se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal Alberto Masferrer.

En la década de los años 80 se establece la reforma educativa precedida por un modesto esfuerzo por desconcentrar algunos servicios educativos en él, se produjeron cambios en el ordenamiento territorial de los centros educativos del país. A raíz de esta medida, se abrieron seis oficinas subregionales que agrupaban núcleos de escuelas dirigidos por un director. Estos esfuerzos tuvieron cierto efecto positivo en las relaciones escuela-comunidad de entonces.

Entre 1989-1994 el énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Inicial, Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país.

En 1990 nace el Programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), que convierte en cogestores del servicio educativo a la comunidad misma. Adicionalmente, se promovió el sistema de educación de adultos y de educación a distancia y se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

Entre 1994 y 1999 se impulsa otro proyecto de Reforma Educativa del país, bajo la administración del Dr. Armando Calderón Sol. En 1995 se realiza una consulta ciudadana dirigida por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005 cuyo contenido se organiza en cuatro ejes: Cobertura, Calidad, Formación en Valores y Modernización Institucional.

En 1995 se logra la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación también son aprobadas. Entre 1999-2001 durante la administración de Francisco Flores se pone énfasis en la necesidad de sostener los cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas de segunda generación orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. Por ello, el Ministerio de Educación puso gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente; en la capacitación docente; en el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación y en la reforma institucional profunda de las direcciones y departamentos del Ministerio.

Entre 2001-2004 luego de los terremotos de enero y febrero de 2001, el Ministerio de Educación enfocó sus energías a la reconstrucción de los centros educativos afectados y a buscar estrategias para evitar la deserción escolar.

Esta gestión realizó un énfasis en la mejora de infraestructura, dotación de material didáctico, laboratorios, libros y computadoras, por medio de bonos. Se consolidó un sistema de desarrollo profesional basado en la figura del Asesor Pedagógico.

Entre 2004-2009 al terminar el ciclo presentado en el Plan Decenal de 1995, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional y con hermanos lejanos, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos en las mesas y consolidado por una Comisión Presidencial de

personas con alto nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento “Educar para el país que queremos”, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021, que podemos resumir de la forma siguiente:

1. Compite: Programa de competencias de inglés.
2. Comprendo: Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
3. Conéctate: Oportunidad de acceso a la tecnología.
4. Edifica: Mejora de la infraestructura escolar.
5. Educame: Acceso a la población a educación media.
6. Juega Leyendo: proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia.
7. Megatec: educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
8. Poder: promoción integral de la juventud salvadoreña.
9. Redes Escolares Efectivas: apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país
10. Todos iguales: Programa de atención a la diversidad.

El plan nacional de Educación 2021 fue una iniciativa del Gobierno de 2004-2009, impulsada bajo la coordinación del Ministerio de Educación, a fin de articular los esfuerzos por mejorar el sistema educativo nacional. El objetivo del plan es formular, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años.

El Estado, en su potencial de trascender el tiempo y las diversas realidades históricas, tiene el desafío de consolidar, en el contexto mundial, un territorio de justicia basado en el desarrollo, un ambiente jurídicamente seguro una sociedad en la cual prevalezca el bien común.

b. Perspectivas de la educación en Centroamérica

Los estándares educativos de Centroamérica son desiguales y el punto de partida es el analfabetismo, donde a la mitad de la década de los ochenta, Guatemala y Honduras todavía tenían más del 40% de la población en esa condición y Nicaragua y Costa Rica, menos del 10%. La crisis fiscal del Estado principal responsable de la educación dirigida a amplios sectores populares, ha afectado gravemente a este servicio público y ha debilitado la oferta educativa en el marco del crecimiento de la población y del dinamismo de su demanda.

La participación del gasto público en educación se ha mantenido prácticamente estable en la década en Guatemala, Honduras y Nicaragua, y disminuyó en El Salvador y Costa Rica. Esta última y Honduras tienen los niveles relativos más altos con un 20% del presupuesto estatal total. La matrícula estudiantil, en general a pesar de la crisis, se mantiene pero las coberturas en educación primaria y secundaria parecen estancarse al final de la década de los ochenta. Los resultados de un estudio de la CEPAL realizado en seis países de América Latina, en el sentido de que en todos los niveles educacionales, que corresponden con los ciclos de la vida, hubo un lento avance promedio en la educación formal, lo cual significa que continuó aumentando el capital educativo de la población. Pese a estos índices, sólo Costa Rica ha conseguido que una importante proporción de su población alcance los niveles educacionales requeridos, especialmente relacionados con ocupaciones que generan niveles aceptables de productividad. Y como quedó dicho en otra sección, los avances relativos en la educación básica no estuvieron acompañados por una mejoría paralela en los ingresos o en la calidad de la ocupación a la que se accedió.

Los avances menos importantes y donde existe un grave problema de formación de esta generación juvenil es en la educación universitaria a partir de información estadística sobre cobertura en educación superior. Hubo un grave retroceso en todos los países, especialmente en Guatemala y Nicaragua, y una situación excepcionalmente buena en Costa Rica, donde la cobertura se

mantiene en un 24,8%, comparada con el resto de los países donde no alcanza el 8,0%

En relación con la educación superior, debe mencionarse el profundado deterioro de las universidades estatales en Guatemala y Nicaragua, y más aún en El Salvador y el correspondiente impulso a la privatización de la educación superior. Hasta la segunda mitad de la década de los setenta, las únicas universidades privadas eran las católicas: La Universidad Del Valle, Mariano Gálvez, Rafael Landívar y Francisco Marroquín, en Guatemala; la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en El Salvador; la Universidad Católica Centroamericana (UCA), en Nicaragua.

En todos los países centroamericanos han surgido instituciones de educación superior privadas que han creado carreras universitarias en aquellas áreas en las cuales existe demanda en el mercado. El criterio para su funcionamiento es la rentabilidad, pero no existe duda alguna acerca de la calidad que lentamente algunas van adquiriendo. A juzgar por la experiencia internacional, la educación superior privada puede llegar a sustituir con éxito a la estatal. Esta tendencia se abrió paso, claramente, en la década de los ochenta en Centroamérica.
Como se visualiza la historia de la década de los ochenta en Centroamérica es la crónica de una crisis de la sociedad total en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Las tendencias más profundas de esta década indican claramente que se camina hacia una nueva sociedad. La paradoja de esta historia es que la crisis política quedó planteada en el inicio de la década de los ochenta porque se intentaron estrategias revolucionarias de construcción de otra sociedad, que fracasaron en estos años. En los años noventa se configuró una sociedad conservadora de cambio como resultado de una vigorosa estrategia.

La integración económica centroamericana en los últimos años de la década cobró un interés que ahora se asienta en premisas totalmente diferentes. Ya no se concibe como un apoyo a la estrategia de fortalecer el mercado interno, sino como un vehículo para la inserción internacional, es decir, para fortalecer a toda costa la capacidad de exportar.

Todo lo anterior son conclusiones elementales de la manera como se ha desarrollado la vida en Centroamérica después de 1979 ¿pero todo esto que se ha hecho, es historia? La historia es una interpretación del pasado que se hace en el presente. La cuestión reside entonces en saber si la actualidad puede ser objeto de tratamiento histórico. Se ha dicho que la historia comienza donde termina la memoria de las generaciones vivas. Esta es una crónica de la actualidad, cuya conciencia hace pensar en una de las cualidades de la ciencia, la objetividad; es por ello, el compromiso de realizar un análisis objetivo, que sólo lo es cuando todos los datos se consideran útiles, ninguna fuente es rechazada, cuando se intentan diversas explicaciones.

c. La educación como demanda y responsabilidad social

La contribución de Drucker al debate sobre el papel de la educación en la sociedad contemporánea presenta una especial riqueza por su énfasis no sólo en aspectos concretos de política sino en los grandes principios humanistas que la deben guiar; parte de la hipótesis de que una economía en la que el conocimiento ha llegado a ser el principal recurso productor de riqueza plantea a las instituciones de educación nuevas y exigentes demandas de eficacia y responsabilidad. Los miembros activos de una sociedad necesitan no sólo tener una formación básica sino que ésta debe expandirse para incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran considerados imprescindibles hace sólo una década. Lo anterior llevará a una profunda transformación de la educación durante las próximas décadas, que

será de mayor magnitud que los cambios ocurridos a lo largo de los últimos tres siglos, desde la generalización del uso del libro impreso.[8]

Sin embargo, las múltiples fuentes de información de que se dispone, las que aumentarán en el futuro, no podrán sustituir el papel de la escuela como mecanismo de educación formal, pues sólo a través del aprendizaje organizado, sistemático y con objetivos se puede transformar la información en conocimiento y posibilitar que éste sea usado como una herramienta del cambio individual y social.

La educación actual presenta sus más claras limitaciones en los aspectos relacionados con su carácter instrumental. Los sistemas educativos, especialmente en los Estados Unidos, en el Reino Unido y en los países que los tienen como fuente de inspiración, parten de la premisa errónea de que deben formar profesionales independientes o dirigentes sociales, mientras que la realidad muestra que la gran mayoría de los alumnos de esos sistemas trabajarán como asalariados en organizaciones complejas. Las instituciones de educación serían incapaces de dotar a sus alumnos de las técnicas más elementales para manejar la realidad que deberán enfrentar, es decir, cómo ganarse la vida dentro de una organización. En particular, no se enseñan técnicas elementales de eficacia como miembros de una organización: capacidad para presentar ideas con brevedad, sencillez y claridad, capacidad para trabajar en grupo y capacidad para dirigir su propio trabajo. En otras palabras, no se entregan las técnicas necesarias para hacer de la organización un instrumento de las propias aspiraciones y de la realización de los valores humanos.

[8] CEPAL-UNESCO: Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad; pag. 104, véase Drucker, Peter: Las Nuevas Realidades" En el Estado y la Política... En la Economía y en los negocios... En la Sociedad y en la Imagen del Mundo.

La visión de Drucker es que el tipo de educación que se necesitará en el futuro no sólo deberá tener esa función pragmática, sino que deberá centrarse en la transmisión de responsabilidad social, que demanda ética, valores y moralidad. Es en este punto donde se aprecia con mayor claridad “la traición de la escuela norte americana y no porque ella haya dejado de saber cuál es su misión o que cumplirla fuera especialmente difícil. Según este autor, la receta que ha de aplicarse desde el lado de la oferta es conocida y exige estándares elevados y disciplina escolar, lo que podría avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades mediante subsidios públicos a la escolarización obligatoria combinados con becas y crédito a nivel de la educación superior.

Requerimientos específicos de la nueva educación variarán según las distintas formas que adopte la sociedad del conocimiento; sin embargo, algunos de los principios rectores del futuro podrían reconocerse desde ya:

i) La educación tendrá un propósito social y no estarán ausentes los valores; es más, en ningún sistema jamás lo han estado.
ii) El sistema educativo debe ser abierto, con movilidad ascendente, como han pretendido lograrlo todas las grandes reformas educativas desde el Renacimiento, con la excepción de las escuelas particulares inglesas. Este es un rasgo distintivo del sistema educacional de los Estados Unidos, según Drucker, que estimularía a los alumnos a regresar a la educación formal, años después de haberla abandonado, para obtener sus diplomas de nivel medio o superior.
iii) En la sociedad del conocimiento, el concepto de educación terminada carece de sentido. La educación continua, especialmente con alto nivel académico, será una actividad floreciente del futuro, pese a que las escuelas y universidades la miran todavía con desconfianza, si pueden, ni siquiera la consideran.
iv) La educación no podrá permanecer confinada dentro de las escuelas. En especial, cada institución que provea empleo podrá ser simultáneamente un

centro educativo. A este respecto, el país con más claras ventajas sería Estados Unidos, pues los empleadores destinan cuantiosos recursos y esfuerzos a la formación y adiestramiento de sus empleados, llegando a gastar tanto como todos los colegios y universidades en conjunto.

v) La educación formal deberá tomar en serio el principio de que se aprende para la vida y no para la escuela, cosa que ni profesores ni estudiantes habrían hecho hasta el presente. Drucker señala que no ha conocido ninguna institución de educación que compruebe lo que sus egresados recuerdan de las materias aprendidas, diez años después de haber obtenido sus excelentes calificaciones.

vi) El cambio de orientación necesario es radical. El sistema educativo se habría especializado en problemas: de los estudiantes. Si bien es cierto que se necesita asegurar un nivel común básico de habilidades, nadie puede dar aclaraciones a partir de los puntos débiles, ni siquiera corrigiéndolos. El sistema de educación debe construir sobre las habilidades de los alumnos. La indicación es clara: “Los puntos fuertes no crean problemas y las escuelas están orientadas hacia los problemas”

vii) La educación tiene la responsabilidad de impedir que la meritocracia degenere en plutocracia. Los hijos de padres acomodados o con alto nivel de formación siempre tendrán ventajas, pero esa ventaja no debería ser un obstáculo insalvable para los demás jóvenes. Dado que no hay razón para que los que pagan impuestos subsidien a los estudiantes, un mecanismo que permitiría compensar las desventajas sería financiar los estudios mediante becas y créditos, a cuenta de los ingresos adicionales que la educación generará durante la vida.

Los nuevos requerimientos planteados a la educación podrán satisfacerse mediante el uso de las nuevas tecnologías. En especial el televisor, el videograbador y la computadora serán instrumentos cada vez más predominantes en la educación, pese a la resistencia de las escuelas a utilizarlos como algo más que un complemento pedagógico. Las nuevas

tecnologías abren nuevas posibilidades, pero pueden aumentar también la frustración y la decepción de los alumnos, quienes se verán obligados durante un tiempo a usar medios modernos, basados en tecnologías que han alcanzado niveles sofisticados de desarrollo y son manejadas con un profesionalismo internacionalmente competitivo, bajo la conducción de profesores que no pueden exhibir el mismo grado de sofisticación y de competencia internacional. En el nuevo contexto tecnológico, la labor docente consistirá mucho más en orientar, dirigir, poner ejemplos y animar, en transmitir los contenidos de la asignatura.

En suma, la sociedad del conocimiento exigirá cambios en la escuela y en la educación, los cuales se verán impulsados por las propias tecnologías de aprendizaje que esa sociedad ponga en marcha. Drucker piensa que esa verdadera revolución educacional se iniciará en los Estados Unidos, por tratarse del país que posee el sistema educativo más abierto, más flexible y el menos centralizado y reglamentado. También porque sería el país menos satisfecho con su actual sistema educativo.

d. Perspectivas de transformación de la educación

En los análisis prospectivos sobre el tema de la transformación de la educación aparece como un aspecto fundamental, ligado al protagonismo que se le asigna al conocimiento al considerarlo como el factor más importante del nuevo paradigma productivo.

Autores como Naisbitt y Aburdene (1991) se refieren específicamente al tema educacional cuando analizan las perspectivas de la *cuenca del pacífico*, a la que consideran como una de las zonas en desarrollo más importantes del futuro; señalan que la importancia que se ha otorgado a la educación en esa área se ha transformado en una gran ventaja competitiva y que, dentro de ella, los países que más inviertan en educación tendrán la mayor capacidad de competencia. “El Asia del Pacífico ha demostrado que un país pobre se puede

desarrollar, aun sin abundantes recursos naturales, siempre que invierta lo suficiente en sus recursos humanos."[9]

Por otra parte Alvin Toffler desarrolla extensamente la idea de que el conocimiento es el elemento central de la sociedad posindustrial y que su importancia seguirá creciendo en el futuro. Expresa que la forma de alcanzar el desarrollo y el poder económicos en el siglo XXI ya no será mediante la explotación de materias primas y del trabajo manual del hombre, sino mediante la aplicación de los recursos de la mente humana; dado que reduce la necesidad de materias primas, trabajo, tiempo, espacio y capital, el conocimiento pasa a ser el recurso central de la economía avanzada.

El conocimiento está en proceso de dejar de ser un derivado de la riqueza o de la fuerza, factores de poder determinantes en fases anteriores, para convertirse en su fundamento principal del control del conocimiento; este proceso constituye un factor de democratización, puesto que el conocimiento es infinitamente ampliable, permite ser reproducido, puede utilizarse múltiples veces sin agotarse y, a diferencia de la fuerza y la riqueza, está al alcance de los pobres. [10]

La importancia de la educación y del conocimiento constituyen factores de poder de mayor significación, se sostiene que los sistemas de educación masiva se han quedado obsoletos en gran parte la educación requerirá una proliferación de nuevos canales y una gran expansión de la diversidad de programas, un sistema donde abunden las posibilidades de elección tendrá que sustituir al sistema actual. Los vínculos entre la educación y los principios que rigen el sistema de nuevos medios de comunicación, interactividad, movilidad, convertibilidad, conectabilidad, omnipresencia y globalización, han sido escasamente analizados.

[9] Naisbitt, John y Patricia Aburdene (1991): Megatendencias 2000, Bogotá, Colombia, Editorial Norma.
[10] Toffler, Alvin (1990): El cambio del poder, Barcelona, Plaza y Janés Editores

La educación ha pasado a ser una preocupación para los sectores avanzados del mundo empresarial, puesto que sus líderes reconocen cada vez más la relación entre educación y competitividad mundial; de a ahí que las empresas aborden el tema de la educación revalorizando algunos de sus logros puros: la creatividad, la capacidad de resolver problemas. En esta perspectiva, la diferencia entre una empresa muy culta y otra poco culta radica no sólo en la cantidad de conocimientos e información que utilizan, sino también en la distribución de éstos entre el conjunto del personal.

Ante la permanente necesidad de renovar sus productos y sus procesos, las empresas deberán apelar constantemente a la imaginación y desarrollar una mayor tolerancia frente a las desviaciones de la norma, la individualidad y la curiosidad por descubrir cosas nuevas.

El conocimiento sería anticapitalista en el sentido de que reducirá progresivamente la necesidad de capital por unidad de producto; en relación con el tema de la estrecha relación entre el sistema educativo y los medios de comunicación, Toffler plantea que “Un objetivo clave de aquellos que desean una economía avanzada ha de ser, por lo tanto, asegurar que todos los ciudadanos, pobres y ricos por igual, tengan acceso garantizado a la más amplia gama de medios que sea posible “si la esencia de la nueva economía es el conocimiento, el ideal democrático de la libertad de expresión pasa a ser una prioridad política descollante”. Y concluye señalando que “Con el auge revolucionario del nuevo sistema de creación de riqueza no es una fracción de la población trabajadora, sino un número sustancial y creciente, el que tiene su productividad precisamente dependiente de la libertad que se le dé para crear todo, desde diseños de nuevos productos hasta nuevas lógicas informáticas, metáforas, revelaciones científicas y epistemologías. Las economías supersimbólicas nacen a partir de culturas constantemente estimuladas por

nuevas ideas, con frecuencia discrepantes, entre las que cabe incluir las ideas políticas".[11]

En los análisis de la CEPAL en relación a la apuesta educativa en América Latina existe coincidencia en señalar que para elevar la competitividad el mayor desafío que enfrentan las naciones es la transformación de la calidad educacional.
Abundan las comprobaciones de que existe una alta correlación entre el esfuerzo educativo y la capacidad de conjurar los peligros más graves de la desigualdad y exclusión y de producir avances históricamente acelerados en términos de un desarrollo equitativo.[12]

Paradójicamente hay igual consenso que los sistemas educativos presentan un fuerte desajuste entre las esperanzas en ellos cifradas y su realidad. Aparecen como hijos de una sociedad industrial que se erosiona rápidamente con estructuras y orientaciones más ligadas al siglo XIX que al siglo XXI; responden a las necesidades que tuvieron esas sociedades de generar una jerarquía para la industria, producir un fuerte credo en torno al progreso ascendente de la ciencia y la técnica, crear suficiente mano de obra calificada y técnicos capaces de operar maquinarias complejas y formar una elite que dirigiera y orientara la sociedad. Además, la educación debía formar los consensos ideológicos básicos que permitieran la integración social.

Esos sistemas fueron fundamentales en la construcción de la sociedad industrial y factor de integración y movilidad social. Formaron los ejércitos productivos, se inspiraron en la mecánica, su orientación metodológica se basó sobre todo en los valores de la disciplina, el raciocinio lineal, la precisión y la exactitud. Como señala Gaudin (1991), En breve, ellas privilegian netamente las cualidades de orden y método en detrimento de las capacidades creativas.

[11] Toffler, Alvin (1990) Ibíd,
[12] (CEPAL/OREALC, 1992).

La eficiencia de los sistemas educativos comenzó a decaer cuando cambió el paradigma de la sociedad y ésta tuvo nuevas exigencias. Esa pérdida de eficacia entra en el tema de la calidad de la educación, en torno al cual recientes investigaciones muestran que hay, en las sociedades más desarrolladas, nuevas formas de analfabetismo y manejo insuficiente de los códigos básicos de habilidades y capacidades de comprensión de jóvenes que han pasado doce o más años por la escuela; una notable falta de preparación para acceder al mercado del trabajo y falta de respuesta a sus demandas; y una inversión de la capacidad integradora de los sistemas educacionales que presentan una tendencia cada vez más segmentadora que reproduce y aumenta las desigualdades.

América Latina no escapa a los problemas señalados pese a los notables esfuerzos realizados desde la postguerra.

Sin embargo, a los problemas de cobertura que aún enfrenta un número de países menos desarrollados, se suman hoy, en todos, graves problemas relativos a la calidad y a la pertinencia de la educación; la tasa de repitencia se encuentra entre las más altas del mundo, concentrándose en los primeros grados; y los niños escolarizados abandonan la escuela antes de finalizar la educación primaria. Las diferencias tienden a hacerse más profundas, así como los desequilibrios urbano-rurales.

Todo ello hace que el sistema educativo sea hoy más segmentador que integrador, que se aleje cada vez más de las exigencias de la producción y que se vuelva cada vez más inadecuado frente a las demandas del mercado de trabajo. Por ello la transformación educativa se ve como un proceso clave para responder a las nuevas necesidades de una sociedad del conocimiento y para detener los procesos de desintegración social. Se trata pues de generar una educación que prepare para la vida en un proceso productivo cambiante, menos jerárquico, y más basado en una organización reticular, con carreras que no serán lineales y cuyas fronteras no serán las de un país sino las del mundo, donde se requerirá más iniciativa que docilidad, más creatividad que orden.

Como lo señala Reich (1991), la educación que prefigura las funciones de futuro debería tender a generar: capacidad de abstracción, un pensamiento sistémico complejo e interrelacionado, habilidad de experimentación y capacidad de colaboración, trabajo en equipo e interacción con los pares.

En suma, una educación fluida e interactiva que cree una mente escéptica, curiosa y creativa, Estas exigencias del nuevo proceso productivo se entrelazan con las virtudes ciudadanas de democracia y participación. Todo el esfuerzo de la transformación educativa para responder a un futuro que sea moderno, democrático y sustentable será el de no hacer de la competitividad sinónimo de barbarie y exclusión ni de la solidaridad sinónimo de pasividad e ineficiencia.

Para que esta transformación educativa responda tanto a los objetivos de competitividad como de ciudadanía debe al menos responder a cuatro condiciones fundamentales:

1. Una relación sólida con la modernidad. En la actual sociedad del conocimiento[13], gran parte de la adquisición de información y de la comunicación transcurre fuera de toda estructura organizada o institucional y por ende fuera de la escuela, la cual pasa a través de una inmersión creciente e inevitable en el mundo de las comunicaciones.

El sistema educativo sólo puede adquirir la centralidad esperada si es capaz de asumir de manera acelerada las nuevas tecnologías y usarlas para reforzar una propuesta fuerte en la entrega de habilidades y en la formación ciudadana.

Por lo tanto la transformación educativa supone una fuerte apertura del sistema educativo al mundo real, la ruptura de su aislamiento, un salto en la puesta al día de su metodología para ajustarla con las exigencias que planteen las transformaciones del sistema productivo, las comunicaciones y la vida

[13] María Isabel Neüman, “Sociedad del Conocimiento y Episteme Popular”.

ciudadana y una renovación de su contenido con relación a las transformaciones del mundo del trabajo.

2. Una relación extremadamente sensible con la transformación productiva en marcha. El problema se centra en que "el tipo de reestructuración productiva que siguió a los ajustes, los cambios de los precios relativos y la liberalización comercial, no se han traducido aún en la suficiente generación de puestos de trabajo ni en la disminución de las desigualdades. Tras haberse revertido las caídas del empleo y la agudización de las desigualdades y la pobreza producidas durante la recesión y los ajustes, en la actual fase de crecimiento los empleos de buena calidad han aumentado en forma muy lenta y las remuneraciones relativas a los trabajos de diferente calificación han tendido a distanciarse" (CEPAL, 1996).

El sistema educativo tiene un papel central en esta empresa. De ahí que sea fundamental estudiar todas las interacciones posibles entre una educación renovada y un estilo de crecimiento capaz de generar los empleos productivos necesarios, que permitan sociedades más equitativas e integradas.

Una profunda reforma de la educación que tenga muy en vista los cambios del mercado de trabajo, que incorpore en su diseño al sector empresarial, que se relacione con políticas dirigidas al alza de la productividad y a la difusión del progreso técnico podría ampliar su papel de canal de la movilidad. Tendría efectos simultáneos sobre la equidad y la competitividad y contribuiría al crecimiento de las ocupaciones que producen mayores ingresos, ampliando las posibilidades de acceso a ellas por mérito, lo que revalorizaría la credencial educativa y disminuiría la actual segmentación. Todo lo anterior puede contribuir a contrarrestar las actuales tendencias concentradoras del desarrollo.

3. Abordar de manera simultánea los objetivos de modernidad y ciudadanía. Un sistema educativo que se plantee por objetivo educar para la modernidad supone romper con un concepto reductivo que la identifica sólo con los procesos de racionalidad instrumental, eficacia productiva e integradora, y

unificación por la vía del consumo. Se trata de crear, como esencia y producto del proceso educativo, sujetos capaces de lograr una inserción oportuna en los procesos de cambio productivo, de dialogar activamente en espacios decisorios y de ejercer sus derechos políticos en una democracia participativa.

En definitiva, se trata de una educación con una perspectiva crítica de la modernidad, que sin dejar de reconocer la importancia de la racionalización, busca subordinarla a los valores asociados a las democracias, la tolerancia, la libertad y la diversidad.

4. Apoyarse en un alto nivel de consenso político. Una transformación educativa que responda a las expectativas que se han cifrado en la educación como factor determinante de sociedades más justas y prósperas es un proceso de una dimensión tal que requiere para convertirse en realidad de una fuerte voluntad política. La transformación educativa requiere un amplio consenso social que cristalice en un consenso político. Los tiempos de transformación educativa son largos tanto por el esfuerzo a realizar como por la espera de sus frutos; por ello, normalmente no coinciden con los tiempos de la contingencia política ni de los calendarios electorales.

Se trata de alcanzar acuerdos nacionales capaces de atravesar cambios de gobierno y las turbulencias del debate político normal. Como bien lo señala Tedesco (1995) en su más reciente libro: "En una sociedad diferenciada y respetuosa de las diferencias, pero también cohesionada a partir del acuerdo sobre ciertas reglas de juego básicas, la concertación acerca de las estrategias educativas permite por un lado superar la concepción según la cual la educación es responsabilidad de un solo sector, y por otro garantizar un nivel adecuado de continuidad que exige la aplicación de estrategias de mediano y largo plazo".

La apuesta educativa que se hace referencia tiene una visión crítica de la modernidad, implica romper con la oposición entre racionalización y subjetividad, y entre tradición y progreso, e implica la búsqueda de sus

complementariedades e interacciones procurando conciliar la libertad individual y la racionalización modernizadora con la pertenencia comunitaria.

Alain Touraine (1993) proclama: "Estamos todos embarcados en la modernidad; lo que es necesario saber es si lo hacemos como galeotes o como viajeros con bagajes, proyectos y memorias". La modernidad asume un carácter imperativo: la revolución científico tecnológica, la progresiva globalización de los mercados y las comunicaciones, y la existencia de una competitividad basada cada vez más en la difusión del progreso técnico han terminado por liquidar cualquier sueño de independencia frente a las tendencias globales. [14]

[14] Ernesto, Ottone, La Apuesta Educativa en América Latina, Secretario de la CEPAL, cincuenta años de reflexiones sobre América Latina.

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para desarrollar la investigación se utilizó el método histórico y bibliográfico-descriptivo.
Histórico porque permitió estudiar los modelos de educación desarrollado a través de la historia desde principios del siglo XX y su relación de dependencia con los modelos económicos implementados en El Salvador.

Bibliográfico-descriptivo, porque permitió analizar las fuentes bibliográficas históricas referidas al estudio de la relación entre educación y economía para determinar las dinámicas de dependencia de los modelos educativos desarrollados en El Salvador y las influencias en del desarrollo socioeconómico.

Para realizar la investigación sobre el “Estudio histórico de la educación en El Salvador y su relación con los modelos económicos”, y sustentar el problema de investigación se indagó información de fuentes históricas-bibliográficas, para fundamentar los resultados y analizar las relaciones entre educación y economía a través de los periodos históricos descritos en esta investigación, el cual permitió obtener información y datos para contribuir a fundamentar los resultados y las orientaciones de los cambios y las innovaciones que requiere el sistema educativo nacional frente a la dinámica de los cambios mundiales.

El estudio estableció la relación entre educación y economía, identificando como variables claves las siguientes:

Variable Independiente

Repercusiones de los modelos económicos implementados en El Salvador: caso modelo de sustitución de importaciones o modelo desarrollista y modelo Neoliberal.

Variable Dependiente

Reformas, modernización y cambios del sistema educativo nacional como producto de los modelos económicos.

La investigación describe ampliamente las variables por separado, con el propósito de presentar información comprensible de cada una para fundamentar los datos del tema objeto de estudio; por lo que se considera un estudio no experimental ex post facto, porque estudia hechos pasados; esta metodología de investigación no tiene control sobre la variable independiente porque los hechos ya ocurrieron. No obstante, se estudian y observan las situaciones ya existentes y sus efectos, para determinar las influencias de la variable independiente (causa del fenómeno) sobre la variable dependiente (efecto del fenómeno) y fundamentar las relaciones causales del fenómeno objeto de estudio.

CAPITULO IV
ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS RELACIONES ENTRE EDUCACION Y ECONOMIA

De acuerdo a los hallazgos encontrados de las fuentes primarias y secundarias objeto de investigación, en este capitulo se presentará el análisis para determinar las repercusiones que han tenido los modelos económicos a través de la historia en el sistema educativo implementado en El Salvador; con el objeto de determinar la orientación de las reformas educativas y las tendencias del desarrollo en El Salvador.

4.1 Relaciones entre educación y economía

El estudio fundamenta las relaciones existentes entre educación y economía por las siguientes razones:

a) La educación es básicamente un proceso de consciente de socialización, dirigido a constituir una población socialmente integrada, mediante la internacionalización de conocimientos, valores y actitudes; es sobre esta base que se desenvuelven las relaciones económicas.

La mutua independencia que resulta de la división del trabajo ha sido otra forma de proveer bases orgánicas de cohesión social, de gran desarrollo en las modernas economías capitalistas. En un momento en que la división social del trabajo se muestra insuficiente para mantener automáticamente la cohesión social, la educación universal puede ser considerada como el principal mecanismo de integración o también como la base de transformación de la economía.

b) A través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los agentes educativos producen, reciclan o transforman recursos humanos específicos,

que pueden ser utilizados en las actividades económicas de producción o reproducción.

Aquí se dan relaciones dinámicas diversas:

- Los agentes económicos, contratantes de recursos humanos, pueden demandar servicios de agentes educativos o autogestionarlos para satisfacer requerimientos actuales o previstos de la actividad económica o bien.
- Los agentes educativos pueden anticipar necesidades o incluso crearlas a través de sus iniciativas de oferta, lo que abre nuevas posibilidades a la economía, al modificar la dotación de recursos calificados.

En la microprogramación educativa predomina la visión funcionalista de que la oferta educativa debe adaptarse a la demanda anticipada derivada de un proceso de crecimiento y desarrollo económico o deseado. En este sentido, un indicador de la eficiencia externa del sistema educativo es el grado de realización de sus resultados o productos, la inserción laboral de los recursos humanos que forma.

c) La educación se conecta con el conjunto de necesidades económicas al afectar la motivación y la capacidad de acceder a determinados satisfactores. Pero, además, la educación satisface por si demandas derivadas de necesidades culturales de participación en el conocimiento social acumulado-científico o nos fortalece o transforma identidades, y atiende a una parte de las expectativas de ascenso social.
d) La experiencia de participación en la actividad económica es de por si una fuente de aprendizaje de conocimientos, valores y educación para el trabajo, en que se realizan, consolidan o mejoran los conocimientos adquiridos. Por otra parte, las expectativas sobre las posibilidades y formas de inserción en la economía co-determinan las actitudes de los alumnos en los procesos de educación.

La economía se observa como lugar de realización del trabajo educativo, como extensión del proceso de enseñanza-aprendizaje más allá de la escuela en sentido amplio.

e) La asignación de recursos a la educación se realiza dentro de los límites de la producción material de que puede disponer una sociedad.

4.2. Contexto mundial de relaciones entre educación y economía

Los procesos de transformación y globalización de la economía, el poder y la comunicación, implica apertura y construcción de escenarios nacionales, que conlleva a cambios estructurales de los Estados, El cambio de modelo, de una economía internacional industrial cuyo principal recurso es el aparato productivo transformador de la naturaleza, gran consumidor de fuentes de energía no renovable, y cuyo monopolio constituía la principal forma de retener el recurso, que es el conocimiento, el cual estaría al alcance de todos. De ahí la centralidad atribuida a la educación en estas nuevas condiciones, como productora-reproductora y distribuidora del principal recurso económico.

En cuanto a la reducción del Estado de las funciones sociales, se esta dando una reducción de los aparatos gubernamentales centrales, porque muchas funciones estatales, como las referidas a la educación, están siendo asumidas por los Organismos Internacionales (OI), las organizaciones no Gubernamentales (ONG) y los niveles regionales y locales de los gobiernos como son las municipalidades. Algunos de estos niveles OI y ONG no están sujetos al control político formal de los sectores a los que van dirigidos sus programas, mientras que los niveles regionales y locales de programas, mientras que los niveles regionales y locales de gobierno abren nuevas posibilidades de participación. Todo esto plantea nuevos desafíos a la posibilidad de una sociedad democrática y participativa. De ahí la centralidad atribuida a la educación para impulsar la constitución de la ciudadanía en estas nuevas condiciones.

Como efecto de la globalización, de naturaleza desigual, se advierte en los países, entre otras, consecuencias:

- Crisis generalizada del sistema económico que caracterizó las sociedades latinoamericanas en su proceso de modernización reciente;
- Crisis generalizada del sistema educativo.

Las propuestas a esta situación son:

- Un cambio en el paradigma económico, del desarrollo nacional autocentrado, a la inserción abierta y competitiva en la economía global, lo que requiere una profunda transformación productiva.
- Un cambio en el paradigma educativo, de la educación bancaria de información de rápida obsolescencia, a la formación de validez universal de capacidades cognitivas y actitudes básicas orientadas hacia la creatividad, como la solución de problemas y el aprender a aprender, así como una actualización de los valores que exige la nueva etapa de modernización, lo que requiere una profunda transformación del sistema educativo.

4.3 El papel de la educación como eje clave para el desarrollo

De acuerdo a lo planteada, se observa a la educación como eje clave de acción para el logro de los objetivos de transformación estructural:

- Desarrollo o transformación productiva que requiera el nuevo paradigma económico como es la competitividad,
- Equidad e integración social, compensando las tendencias de segmentación que producirá el funcionamiento del mercado y el ejerció del poder global.

La educación constituye el eje para lograr los objetivos político-sociales de legitimación del nuevo modelo económico:

- Transformación que requiere el nuevo sistema económico y político;
- Conformación de la ciudadanía, consolidación de la democracia y modernización política.

Dado estos objetivos y el hecho de que la dinámica de la transformación económica está ahora cargada hacia el desmantelamiento de lo existente, sin que haya claridad sobre que dictaminará concretamente el mercado mundial como espacio posible para las inserciones futuras, se visualiza como prioritario romper el círculo vicioso de la relación economía en crisis y educación en crisis, avanzando en la transformación de la educación.

a) Mediante la cooperación externa, inyectándole los recursos financieros y técnicos.
b) Proporcionado a la educación un papel productivo, orientador o inducidor del sentido de la transformación productiva y producción de capital humano.
c) Mantenimiento para la educación, que el mercado proveerá la función de producir las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBA).
d) Reasegurando la eficacia de la educación en la internacionalización de los valores que requiere el sistema.

Los agentes apoyadores son los organismos internacionales: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM); de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así como las agencias gubernamentales de ayuda externa, como la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), las cuales proponen para América Latina un nuevo modelo de relación sociedad-estado, reformas en tal sentido del Estado. [15]

[15] http://www.choike.org/nuevo/informes/1317.html.

Dado el nuevo balance e institucionalización del poder global, el papel hegemónico en materia educativa lo tiene el BM, en alianza con agencias multilaterales que parecen haber ampliado los criterios del Banco Mundial.
El BM propone para la Educación generalización del capital humano que requiere el nuevo desarrollo enfrenta un dilema: siendo una institución forjada en relación a los problemas de la economía, al dejar la definición de las nuevas estructuras económicas a cargo del mercado mundial, su propuesta educativa se queda en un alto nivel de ambigüedad.

Las características de la propuesta: la adopción de un modelo educativo destinado a transmitir habilidades formales de alta flexibilidad antes que conocimiento empírico, y la concentración en la educación básica, fundamentalmente educación primaria, en desmedro de los niveles de educación superior, que implican formaciones profesionales más específicas.

El BM y el FMI comparten la doctrina de que en la región es necesario minimizar la intervención estatal, privatizar y dejar que los procesos de competencia mercantil definan quien sobrevive y de qué manera, el dilema que enfrenta el BM al proponer un grado de intervención elevado en materia educativa. Pero mientras se supone que el ajuste estructural es una intervención coyuntural, refundadora del sistema económico, que luego seguiría funcionando automáticamente, las metas fijadas para universalizar la educación básica no podrían jamás lograrse mediante el libre juego de las iniciativas privadas, lo que supone una intervención continuada de los gobiernos y agencias internacionales.

Para el BM, más educación en general lleva automáticamente a más democracia. No hay un planteamiento concreto sobre valores y actitudes políticas a inculcar en los educandos. La participación de la comunidad es planteada sobre todo en términos de implementación y movilización de recursos para el proyecto. Sin embargo, en pro de la eficacia, el BM ha apoyado en

América Latina proyectos educativos en que la participación de la comunidad es central (EDUCO en El Salvador y Escuela Nueva, en Colombia). Esto abre otro dilema: si la obtención de las metas masivas planteadas es imposible sin recurrir a un nuevo crecimiento del Estado o a una efectiva participación popular, y si esto último desarrolla un poder desde abajo que entraría en contradicción con las políticas impuestas desde el poder global, sería necesario solo se podría lograr con los recursos del BM.

Por otro lado, agencias como UNICEF o PNUD, orientadas por un concepto de desarrollo humano están más orientadas a pensar la educación como parte de una política social integral, que por lo mismo debe ser integrada con otros servicios, salud, agua, vivienda para garantizar la satisfacción directa de las necesidades básicas de las mayorías mientras dure el proceso de ajuste económico estructural. Esto se refleja en los planteamientos de la conferencia Mundial sobre “Educación para todos” (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990) y en el concepto central planteado de necesidades básicas de aprendizaje (NEBA).

Estas agencias buscan dar un rostro humano al ajuste económico que propugna el BM y el FMI. Sin embargo, más recientemente se estaría intentando dar un giro al concepto mismo de desarrollo, modificando, por esa vía el concepto del ajuste estructural. Dan un mayor peso en las decisiones y en la gestión a la participación de los sectores sociales a los que se dirigen los programas. En tal sentido, al menos una parte de las necesidades de aprendizaje serían concretadas en conjunción con las diversas comunidades.

Sin embargo, ante el carácter masivo de las carencias e ineficacias, y dado el peso relativo de los recursos que controla el BM así como su sistemático esfuerzo por realizar investigaciones sobre el proceso educativo que apoyen sus propuestas, se dan condiciones para una coordinación interagencial bajo la hegemonía del Banco, que tiende a definir políticas uniformes universales en

base a una decisión tecnocrática, velando por el mejor funcionamiento del sistema global según una racionalidad instrumental.

La CEPAL, plantea un pensamiento en términos de proyectos nacionales, propone una lógica desde arriba un sendero más concreto de desarrollo posible para los países de América Latina, lo que la lleva a anticipar que calidad de recursos humanos necesitaría la región, a fin de lograr la modernización que se requiere para incorporarse más ventajosamente a los procesos globales. Por ello no relega ningún nivel de la educación, incorporando además la investigación científica y tecnológica.

A la vez que se atiende a las NEBA, se quiere dotar a estos países de la región de una base material y social autosustentada. Asimismo, se tiende un puente entre lo económico y lo educacional con una formula que podría parafrasearse así: desarrollo humano quiere decir invertir en la gente y educación antes que en las máquinas; para la CEPAL, la democracia debe sostenerse con una educación especialmente orientada a modificar la cultura política.

Por su parte, los gobiernos, privados de autonomía y recursos por la crisis, la imposición del ajuste y las cláusulas de condicionalidad, han adoptado a nivel discursivo las propuestas que a acompañan a los recursos de las agencias multilaterales, como se manifestó en la reunión de Ministros de Educación en Quito, abril de 1991.[16]

Lo que no se plantea es que la globalización, lejos de ser un proceso ciego, sin otro sujeto que la fuerza natural del mercado, supone una centralización del poder mundial, que tras un discurso desregulador se da formas de dirección y regulación a partir de intereses estratégicos definidos y que esta propuesta

[16] Declaración de Quito, Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, UNESCO-OREALC, Nº 24, Santiago de Chile, abril 1991.

hegemonizada por el BM en una alianza que incluiría otras agencias, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

a. Propuesta del Banco Mundial

Las diferencias entre las propuestas que realiza el BM y las propuestas de las agencias más sensibles a lo social. Hay ciertos énfasis y variación del discurso.

En 1990 el BM plantea una justificación económica según una argumentación neoclásica para su política en materia de educación:

a) La inversión en educación es complementaria de otras inversiones a fin de lograr un rendimiento óptimo de la inversión en su conjunto;
b) Los rendimientos económicos marginales de la inversión en educación, medidos en términos de productividad e ingreso, son a menudo más altos que los de la inversión en capital físico de infraestructura.
c) La educación da a la gente la oportunidad de ser más productiva, salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida. Asumiendo como un problema la existencia y ensanchamiento reciente de una brecha educacional entre países en desarrollo y países industrializados; los desafíos principales son:
    - Mejorar el acceso al aprendizaje
    - Mejorar la eficiencia de los sistemas de educación y capacitación.
    - Movilizar recursos para tales fines.

Se afirma que la educación debe ampliar su cobertura más allá de grupos privilegiados, llegando a los grupos tradicionalmente en desventaja y minorías, justifica esta propuesta en base, a la falta de acceso equitativo a la educación disminuye el potencial productivo de la mitad de la fuerza de trabajo nacional. La equidad en materia de educación aparece así como condición para la eficiencia económica global. Se enfatiza en la alfabetización, la enseñanza de la

ciencia natural, las matemáticas y la tecnología, lo que reafirma que para el BM el sentido principal del sistema educativo sería la producción de recursos humanos para la nueva economía.

A partir de la meta de cobertura universal, que implica una extensión cuantitativa, se plantea que la misma obtención de esa meta cuantitativa, más la necesidad de hacer eficiente al sistema educativo dada la escasez de recursos, requieren un cambio de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde perspectiva el sistema educativo se visualiza como productor de recursos que requiere la economía, una mayor calidad implica producir recursos humanos que tengan un conocimiento significativo que los haga más productivos al insertarse en la eficiencia externa; a la vez, una mayor calidad contribuiría a mejorar la eficiencia interna del sistema reducción de tasas de repetición y deserción, lo que liberaría recursos para la extensión de la cobertura para apoyar el propio proceso de mejoría de la calidad de incentivos a maestros. La calidad de la educación constituye la condición de la eficiencia económica.

El BM destaca que los subsidios a la educación benefician a estudiantes en mejor situación económica, y propone desviar tales recursos hacia la inversión en los insumos que requiere la mejoría en calidad del proceso de enseñanza; se reafirma la tendencia que habría venido manifestándose en las tendencias de la estructura de sus préstamos en educación lograr una educación primaria para todos, lo que supone de hecho de concentrarse en los sectores más pobres. El dilema que enfrenta la economía neoclásica de la educación es: la inconsistencia de proponerse una meta cuantitativa tan exigente; por los costos de incorporar a los sectores excluidos, que cada vez son mayores; aumentando el costo promedio por alumno, cuando la meta es bajarlo.
Se promueven investigaciones empíricas de los procesos de enseñanza aprendizaje que fundamentarían un creciente desplazamiento de las inversiones en infraestructura educativa hacia los insumos del educativo mismo

Esas investigaciones han prestado atención al proceso de aula, poniendo el énfasis en el maestro más que en el alumno y su contexto. Esto orientaría la identificación de los factores sobre los que hay que intervenir para una educación primaria exitosa: un currículo bien diseñado que enfatice lecto-escritura y matemáticas, más libros y otro: educativos, más horas de clase y mejor calidad de la enseñanza.

La importancia del contexto educativo, como una gestión eficiente del sistema escolar y una motivación adecuada a los maestros. Esto orienta la línea de reforma educativa, siguiendo los principios de acabar con los subsidios, bajar costos indirectos, descentralizar la gestión, dar más autonomía a las unidades educativas. Recientemente, el Banco estaría desplazando el interés por los procesos de reforma curricular y centrando sus recursos en la mejora y accesibilidad de textos otros materiales educativos, así corno admitiendo que sus fondos sean utilizados para cubrir el gasto corriente de salarios de los maestros, que las políticas de ajuste y reforma del Estado han subvalorado.

Por último, los estudios no desconocen el efecto del contexto socio-económico del alumno sobre su disposición y capacidad para aprender, pero al atenerse a un análisis sectorial sólo discuten medidas intraeducativas, aplicables al ámbito escolar.

Pero sobre todo resulta paradójico que una investigación científica orientada por criterios económicos de la problemática educativa no tenga en cuenta:

- El efecto compensatorio de las políticas de ajuste para lograr un efecto social compensatorio del ajuste estructural.
- El problema de la eficiencia externa. La eficiencia interna sólo adquiere el cumplimiento de los objetivos más elevados, producir recursos humanos que contribuyan eficientemente al desarrollo económico o: qué otras políticas deberían implementarse para asegurar el máximo rendimiento de la inversión en educación.

- Cuánto costará lograr esta meta en el tiempo propuesto, de dónde saldrán los recursos y cual sería el costo de oportunidad de esta concentración en educación. En otros términos: es económica y políticamente viable la meta de una educación primaria para todos, que además supone expandir el gasto público en educación en una escala nunca experimentada.

La función de integración social/legitimación que cumplirá el sistema educativo es ignorada por el BM, lo que podría explicarse como propuesta política, que no sería competencia del Banco; se plantea que más educación conduce a comportamientos más afines a la cohesión social y la democracia.

Más allá del problema educativo, este enfoque económico, que podría ser extensible a otras políticas sociales, plantea otra paradoja: mientras en el terreno de lo que se entiende por política económica la tesis del FMI-BM es que debe dejarse al mercado la creación y asignación de recursos económicos, en el terreno educativo se estarían asumiendo con recursos frescos y metas renovadas las funciones estatales de compensación por la inequidad que produce el funcionamiento libre del mercado, de incentivo a la innovación, de promoción del desarrollo económico.

En un contexto ideológico en que predomina el neoliberalismo se replantea de hecho la función estatal de atender a las condiciones generales de la producción o de gestionar el consumo colectivo.

b. Acerca de la propuesta de Jomtien

La iniciativa de UNICEF se realizó en Jomtien, marzo de 1990 en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, denominada “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBA). Resultados que fueron asumidos por la Comisión Interinstitucional de la Conferencia (PNUD, UNESCO, UNICEF, BM), predomina un discurso más voluntarista,

fundamentado en la validez de los valores asumidos y en una argumentación de tipo sociológico. Las referencias a casos juegan más un papel de inducidores y de apoyo a la idea de que es posible avanzar hacia la meta de universalización de una educación básica en el mundo, antes que el de datos rigurosamente producidos para definir una política eficiente.

Por las múltiples interrelaciones que incorpora el objetivo de satisfacer las NEBA, la propuesta se convierte efectivamente en una propuesta de desarrollo humano que contradice, por ejemplo, la propuesta de dejar en manos del mercado mundial la decisión de qué el concepto central de esta propuesta que culminó con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, lo que condeciría al desarrollo humano.[17] La educación es vista como derecho y una responsabilidad social. Esto pone la propuesta universalización de la educación básica.

Por las múltiples interrelaciones que incorpora el objetivo de satisfacer las NEBA, la propuesta se convierte efectivamente en una propuesta de desarrollo humano que contradice, la propuesta de dejar en manos del mercado mundial la decisión de que desarrollo, si alguno, tendrán nuestros países. El alcance de esta propuesta es tan amplio que una aplicación consecuente de la misma implicaría una revolución de estructuras y relaciones de orden civilizatorio.
La educación para todos implica asumir una posición social a través de un programa cuyos beneficiarios principales serían los sectores históricamente más postergados que han sido adicionalmente afectados por las políticas de ajuste, pero sin excluir a los sectores medios en proceso de degradación, igualmente, abarca países y sectores sociales de muy diversa condición económica. Desde esa perspectiva, contradice tanto los intereses inmediatos de los agentes de la acumulación capitalista como los del poder político en los países más avanzados frente a los países de la periferia. Por otro lado, el

[17] Declaración Mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, Jomtien, Tailandia, marzo 1990.

documento no hace esfuerzos especiales para retomar aquella argumentación del informe Brandt, que ligaba los intereses estratégicos del centro con mejores condiciones de vida y posibilidades de desarrollo en la periferia, sino que parece asumir los objetivos por su valor intrínseco.

Lejos de caer en una idealización de la educación como panacea para todos los problemas, se explícita el optimismo actual con respecto a la educación básica no se basa en la premisa ingenua de que la educación es el único determinante del cambio individual o social: se necesitan varios requisitos previos y cambios concomitantes en las estructuras y los procesos políticos, sociales y económicos generase.

En esta dirección, se presentan los grandes desafíos mundiales: a) el estancamiento y decadencia de la economía, b) disparidades económicas, c) las poblaciones marginadas, d) degradación del medio ambiente y e) el rápido aumento de población, todos los cuales limitarían el desarrollo humano competir por recursos escasos. De seguir así, las tendencias ser a empeorar todavía más la calidad de vida y la igualdad oportunidades para los seres humanos.

Sin embargo, qué causa esas tendencias, cómo se vinculan con decisiones tomadas dentro de las actuales estructuras de poder mundial o con otros procesos y estructuras objetivos que solo teorías de mayor profundidad podrían develar, considerado en el documento. Se describen los resultados en forma dramáticos de esos procesos, hacer que sean una serie de medidas simples y eficaces de auto evidencia. A la vez este estilo supone dejar sentado el valor ético indiscutible de lograr tales compensaciones, para sobre esa base armar alianzas amplias en pos de los objetivos que asume.

Partir de las tendencias negativas señaladas, la educación básica vendría a plantear una restricción, un objetivo de no proporcionar a los sectores pobres lo indispensable para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, eliminar

las fuentes de la de su ubicación y desventaja social, proteger el medio ambiente y frenar la explosión demográfica'. El gran objetivo sería: evitar un mundo en el que solo una elite pueda vivir con salud, seguridad y prosperidad; todos los pueblos deben poder desarrollar sus posibilidades humanas y contribuir a modelar su sociedad". Por ello es que aún en tiempos de decadencia económica, de austeridad y de demandas sociales y económicas en competencia es preciso proteger enérgicamente la educación básica.

Más allá de su valor intrínseco, la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje, promueve la satisfacción otras necesidades y acrecienta las ventajas que obtienen personas de dicha satisfacción. El desarrollo educativo es la transmisión y el enriquecimiento de valores culturales y éticos comunes a todos. Es en estos valores que el individuo y la sociedad hallan que perdiera identidad y valor.

En cuanto al modelo educativo que subyace a esta propuesta, tal como la definición de necesidades básicas de aprendizaje sugiere, más que evaluar su satisfacción con los indicadores usuales, se trata de centrar la atención en la calidad, vigilando las condiciones de un aprendizaje efectivo de conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores, así como haciendo esfuerzos para conservar dichas capacidades una vez adquiridas, por ejemplo, mediante el uso de medios de comunicación social. Si bien la escuela primaria aparece como la punta de lanza para este proceso educativo, las limitaciones de pretender implementar estas metas mediante esa única vía, y el hecho de que es necesario cubrir a niños, jóvenes y adultos, hacen que se admitan todo tipo de formas y canales de educación formales, no formales e informales, públicos o privados, así como ritmos adaptados a cada situación y cultura.
Al centrarse en el aprendizaje, la propuesta tiene en cuenta la importancia del contexto, el hogar y la comunidad, y de hecho incorpora en la política educativa la responsabilidad de crear un ambiente propicio de aprendizaje. Por otra parte ese concepto abstracto de NEBA sería concretado a partir de cada contexto

particular. “Los diversos contextos sociales, culturales y económicos desempeñan un papel importante en la definición de las necesidades básicas de aprendizaje, en la motivación de las personas en la determinación de las capacidades de la sociedad de iniciar y reforzar programas de aprendizaje”.

Cabe ahora preguntarse la consideración a las cuestiones económicas. En primer lugar, se reconoce que las condiciones de realización efectiva de la satisfacción de las NEBA no terminan en el lugar y momento de encuentro entre la enseñanza y el aprendizaje, sino que se extienden al contexto. No se trata solamente de que todos pasen por la escuela o alguna forma de educación mínima, sino de que el aprendizaje se complete y efectivamente potencie las capacidades de resolución del resto de necesidades básicas: “los conocimientos y capacidades sobre salud y nutrición, por ejemplo, sólo son eficaces cuando se suministran paralelamente los recursos y medios adecuados. Sin un sistema de servicios primarios de salud, acceso a agua potable o disponibilidad de los alimentos necesarios, los conocimientos y capacidades, por si solos, serán insuficientes.

Es necesaria una política social integral, que apunte a una resolución del conjunto de necesidades básicas que cubren los denominados servicios públicos. Una aplicación consciente de ésta lógica conduce también a otras cuestiones centrales para el tema de economía y educación: Es inadecuado orientar la educación exclusivamente hacia el empleo. El gobierno y el sector privado deben instituir las normas, incentivos y medidas de apoyo adecuadas que fomenten una mayor demanda de mano de obra preparada y una utilización más eficaz de ésta. Actividades tan diversas como la fijación de precios en la agricultura, la participación política, la reglamentación de las empresas, las prácticas culturales y el desarrollo de infraestructuras pueden contribuir a determinar la utilidad de la educación recibida.

Los recursos económicos que requerirá la política educativa como la planteada, se mencionan tres fuentes: a) gobierno; b) ONG, comunidades, familias y particulares y c) asistencia externa. Incluye también el sacrificio de mano de obra de la familia para que puedan asistir a la escuela o los adultos puedan adquirir nuevos conocimientos. Dada la insuficiencia de recursos gubernamentales disponibles para estos propósitos, se propone promover una mayor participación directa de organizaciones de la sociedad y, sobre todo, una asistencia externa en cantidad suficiente y de manera sostenida, Sobre esto se hacen luego referencias a las posibilidades que abrirían la distensión internacional y el desarme.

Sin embargo, todas estas referencias a los factores económicos vinculados a la propuesta educativa no alcanzan a conformar un modelo coherente de economía para nuestros países. Si bien hay referencia a la necesidad de una estrategia de ajuste que incorpore como objetivo el desarrollo humano, la falta de un análisis económico de alternativas viables hace que de hecho se dé como un dato el ajuste estructural y se plantee que se respeten ciertos límites sociales[18]. Esto podría ser interpretado como una expresión más, ahora a escala mundial y liderada por los OI, de los objetivos de la política social del estado capitalista: poner límites políticos a los efectos naturales del libre juego de las fuerzas económicas, tanto por objetivos de equidad como por conveniencia funcional para que el sistema pueda sostenerse con un gasto menor de trabajo de legitimación.

No se visualiza por donde podrían las economías periféricas llegar a auto sustentarse y, a la vez autosustentar una educación permanente para todos. Una referencia explicita no pasa de ser una expresión de deseos: Las medidas tendientes a disminuir o a eliminar los desequilibrios actuales en las relaciones comerciales y a aliviar la carga de la deuda externa permitirán a muchos países

[18] Los organismos financieros internacionales han reconocido la importancia de proteger a los pobres de los efectos del ajuste. Se han diseñado micropolíticas para reducir la pobreza.

de bajos ingresos reconstruir sus respectivas economías y liberar y conservar los recursos financieros y humanos necesarios para el desarrollo y para el suministro de una educación básica a sus poblaciones. En este sentido, las políticas de reajuste estructural deberían contribuir a garantizar niveles de financiación adecuados para la educación.

Desde ese punto de vista, el planteamiento parece confiar en que la justeza de sus valores y la clarificación sobre la importancia de la educación bastarían para que surja una voluntad política, a nivel nacional y mundial, que se proponga la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de todos los habitantes del globo. Pero este planteo evita analizar las contradicciones de intereses o identificar a los agentes que se comportan estratégicamente, con intenciones y valores contrapuestos a los propugnados en el documento. De hecho, implementar tal propuesta implicaría una transferencia de recursos sustraídos a la acumulación o al consumo suntuario hacia los países en desarrollo, y/o las poblaciones marginadas en los países centrales.

La propuesta de Jomtien supone la existencia de una voluntad de intervención estatal en la sociedad que se plantea metas políticas para lograrlas. Cabe entonces preguntarse ¿Por qué se decide dejar afuera de la discusión asuntos cruciales tales como los modelos económicos nacionales o del orden económico mundial?, que podrían sustentar de manera sostenida y crecientemente autodeterminada la valorización de la vida humana.

Este discurso puede ser interpretado desde dos ópticas:

a) Como un planteamiento más inteligente para mantener el nuevo orden en el mundo, como acompañamiento del ajuste estructural impuesto por el poder global a través del FMI-BM. En tal caso se vuelve a reeditar la necesidad del poder estatal de atender no solo a la lógica económica, sino también a los requerimientos mínimos que la sociedad hace para soportar un sistema

social en democracia, pero sin transformar efectivamente el sistema económico-social y político.

b) como el discurso progresista eficaz posible, dada la actual correlación global de fuerzas, dirigido a las estructuras de poder burocrático y político internacionales.

En este último ‘caso, otros deben moverse en el espacio que se abre, llevando el discurso hasta sus últimas consecuencias y contribuyendo a concretar la propuesta en un diálogo transparente con los sectores populares y sus organizaciones.

c. Acerca de la propuesta de CEPAL/UNESCO

Partiendo de las hipótesis de la globalización para interpretar el conjunto de las propuestas estatales que vienen del mundo de los OI, ese mundo no es homogéneo, ni dentro de cada organización ni entre ellas. Entre otras cosas pues cada una tiene su propia historia, su propio campo de la acción y sus propios interlocutores. Por eso es relevante analizar qué ocurre con las propuestas para la educación y economía cuando se trata de un organismo constituyente es precisamente el desarrollo es el caso de la CEPAL.

La CEPAL, enfrentará el desafío de revisar la historia reciente de las iniciativas para el desarrollo en la región, su rol en ellas, la crisis actual y las propuestas que vienen de las corrientes en principio denominadas monetaristas (FMI-BM), produjo en 1990 una propuesta de estrategia económica denominada: Transformación productiva con equidad. La UNESCO, señala que la educación y el conocimiento conforman el eje de la transformación productiva con equidad y se procede a hacer una propuesta en este terreno. [19]

[19] CEPAL, Transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1990, y CEPAL-UNESCO, Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1992.

Se parte de dos objetivos estratégicos: uno, denominado interno, es que busca profundizar la democracia, la cohesión social, la equidad, la participación; en suma la moderna ciudadanía, otro, denominado externo, referido a la competitividad internacional, el desempeño económico que el mercado mundial considere eficiente, como esta para “compatibilizar las aspiraciones de acceso a los bienes y servicios modernos con la generación del medio que permita dicho acceso”.
Una primera interpretación de este planteo objetivo principal es el máximo desempeño económico, competitividad a nivel mundial, siendo el objeto institucional de lograr la ciudadanía un requerimiento; para que aquel otro objetivo pueda cumplirse sin internos, debiendo dosificarse adecuadamente según el sería que el asociado a la político instrumental obstáculos internos, debiendo dosificarse adecuadamente según el caso.

El progreso técnico que supone la competitividad exige asimismo capacidades y destrezas modernas, de donde se deduce el papel clave de la producción de nuevo conocimiento y de su difusión

El diagnóstico que se hace sobre el desempeño del sistema educativo y de investigación en América Latina da un saldo negativo en términos de calidad, de equidad del acceso, y. de pertinencia para el entorno económico social, incluyendo tanto el sector productivo como el sector de desarrollo social. La burocratización y rigidez del sistema harían indispensable encarar su reforma, tanto en los elementos que hacen a la educación formal, como a la capacitación laboral y a la ciencia y tecnología. Como lineamientos de la reforma se plantean tanto la descentralización como “la compensación social para contrarrestar las tendencias segmentadoras del mercado y la educación. Pero lo que convertiría a la educación en clave para la propuesta de desarrollo sería su vinculación estrecha con el mundo de la producción, del trabajo, produciendo los recursos humanos que allí se demandan.

Mientras que en los documentos analizados del BM no existe una propuesta de desarrollo que vaya más allá del aprestamiento abstracto para lo que el mercado mundial pueda indicar, en el caso del documento de CEPAL-UNESCO hay una mayor especificación: se trataría de lograr la modernización productiva, generando una base de creación de nuevas tecnologías y mediante la expansión de la pequeña y mediana empresa en aquellas actividades en que pueda lograrse competitividad Esa modernización pasaría por ponerse a tono con el nuevo paradigma productivo, que cambia vertiginosamente y que se basa cada vez más su desarrollo en el conocimiento, el progreso técnico, la innovación y la creatividad.

La propuesta comparte con el BM el vacío de hipótesis más concretas sobre el perfil futuro de la actividad productiva en América Latina, ya que el mismo resultaría de las tendencias que marque el mercado mundial y de nuestras capacidades para adaptarnos creativamente a ellas. Lo contrario implicaría tal vez hacerse cargo de que ese paradigma productivo será fuente renovada de desigualdad, como ya lo está mostrando la globalización desigual, y que no sería suficiente con modernizarse ni con ser competitivo para lograr realizar los valores que propugna la propuesta. [20]

Mientras que la CEPAL siempre planteó la desarrollar la ciencia y la tecnología así como capacitación, la novedad estaría ahora en su inversión estratégica inducidora, en lugar de lo que anteriormente se planteaba: inversión en infraestructura productiva. Pero el objeto sería la autodeterminación sino la adaptabilidad dentro del mercado mundial.

La CEPAL busca la equidad, reflejadas en el concepto más amplio de ciudadanía, más a tono con el paradigma de la democracia que predomina en el pensamiento social latinoamericano actual. Otro cambio es que la

[20] José María Caballero, Carolina Trivelli y María Donosco Clark. “Desarrollo Territorial”.

argumentación proteccionista del mercado interno ha dado lugar a la competitividad en el mercado mundial. El concepto de ciudadanía que se utiliza guarda relación con esta propuesta para las bases económicas de las sociedades latinoamericanas.

En cuanto al peso y papel de los gobiernos se elude una referencia explícita, aunque los recursos públicos aparecen como cruciales para el logro de la propuesta; no se deja espacio para problematizar el significado, en sociedades pluriculturales, de esta renovada propuesta de modernización en la propuesta de CEPAL-UNESCO.

Se concluye que la educación, la ciencia y la tecnología aparecen instrumentalmente subordinadas, como condiciones para lograr la competitividad, la que a su vez se requiere para ampliar los límites materiales dentro de los cuales se pueda alcanzar una mayor equidad y democracia. Del mismo modo, la educación aparece también instrumentalmente subordinada de manera directa al objetivo de alcanzar la moderna ciudadanía, debiendo proveer valores y actitudes acordes.

¿Qué concepción de ciudadanía y democracia se adopta? La política aparece como una actividad racional de acuerdo a fines, donde el Estado no ha perdido centralidad, y cuyo principal problema seria: a) garantizar una lectura adecuada de las demandas sociales; b) resolver los conflictos de intereses mediante la concertación y el compromiso. Para que el ejercicio democrático pueda completarse es necesario que haya suficiente dinamismo de la productividad como para sustentar esas conflictivas demandas.

Este esquema, que responde a una teoría determinada de la política, descansa en el supuesto no fundamento de que la creciente productividad de nuestros recursos humanos se traduciría en una mayor disponibilidad de bienes. Ha desaparecido en silencio aquella hipótesis que distinguió a la CEPAL, la del

deterioro tendencial de los términos del intercambio, o su compañera hipótesis empírica: la de la “fuga de cerebros, que bien podrían haber dado lugar ahora a una hipótesis menos mecanicista sobre los intereses y el ejercicio del poder global y sus efectos en las economías periféricas.

La sustentación requiere demostrar la viabilidad económica de la propuesta, se visualiza un paso adelante al estimar los costos de su propuesta educativa: lograr el acceso universal a una educación básica y media de buena calidad, desarrollar programas de compensación focalizados en los sectores marginados, así como programas de capacitación para el trabajo en América Latina, supone que el gasto en educación se eleve del 7% al 10.9% del PIB, lo que supone un costo de la propuesta equivalente al 3.9% del PIB, a sostenerse al menos por una generación. Es importante visualizar que en cuanto a las fuentes de esos recursos, se estima que, de ese 3.9% adicional, los OI apenas alcanzarían a contribuir con un 0.5%, estando el 2.9% a cargo del sector público. Ello significa aumentar en 50% los recursos que actualmente se destinan al sector educacional en el presupuesto público, tarea que sin duda será muy ardua en el actual contexto de restricciones fiscales”.[21] Otro punto de referencia es que esos recursos equivalen a la mitad del actual servicio de la deuda externa, más la mitad de los gastos militares anuales.

Es evidente que si se realizaran estudios similares para cuantificar los recursos necesarios para cubrir otras metas de equidad consideradas mínimas en materia de salud, vivienda, el total de los recursos públicos necesarios superaría los límites materiales del producto y/o los límites políticos a una concertación con las minorías que controlan la mayor parte de ese producto.

La contradicción de estas políticas generará un crecimiento del producto suficiente para autosustentarse una vez logrado el impulso inicial; se justifica si

[21] *CEPAL-UNESCO (1992)* Educación y conocimiento.

se asume que la diferencia de ingreso entre los que han ‘completado la educación primaria y los que no lo han hecho; representa su diferencia de productividad y se multiplica esa diferencia por la proporción de personas con educación primaria incompleta en la población activa adulta, se concluye que la elevación del nivel educativo, si los demás factores no varían, produciría un aumento mínimo del PIB de poco más del 1% en países de amplia cobertura educativa, como Costa Rica y Uruguay y un máximo de 17% en el caso de Brasil, donde la escolarización de un gran porcentaje de la población es baja. Se concluye: “En comparación con este beneficio potencial, el costo promedio latinoamericano de mejorar la calidad y la cobertura de la enseñanza, de extensos programas de educación de adultos, el reajuste de los sueldos del magisterio son desembolsos modestos.

Los supuestos implícitos son:

a) La plena ocupación de los recursos humanos;
b) Que el incremento generalizado en la productividad de cada trabajador ocupado se traduce en un mayor ingreso real personal y no en una baja de los salarios o ingreso de los trabajadores en general
c) La disponibilidad de los niños, jóvenes y adultos para ser educados y capacitados, lo que requiere un cambio previo en las condiciones de la economía popular y altas expectativas de mejoría, que deben ser sostenidas por el ejemplo cotidiano del éxito.

En otros términos, si bien hay aquí una mayor especificación del modelo económico para el cual se quiere que el sistema educativo genere recursos humanos, ella es insuficiente, con lo que la viabilidad económica y política y, sobre todo, la sustentabilidad de las políticas planteadas resulta precaria.

d. La respuesta de los gobiernos y las ONGs

En la IV Reunión del Comité Regional Intergubernamental el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, realizada en Quito por la UNESCO en abril de 1991, donde lo Ministros de Educación de la región fusionaron una

Declaración en la que manifiestan que los gobiernos están en un momento de enorme trascendencia histórica, definido por la necesidad de iniciar una nueva etapa de desarrollo educativo, que responde a los desarrollo de la transformación productiva, de la equidad social y de la democratización política para luego asumir una serie de compromisos que coinciden con los objetivos educativos planteados por los OI.

Dado el papel que los mismos OI crecientemente asignan a las ONG como agentes en todas estas propuestas educativas, es necesario conocer su reacción a las propuestas plateadas. En efecto, tomando como referente explicito la propuesta de Jomtien, la declaración; se puede vislumbrar el triunfo de las ideas, siempre sostenidas por el movimiento de Educación Popular.

Suscribiendo una determinada concepción de la política, se establece que la forma política que correspondería a esta etapa son los pactos educativos y el objetivo de atender los requerimientos de sociedades en procesos de modernización. En la nueva etapa, el Estado tendría un rol de evaluación y de compensación de las diferencias, y la sociedad.la posibilidad de generar y de controlar los procesos propiamente pedagógicos a través de una gran diversidad de alternativas.

Pero van a diferenciarse del FMI-BM: El mundo de la producción ha impuesto la racionalidad del mercado como único y óptimo principio integrador de la sociedad. Esta interpretación es excluyente del ordenamiento social al considerar las exigencias culturales, éticas y políticas como un factor importante de control y dirección de los procesos de transformación que ocurren en nuestras sociedades. Trabajar con los excluidos de la modernidad, con los más pobres.

4.4 Agenda educativa planteada para el siglo XXI

La iniciativa para el cambio educativo está en manos de una alianza de los organismos internacionales OI: el Banco Mundial por parte de los OI, corresponsable con el FMI de que los países de la región sigan los lineamientos

de política económica que responden a la doctrina del ajuste estructural, lo que incluye mantener alguna legitimidad ante la población afectada y diversas agencias de las Naciones Unidas que representan un pensamiento social preocupado sea por el sufrimiento y la violación de los derechos humanos que implica la administración de la crisis impuesta por los primeros, sea por la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones de la democracia representativa.

El hecho de corregir ese ajuste macroeconómico que para muchos es visto como un dato de la naturaleza, su mayor disponibilidad de recursos financieros, y una ventaja en materia de sistematización de investigaciones empíricas sobre los micro procesos de enseñanza aprendizaje, los cuales le han permitido proponer medidas concretas y simples de acción masiva, son algunos factores que favorecieron hasta ahora la hegemonía del BM dentro de esa alianza. [22]

El papel subsidiario de la UNESCO, que por sus objetivos debería liderar en este terreno, tal vez deba explicarse como resultado del conflicto acerca del proyecto de comunicación que planteara para un nuevo orden mundial en los 70, y su desenlace. Esto sirve además para recordar que detrás de estos OI, con toda la autonomía relativa que puedan tener, hay una correlación de fuerzas no sin contradicciones internas dominada por el bloque de los países del G-7, y que su legitimidad inmediata, así como los recursos que reciben, dependen en general de la aprobación de sus políticas por tales países.

El bloque de agencias de Naciones Unidas está en proceso de institucionalizar la coordinación interagencial que se ha venido desarrollando de hecho, lo que probablemente implicará una sistematización teórica más fuerte y una más coherente voluntad político-institucional detrás de sus propuestas de desarrollo humano. En qué medida esto signifique más recursos que balanceen el peso

[22] José Luis Coraggio, 1995. “Las Propuestas del Banco Mundial para la Educación: ¿Sentido Oculto o Problemas de Concepción?”.

del BM, o logren atraer a éste hacia un proyecto de política social orientada por las derechos humanos, es algo que no puede anticiparse.

En todo caso, el mismo BID busca apoyar proyectos educativos nacionales de contenido social y político avanzados, si éstos contribuyen a, las metas que se ha planteado. Si hay condicionamientos para tal aceptación, éstos estarían ligados no tanto al contenido específico de los proyectos educativos que pueden llegar a plantear los gobiernos latinoamericanos, como el cumplimiento de las recetas del ajuste estructural.

Estas recetas, por otro lado, han sufrido algunos cambios y rectificaciones en el transcurso de la década y podrán experimentar todavía otros. La CEPAL, como organismo económico para la región, puede ayudar a balancear el peso científico-técnico del BM en la discusión de las alternativas tanto económicas como educativas. La revitalización del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas podría igualmente contribuir a ese balance.

Ni el BM, ni las agencias de las NU, ni la CEPAL, tienen, sin embargo, una perspectiva suficientemente concreta sobre el modelo de desarrollo económico que podrían experimentar nuestros países en el futuro. Hay consenso sobre la necesidad de una modernización a tono con las nuevas tendencias tecnológico en las que el conocimiento será central. Se plantea la hipótesis de que ese conocimiento será portado por un capital humano, cuya producción estará a cargo de procesos educativos, de allí la centralidad de la educación. Por otro lado, las agencias de NU plantean la educación como requerimiento de la mayoría para sobrevivir, satisfacer sus necesidades básicas y participar en los procesos de democratización. Tampoco hay una explicitación suficiente del modelo político moderno propuesto para nuestras sociedades, aunque hay referencias a una democracia participativa y un sistema racional de administración pública responsable.

La propuesta educativa presenta, de hecho, como un espectro aún muy amplio de alternativas de acción, cuyos elementos comunes incluirían:

a) El diagnóstico sobre la crisis de la educación y la necesidad de una transformación cualitativa del misma, trabajando hacia metas de expansión de cobertura de una educación que resulte útil para la vida cotidiana de los educandos y procesos macrosociales de competitividad y democratización,
b) la descentralización, desburocratización y eficientización económica del sistema educativo público,
c) una dosis variable de privatización de procesos educativos, sobre todo en materia de capacitación técnica, de producción de materiales y proceso educativo, así como una expectativa de contribución financiera orientada a la educación.[23]
d) un mayor peso de las ONG que se supone no están motivadas por el lucro sino por un interés social así como un creciente papel de las familias y comunidades.

Se dan, entonces, condiciones para las alianzas que se propugnan en Jomtien, con una participación muy variada de organizaciones locales, nacionales, regionales e Internacionales, gubernamentales, multilaterales o privadas, dentro de una propuesta de transformación educativa relativamente amplia. Dado el carácter experimental de las propuestas concretas y la hipótesis que predomina. De que hay partir de la heterogeneidad para ganar la participación y enriquecer la búsqueda, hay también espacio para innovar en proyectos particulares que contribuyan, sin embargo, a las metas comunes.

En este contexto, será importante elaborar una agenda educativa con puntos de preocupación comunes, y otros que marquen la óptica particular de los diversos participantes. Sin embargo, esa eventual convergencia en una misma agenda será sólo una base para la negociación, en tanto difieran la jerarquización de

[23] Juan Carlos Tedesco, algunos aspectos de la privatización educativa en América Latina, Instituto Fronesis, Colección Educación, No 1, Quito, 1991.

valores, los objetivos, las posiciones sociales y políticas, las teorías del cambio social o las teorías pedagógicas que sustentan las distintas propuestas, así como los recursos materiales o de experiencia y el respaldo social e institucional con que cuenta cada participante.

4.5 Educación y modelos de desarrollo

En este apartado se hace referencia al Banco Mundial, debido al papel hegemónico en el rediseño de las políticas educativas en América Latina. Esto tiene que ver con la claridad y el poder de convicción de las ideas y con el poder económico del BM en la región. Sin embargo, ese poder no se deriva del peso de sus préstamos para la educación, puesto que presta a tasas variables, cercanas a las del mercado y lo que presta es mínimo: menos del 1% del gasto público en el sector. Sin embargo, es el principal agente externo que presta recursos frescos para invertir en nuevos programas de educación. Como en otros sectores, es la inversión y no la reestructuración del gasto corriente la que inicia las innovaciones. Y ese financiamiento viene acompañado de asesoría, de propuestas sobre como reformar el sistema educativo.

¿Por qué se atiende a sus recomendaciones? Una razón fundamental es que sus préstamos se dan en el contexto de los Programas de Ajuste Estructural. Junto con el Fondo Monetario Internacional FMI, es uno de los agentes principales de la política de ajuste a las nuevas reglas del juego del mercado global. Su fuerza reside en el bloqueo que puede hacer del acceso a los mercados de capitales si las políticas de los gobiernos-económicas, financieras, sociales no son consideradas adecuadas. Ello le da una enorme influencia ante países ya sobreexpuestos por su deuda externa y requerida de ingresos de divisas para pagar intereses y mantener sus vulnerables balances externos. Esta situación es de hecho aceptada por las agencias de las Naciones Unidas que tienden a aliarse con el Banco Mundial para poder entrar eficazmente con sus propias propuestas y programas para los gobiernos.

Además, el Banco Mundial no está conformado sólo por funcionarios y técnicos, su tecnocracia depende a su vez de los gobiernos donantes y, entre éstos, el principal es el de los Estados Unidos de Norteamérica. En el año de 1995 en el Tesoro Norteamericano se estaba discutiendo si se traspasa lo que es ayuda externa al rubro de inversión en organismos multilaterales, en tanto se ha calculado que cada dólar invertido en un organismo multilateral no sólo es recuperable y genera intereses, sino que significa una influencia muy superior en relación con la ayuda directa. Una estimación a partir de los informes del mismo Banco nos revela que cada dólar que el gobierno Norteamericano invierte en el Banco Mundial, influye sobre la inversión de 1000 dólares de los gobiernos a los que se presta: esta palanca multiplica la fuerza de las ideas sobre lo que deben hacer otros gobiernos en mil veces, y además es un fondo recuperable.

El Banco tiene una dinámica parcialmente autónoma con contradicciones internas, e incluye entre su personal técnico gente genuinamente interesada en el desarrollo y crítica de ciertos lineamientos del Banco, con algún margen de maniobra en la negociación de cada proyecto.

Un aspecto que preocupa a los gobiernos latinoamericanos, cuando se concentra tanto poder, es cómo es ejercido ese poder, sobre todo si no debe legitimarse por mecanismos democráticos. En este caso debe preocupar especialmente todo signo de irresponsabilidad en el diseño de propuestas que se lanzan en un contexto que favorece que sean asumidas masiva e irreflexivamente a nivel mundial. ¿De qué servirá que se hable, dentro de diez años: “hemos aprendido, en realidad había errores en las propuestas, aquí tienen otras propuestas novedosas", como ocurrió con la moda de los proyectos hídricos de uso múltiple, o con tantos elefantes blancos financiados a lo largo y ancho de nuestro continente? Ahora no se trata de invertir en cemento para escuelas, nos dice el Banco, sino de cambiar las relaciones educativas, no se trata de construir edificios sino de construir nuevas instituciones. Pues tanto

mayor es la responsabilidad cuando se asume la tarea de hacer ingeniería institucional como si el mundo fuera homogéneo. Esta es una crítica ética, dirigida a una estructura más que una crítica generalizada a personas.

Pero al momento de asignar responsabilidades es fundamental no tener una visión determinista de los problemas. Para que tenga sentido buscar alternativas mejores en seminarios como éste, es necesario atribuir una parte significativa de la responsabilidad a los actores nacionales. Pues aunque se observa esa tendencia a asumir las líneas que el Banco Mundial propone, la política educativa resultante del encuentro con las Agencias Internacionales depende también de la contraparte nacional, de la existencia o no de un proyecto educativo autóctono, de la vulnerabilidad económica del gobierno, de la existencia de una esfera pública en que se discutan la estrategia educativa, y del papel que en ella jueguen los intelectuales, los agentes de la educación, las organizaciones sociales y políticas.

Es fundamental afirmar que existe un espacio de influencia interna sobre el diseño de las políticas sociales, para no quedar condenados a la limitada tarea de hacer interpretaciones o a lo sumo contribuir a matizar a nivel local algo ya fuertemente determinado a nivel global. Y tanto porque los gobiernos siguen siendo la principal forma de representación nacional en los espacios internacionales como por el papel directo que ellos juegan en las negociaciones de programas nacionales, es fundamental complicarse con el discurso público nacional, sin perder de vista los procesos globales sobre los cuales es difícil influir directamente, aunque algunos movimientos estén mostrando que incluso esta vía no está totalmente cerrada.

Las políticas educativas deben ser discutidas y planteadas en el contexto de una estrategia más amplia, cuyo núcleo económico es crítico. De ahí la relevancia de la vinculación entre modelo educativo y modelo de desarrollo, aquí se encuentra la fuerza del Banco Mundial y del modelo económico que es

hoy hegemónico, o al menos un punto de referencia obligado para justificar las políticas económicas de nuestros países. Una vez adoptada su concepción de la estrategia económica correcta, su propuesta de política educativa parece la única posible. Lo que conduce a preguntar si será posible discutir esas políticas educativas desde una perspectiva sectorial, sin cuestionar el modelo económico subyacente, o si podremos plantear alternativas educativas sin vincularlas con una propuesta económica también alternativa.

Es en el marco de esta discusión que se presenta la cuestión sobre educación y modelos de desarrollo. Nos encontramos con tres propuestas que tienen pertinencia para la discusión de hoy. Una es la del modelo económico de libre mercado basado en la teoría económica neoclásica. Otra es la de propuesta de desarrollo humano. Y la tercera es la que están planteando CEPAL/OREALC. Serán presentadas muy brevemente, y en su cuestionamiento estarán sugeridas líneas para plantear otras vías alternativas. Necesariamente, por su peso actual, deberé concentrarme en la propuesta del Banco Mundial.

4.6 El modelo neoclásico de crecimiento y la política educativa

Las propuestas educativas del Banco Mundial pueden advertir una concepción economicista, en particular la de la teoría económica neoclásica, así como sus metodologías afines para diseñar políticas. Lo que puede no saber, dado que las propuestas educativas se presentan como respuesta contemporánea a la inédita problemática actual, es que esa línea de pensamiento sobre la educación estuvo presente en el Banco desde los años 70, en que aparecía como un llamado de atención, dirigido a quienes se centraban en el análisis de los determinantes socioeconómicos externos, de que había que considerar y actuar sobre lo que ocurría en el interior del aula. Es más, en esa época estaban planteadas prácticamente todas las recetas que hoy se presentan como respuesta específica a la crisis del sistema educativo.

En la documentación de este periodo se explicita que esas propuestas fueron construidas usando el modelo microeconómico neoclásico que no habrá tiempo

para explicar aquí. Lo que interesa, es que ese modelo tiene una serie de vicios intrínsecos, conocidos desde hace varias décadas, que van a incidir sobre la validez de las propuestas que se están haciendo. Es más, es posible que se pueda llegar, usando el mismo modelo, a conclusiones diversas si se aplican las metodologías de manera rigurosa.

Dudas sobre la cientificidad de esas propuestas están registradas, por ejemplo, en un documento del mismo Banco Mundial del año 1993 que sostiene que las evidencias empíricas usadas para apoyarlas no son confiables, no son concluyentes. En otras palabras, serian reglas de acción eficaz y eficiente para reformar los sistemas educativos que están basadas en teorías cuestionadas aún cuando esa misma teoría ha producido evidencia no concluyente, si es que no negativa. Esto en parte puede explicarse por una coyuntura global en que la teoría económica neoclásica es parte de la ideología neoliberal y neoconservadora dominante. No es que la hegemonía intelectual de las teorías neoclásicas sustenta las nuevas estructuras de poder, sino que las nuevas correlaciones de poder dan vigencia a esta ideología.

El modelo económico neoclásico es un modelo que, básicamente, trata de explicar las variaciones en el ingreso nacional usando lo que llama una función de producción. Plantea una ecuación en la que el incremento del ingreso depende de la acumulación de capital, de las variaciones en el factor trabajo y de un factor que han llamado capital humano conocimiento, destrezas, ciencia, que aparece como separable de lo que es el desgaste de la energía humana.
Este modelo, que es muy viejo y que, dicho en documentos del Banco Mundial, no ha podido explicar las variaciones en el ingreso nacional en los últimos 30 años, es decir que son evidentes, sus propuestas teóricas han fracasado y esto no resulta del todo congruente para dar respuesta al modelo educativo. Por lo pronto, de ese modelo se deriva que la educación es una de las vías para el desarrollo, porque el gasto en educación equivale a invertir en capital humano y eso genera un incremento en el ingreso. Así, el Banco ha reconocido que

durante décadas se concentró erróneamente en la inversión en infraestructura, hasta advertir que la educación era a la vez un sector de alta productividad y una inversión complementaria de las obras de infraestructura.

¿Cómo se traducen estos enfoques en el interior del modelo educativo? ¿Se limitan a dar prioridad a la inversión en educación pero dejan librado a los educadores el determinar cómo organizar el sistema educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje? Aquí aparece el sesgo economicista: todas estas cuestiones van a ser respondidas con la misma teoría y metodología, haciendo una identificación entre sistema educativo y sistema de mercado, entre escuela y empresa. La propuesta para el sistema educativo es dejar la actividad educativa librada al mercado y a la competencia, a la interacción entre demandantes y oferentes de servicios educativos, como mecanismo para resolver el problema de cuánta educación? y en qué niveles y ramas hace falta. Ese es el principio básico, la filosofía subyacente en el modelo neoclásico. El problema es que esa teoría es una teoría normativa. La realidad no es así, hay problemas graves evidentes de funcionamiento del mercado educativo. Entonces, además de la privatización y la desregulación, muchas propuestas de política van a orientarse a rectificar el funcionamiento real de la sociedad y de la economía para que se parezca al modelo de competencia perfecta.

Dado que éste es uno de los casos en que el mercado no puede dar respuestas adecuadas, el modelo admite la centralidad de la intervención estatal en educación, provisto que la ausencia de competencia sea compensada por una reforma del sistema educativo que acerque los mecanismos de asignación pública de recursos a los propios del mercado, para asegurar la eficiencia del sistema. En esta línea van las recomendaciones de minimizar la gratuidad, recuperando los costos siempre que sea posible, haciendo pagar por la educación a quién la recibe. Cuando, por razones políticas, no es posible pasar a un sistema arancelado, se admite que otras fuentes de ingresos “genuinos”

compensen por la artificialidad de los precios subsidiados, como la venta de servicios de la universidad a la empresa privada.

En los casos en que estas alternativas son insuficientes y es necesario invertir recursos públicos no recuperables, se debe focalizar con precisión para evitar subsidiar a quien no lo necesita. Por ejemplo, dando becas a estudiantes con capacidad para aprender y sin recursos actuales o previstos para pagar o devolver créditos. Pero incluso esto debe hacerse, hasta donde sea posible, mediante mecanismos de mercado: así, en vez de dar becas en determinados colegios subsidiados, se dan cupones a los estudiantes para que paguen su matrícula de mercado en el colegio que prefieran, de modo que los colegios compitan entre sí por el mercado de alumnos. Igualmente, si se van a dar recursos públicos a las universidades, tendrán que competir en un cuasi mercado. Habrá un organismo que las evalúe y que diga cuáles son las que son más eficientes. Y lo mismo sucederá a nivel de carreras y así sucesivamente.

Esto ya lo estamos encontrando y va a seguir apareciendo, por la naturaleza de inversión de largo plazo, la oferta educativa no puede ser determinada de manera óptima mediante el juego de demanda y oferta en el mercado de servicios educativos. Debe ser programada anticipando la demanda futura de recursos humanos, por parte del Estado, del autoempleo y, sobre todo, de la empresa privada capitalista. Esto, que en el pasado se hacía mediante la proyección del crecimiento de las diversas actividades productivas y la estimación de sus requerimientos de recursos humanos, hoy no puede hacerse de igual manera dado que no existe un sistema de programación del desarrollo nacional a largo plazo. Para este modelo de crecimiento será el mercado mundial en interacción con las condiciones locales el que definirá qué actividades económicas y qué tecnologías se desarrollarán en cada país. Y esto, en un momento de cambio de época en mercados, tecnologías y modos de desarrollo, es difícil de predecir con los viejos modelos.

Esta incertidumbre respecto al curso del desarrollo económico, unida a la anticipación de que una característica del nuevo modo de desarrollo será la demanda de fuerza de trabajo flexible, fácilmente reciclable, tanto a nivel individual como macrosocial, genera la idea de que lo menos arriesgado es invertir en educación básica. Lo de básica apela tanto a su posición lógica en la base del conocimiento como a su identificación con los primeros años de educación en los cuales no hay que definir aún orientaciones más específicas.

Otro elemento de estas políticas es que se supone que el sector privado pasará a jugar un papel fundamental en determinar la demanda. No pueden ser unos funcionarios de un ministerio los que determinen para dónde tiene que ir la educación. Tiene que ser el mercado. Y esto se basa en la apreciación, bastante correcta, de que la educación sobretodo la universitaria se autonomizó de las necesidades reales de la economía y se quiere restablecer su articulación con la demanda del mercado; pero no estamos hablando de una hipótesis plausible que merece ser puesta aprueba. Ya está demostrado empírica y teóricamente que el mercado no funciona como dice esa teoría económica.

Se piensa, por ejemplo, que si el sector privado está dispuesto a invertir en la capacitación de determinados recursos humanos es porque los necesita. Entonces se sostiene que en vez de que el Estado invierta que no lo hace por su propia necesidad, sino por una decisión arbitraria sea el mercado y el empresario quien decida hacerlo. Pero resulta que no sólo ya no hay esclavitud, sino que el grado de permanencia en las relaciones laborales que caracterizaba al modelo industrial se ha reducido considerablemente. En consecuencia los empresarios que invierten en la capacitación de sus trabajadores no pueden asegurarse de que seguirán trabajando con ellos, lo que hace que su inversión sea muy resistente, en general puntual y cortoplacista. Aquí habrá que matizar también las cosas, porque siempre pueden existir fracciones de empresarios

que vean su futuro ligado al desarrollo general de la economía y la educación nacional.

Con ese mismo modelo se llega a la conclusión de que la mejor inversión, si los recursos son escasos, es invertir en la escuela primaria. Han estimado por medio de regresiones estadísticas históricas, esas mismas de cuya confiabilidad se duda-, que el aumento del ingreso percibido por una persona analfabeta en cuya educación se invierte determinada suma, es proporcionalmente mayor que el que percibiría un graduado en cuya educación adicional se invirtiera igual cantidad. Por todo lo cual rendiría más socialmente invertir en educación primaria que en secundaria y superior. Aquí, la ventaja social coincidiría con la ventaja de los sectores más carenciados.

Visualizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, la escuela es considerada como empresa que ensambla y organiza factores de la educación y produce recursos humanos con un cierto nivel de aprendizaje. Y se pretende que lo haga al mínimo costo posible. Para definir políticas, se realiza un análisis de los insumos escolares y sus costos y se relacionan sus variaciones con las variaciones del aprendizaje logrado dentro de un dado universo de escuelas. Mediante métodos estadísticos se asocian las variaciones en el aprendizaje medido mediante test universales con la presencia o ausencia de libros de texto, con el hecho de que el profesor sea capacitado mientras enseña o antes de iniciarse como docente, con el número de alumnos por clase, con el salario de los docentes, con la provisión de desayuno o almuerzo escolar.

Se estiman los costos de esos insumos y se obtienen relaciones de costo-efectividad respecto al objetivo del aprendizaje. Se llega así a ciertas conclusiones que, entre otras cosas por las limitaciones conocidas del método, deberían ser tomadas como meras hipótesis, como que, habiendo recursos escasos, es mejor invertir en textos y no en salarios o en capacitación a largo plazo de maestros, o bien en financiar desayunos escolares y no en modificar

las condiciones que hacen que ese chico llegue hambriento a la escuela, que es costo-eficiente duplicar el número de alumnos por aula y maestro. Es evidente que algunas de estas propuestas son hoy muy bienvenidas desde la perspectiva de la eficiencia máxima del gasto público que, por otro lado, se quiere reducir al máximo como parte de las políticas de ajuste.

Todo esto va indicando los débiles fundamentos de estas propuestas, no tanto por la cantidad de supuestos falsos en que se basan los modelos sino porque las políticas reales que se justifican con aquellos no resisten la prueba dura de la confrontación sistemática con los efectos reales que generan. Esto no quiere decir que algunas de las recomendaciones no sean intuitivamente aceptables y hasta buenas en algunas circunstancias, pero por lo pronto debemos convencernos de que hay que considerarlas en un pie de igualdad con otras propuestas que podamos hacer y que no tienen ese manto de modelos econométricos que las hace aparecer como producto de la ciencia.

El Banco Mundial hoy plantea que su objetivo no es el desarrollo, sino "reducir la pobreza en el mundo, es decir, la gran política compensatoria a nivel mundial". [24]Y desde ese punto de vista, su principal propuesta es que usemos lo más eficientemente posible los recursos públicos de política social, focalizándolos en los sectores de extrema pobreza. Como se ha indicado e otros trabajos, de la manera que se implementan, esto no afecta al sector de mayor concentración de la riqueza, sino a los sectores medios urbanos. Incluso en los documentos del Banco Mundial se dice con total claridad que la pobreza relativa se reduce bajando los ingresos de los sectores medios. Esto es particularmente grave en el caso del sector educación por sus consecuencias sobre las expectativas de mejoría social ligadas al estilo de desarrollo.

[24] http://www.choike.org/nuevo/informes/6718.html

Ese objetivo social declarado por el Banco vendría a consolidar la propuesta de concentrar recursos en la escuela primaria. Porque para los sectores de pobreza extrema su problema no es, si pueden entrar a la universidad, sino si pueden entrar al sistema escolar desde el primer escalón y tener una educación básica eficaz. Por lo tanto, invertir en la escuela primaria aparece como congruente con aliviar la pobreza en el mundo. Aún en los países donde hay un 95% de acceso al sistema escolar, se reafirma la prioridad porque el sistema todavía es ineficiente (alta repetición y deserción), sin advertir la relación dialéctica entre extensión y calidad cuando se extiende un sistema educativo en un contexto de marginación cultural y exclusión económica. Por lo que pretender resolver el problema de la calidad como si fuera un problema intra-aula, a través del cambio en la mezcla de insumos educativos, sin encarar de manera integral los problemas del contexto social que inciden en los rendimientos del sistema escolar, es una estrategia mal planteada.

En todo caso, el papel del Estado en esta propuesta es importante. Obviamente, el Estado no puede desaparecer totalmente, en tanto el Banco es un organismo que presta a gobiernos. Pero, además, uno de los preceptos de esta teoría es que cuando el mercado no funciona, por alguna peculiaridad del bien o servicio de que se trate, el Estado tiene que intervenir para hacer que se logre el mismo resultado que el mercado produciría si funcionara bien. Y el campo de la educación es uno en el que, como vimos, el mercado no funciona bien y se requiere no sólo la regulación sino la educación pública.

Aunque se parta de la hipótesis de que no hay una conspiración contra los países en desarrollo y que en todo caso se trata de errores, llama la atención que el discurso oficial del Banco esté plagado de dobles estándares. Por ejemplo, los estudios de los países desarrollados muestran que la educación por sí sola no resuelve la pobreza; o que la inversión en educación solamente contribuye a reducir la pobreza en un contexto de crecimiento con políticas redistributivas del ingreso, pero que cuando hay un contexto, incluso de

crecimiento, con políticas y efectos redistributivos negativos, la educación por sí sola no reduce la pobreza.

Los dobles estándares se advierten también en la propia lectura que, desde la educación, se hace del milagro del Este Asiático. Esto hace referencia a 8 economías que han crecido de manera sostenida entre 1965 y 1990: Japón, los "cuatro tigres" (Hong Kong, la república de Corea, Singapore y Taiwan), y tres NICs (países de reciente industrialización del Sud Asia: Indonesia, Malasia y Tailandia). Uno de los factores que se asocian causalmente con tales resultados es que enfocaron el gasto educativo en los niveles más bajos, proveyendo primero educación primaria universal, aumentando luego la oferta de educación secundaria y dedicando recursos públicos limitados a la educación post-secundaria enfocada en habilidades técnicas, importando servicios educativos en disciplinas sofisticadas. Como resultado, lograron una amplia base de capital humano orientado técnicamente, apto para el desarrollo económico rápido.

Este antecedente es citado como fundamento empírico de las políticas educativas centradas en el desplazamiento de recursos de la enseñanza superior preexistente a la básica, así como centrar las carreras en los módulos técnicos. Seguir esta línea en Latino América significaría destruir algo ya existente, y no tener en cuenta que la extensión ya alcanzada de la escuela primaria es de las más altas del mundo. Por el contrario, se podría decir que la enseñanza secundaria debe ser enfatizada porque allí está la juventud que entrará al mercado de trabajo en los próximos años. O plantear que hay que reorganizar y revitalizar la enseñanza superior y la investigación, fomentando cuando es necesario sistemas regionales para lograr economías de escala y externas imprescindibles en la competencia internacional.

La cuestión del contexto socioeconómico tiene además repercusiones en la eficiencia interna y externa del sistema escolar. Para que la política educativa

cumpla eficientemente sus objetivos, las capacidades adquiridas deben poder ser ejercidas en un contexto de desarrollo social y económico y haber expectativas positivas en tal sentido durante el proceso educativo. Esto plantea otros requerimientos que el mismo caso asiático parece indicar. Ellos son, entre otros:

i) La fortaleza de las instituciones estatales y el ambiente de cooperación entre ellas y las del sector privado, que hizo que las intervenciones estatales pudieran ser eficaces y trascendieran las coyunturas electorales, algo distante de la realidad latinoamericana. La legitimidad del Estado se basó en la combinación de la unidad nacional ante amenazas externas y la institucionalización de un crecimiento compartido por todos los sectores. A la vez, se limitó la capacidad de intereses especiales corporativos o políticos para influir sobre la tecnocracia económica, posibilitando su relativo aislamiento, a la vez que promoviendo su calidad técnica.
ii) Las sociedades recurrieron al capitalismo de Estado, a mecanismos de ahorro obligatorio y a mecanismos de socialización del riesgo
iii) Un alto grado de igualdad en la distribución del ingreso
iv) Un alto nivel de imposición fiscal y altas tasas de interés para consumo suntuario
v) Dirección del crédito hacia ramas de exportación, garantía estatal de los créditos.
vi) Menor vulnerabilidad de los gobiernos a las demandas de los sindicatos para imponer un salario mínimo.
vii) Promoción de exportaciones con protección del mercado interno
viii) Control de la inflación a tasas moderadas

Por ello mismo, llama la atención que se plantee con tanta fuerza repetir el camino de inversión en la educación primaria. A la vez, no se propone una reforma radical equivalente, que funde una base inicial de distribución más igualitaria del ingreso y sus fuentes, o la protección de productos de consumo local en mercados segmentados, o el fortalecimiento de las capacidades

estatales centrales en lugar de su debilitamiento, o la reforma cultural que significa establecer otra relación entre el servicio público y la población servida.

Tampoco se entiende por qué se ignora un factor fundamental que determina la incapacidad del estado latinoamericano para plantear alternativas ajustadas a las posibilidades locales: la corrupción de una clase política mercantilizada, en el sentido de que comparte con el mercado la máxima de que la búsqueda del máximo beneficio privado conduce al máximo beneficio social. Si se están proponiendo reformas que sólo una perspectiva voluntarista de ingeniería social puede plantearse.

4.7 La propuesta de desarrollo humano

Respecto de la propuesta de desarrollo humano es posible decir que, siendo muy débil teóricamente, tiene una gran fuerza ética. Hasta ahora, su núcleo básico es una ecuación que define el índice de desarrollo humano como una función de ciertos indicadores sociales años de escolaridad, tasa de alfabetismo, esperanza de vida, acceso a agua, y del nivel de ingresos. Esa ecuación y la estimación de sus parámetros aplican, de hecho, una serie de supuestos tomados de la teoría neoclásica, como el de la utilidad marginal del dinero. Las mismas estadísticas oficiales se construyen un índice con el cual se empieza a juzgar a los países en el mundo. Se muestra, entre otras cosas, que hay países que tienen niveles de ingreso alto pero un relativamente bajo nivel de desarrollo humano. Estas constataciones van consolidando una tesis de esta propuesta: se ha avanzado en el desarrollo humano a pesar de la crisis económica y, es más, se podría seguir avanzando en él aún cuando no se retome el ritmo de crecimiento económico generalizado a escala mundial que caracterizó al modelo industrial.

Con todas sus limitaciones, este enfoque trae consideraciones importantes a la discusión, a la vez que abre un espacio de legitimidad internacional para discutir cuestiones que, desde la perspectiva del economicismo neoclásico, son

vedadas por su naturaleza política. Además, está claro que la propuesta filosófica del desarrollo humano está contrapuesta a las políticas económicas que propugnan el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Esta propuesta, que se manifiesta sobre todo en los acuerdos de Jomtien (Educación para todos, propiciada por UNICEF, UNESCO, el PNUD y el Banco Mundial) afirma que hay que invertir directamente en la gente. Ese marco permite prácticamente cobijar cualquier política radical y progresista. De hecho, es extraordinario lo que allí se plantea por venir de organismos que dependen de los gobiernos existentes. Entonces el problema no es en este caso tanto la propuesta como su práctica, qué es lo que realmente se está haciendo. Y aquí nos encontramos con que incluso una agencia como UNICEF termina siguiendo al Banco Mundial en sus prioridades. En efecto, salvo que defiende mucho más la educación inicial, UNICEF ha decidido dar prioridad a la escuela primaria formal por sobre la educación no formal, entre otras cosas porque para cumplir metas visibles en los indicadores de educación y mostrar eficacia es más fácil centrarse en el acceso al sistema educativo formal.

¿Qué modelo de desarrollo plantea la propuesta de desarrollo humano, que no tiene ninguna propuesta económica, salvo de tipo redistributivo. El desarrollo humano se alcanza con políticas sociales. Con mayor salud, con mayor educación es posible mejorar el ingreso para satisfacer las necesidades básicas. La propuesta neoclásica ve a la producción como cuestión central, o sea, si no hay una transformación en la función de producción, no se logra el desarrollo. Desde ese punto de vista, hay una dimensión en ese modelo que aquí se desplaza hacia la esfera de la satisfacción inmediata de las necesidades básicas.

¿Qué modelo educativo corresponde a este concepto de desarrollo? En principio la propuesta de Jomtien era que la política educativa no puede separarse de todas las demás políticas sociales. Que no tiene sentido

enseñarle a alguien a usar bien el agua si no tiene acceso al agua. Que no se le puede enseñar cuáles son los problemas medio-ambientales, si no tiene recursos para manejar mejor el medio ambiente. Que no tiene sentido enseñarle a trabajar si no va a tener trabajo. Entonces, la propuesta tenía sentido solamente dentro de una política social y económica integral. En la práctica, se está planteando como política social, sectorialmente, priorizando la educación y la salud, y también se está de acuerdo con la focalización en la extrema pobreza.

Abandonar la idea de integralidad en las políticas públicas y recaer en un enfoque sectorial, equivale a olvidar su carácter de inversión y ver a la salud, a la educación, como servicios de consumo básico. Si se tiene acceso a la educación se vive inmediatamente mejor, se cuenta con más calidad de vida. La misma teoría neoclásica ve a la educación como inversión, algo que finalmente parece repugnar como instrumentalismo a los propugnadores del desarrollo humano. Pero efectivamente la educación es también un instrumento de desarrollo que potencia las fuerzas productivas y si no hay una teoría de las fuerzas productivas, y de cómo se va a poner en marcha un proceso de desarrollo, de crecimiento económico, y qué características se desea que tenga, nos quedamos en el asistencialismo distribucionista.

Los organismos que están en esta línea también tienden a seguir al Banco Mundial en otros aspectos: no hay que trabajar por proyectos como antes. Puesto que ahora hay una política sectorial de educación, no se aceptan intervenciones parciales, sino que hay que reformar todo el sistema educativo, lo que tiene que reflejarse en un plan de acción nacional. Aunque hay un avance respecto al tratamiento de proyectos aislados, a veces en los proyectos se podían juntar la producción con la educación, se veía la dimensión de educación acompañando un proceso de transformación de las actividades productivas. Esta relación entre economía y educación se pierde cuando se hace una focalización en el sector educativo, tratándolo como tal,

paradojalmente con renovada autonomía respecto a los sistemas de producción. En el lenguaje que se está usando, se habla del "ajuste para la educación": hay que ajustar el sistema educativo, hay que reformar al sistema educativo, su administración, su gestión, como política sectorial.

Tanto en esta propuesta como en la del Banco Mundial, las ONGs juegan un papel, pero se espera que distinto. La línea predominante del Banco Mundial quiere la terciarización del Estado. Así como las grandes empresas terciarizan su producción, subcontratando pequeñas empresas para no tener tantos obreros asalariados, el Estado contrata ONG para que apliquen programas sociales. Para ello no es necesario que tengan ninguna vocación excepcional, sino que lo hagan con eficiencia y bajo costo. Por el contrario, en agencias como UNICEF aún se ve con mucho interés el sentido histórico de las ONG, su vocación, su relación con los pobres, su relación con las comunidades, porque es otro el sentido que se le quiere dar a su participación.

Es fundamental examinar el papel que las distintas propuestas dan al maestro. Incluso en aquellos ejemplos del Asia, del Japón u otros, el maestro fue puesto en una posición privilegiada. Si se plantea hacer una reforma del sistema educativo y su agente principal no es puesto en una posición de reconocimiento social y económico, es muy fácil entender que se sigan comportando corporativamente y no idealmente. Es absurdo pensar que hay que bajar los costos de la educación no pagándoles a los maestros, en tanto los maestros son los que tienen que llevar a cabo toda la innovación que se está proponiendo. Esto es tan obvio que no se puede entender que no sea encarado como un problema y sólo sea vivido como una resistencia y una defensa del status que por parte de los maestros. Estas cosas son difíciles de pensar desde una economía modelo, como la del Banco Mundial, pero no así desde una economía institucional, como la que sería coherente con el enfoque del desarrollo humano.

4.8 Crisis de la economía de fines de siglo XX y critica a las estructuras de bienestar social

La revisión histórica nos ha permitido poner de manifiesto el sustrato teórico que ha constituido en cada momento la fuente de legitimación científica para la aplicación de una serie de políticas basadas tanto en la progresiva reducción del gasto público educativo como en el avance de la visión mercantilista de la educación y que, en última instancia, se ha traducido en la introducción paulatina, aunque continuada, de mecanismo de mercado en el sistema educativo.

En este sentido, hay que resaltar que las reformas educativas de las últimas décadas se insertan en un contexto generalizado de desmantelamiento de las estructuras de bienestar social consolidadas durante los años gloriosos del crecimiento económico capitalista de postguerra; proceso que encontrará en la crisis de acumulación de los años setenta el punto de inflexión para su definitiva profundización en la mayor parte de los países occidentales. En efecto, la respuesta a la crisis de los años setenta se articuló a partir de un cambio en las políticas económicas aplicadas por parte de los gobiernos como consecuencia del cambio en el paradigma económico dominante que, a su vez, había tenido lugar en los ámbitos académicos y políticos.

El neoliberalismo pasó a ocupar el lugar que hasta ese momento, aunque con intensidad decreciente, habían ocupado los planteamientos de naturaleza keynesiana. Si éstos habían defendido la importancia de la participación directa del Estado en la economía a través de la gestión de la demanda agregada y sus diversos componentes, con especial incidencia en el gasto público, aquél incidirá en que el Estado y su intervención constituyen un obstáculo para el desarrollo económico y social de las naciones y que, por lo tanto, dicha intervención debe ser minimizada.

El neoliberalismo atribuirá al Estado intervencionista y al gasto público en bienestar social el origen de múltiples ineficiencias con innumerables consecuencias, todas ellas de repercusiones negativas sobre la tasa de crecimiento económico de las economías. En concreto, el epicentro del discurso neoliberal girará en torno a la acusación de que el gasto público y los efectos redistributivos del Estado de Bienestar afectan a la tasa de ahorro de la economía especialmente, a la de los grupos sociales más favorecidos y con mayor capacidad de ahorro. Como consecuencia, la caída del ahorro provocará el descenso de la inversión, lo que se traducirá en el relanzamiento de la tasa de crecimiento económico, el aumento del desempleo y, como efecto perverso último, en un descenso del mismo bienestar social que el Estado quería promover a partir del incremento inicial del gasto. [25]

A estos efectos indeseados también se sumarán, por un lado, las rigideces que el Estado, en su función de regulador de la actividad económica, impone sobre los mercados laborales y, por otro lado, los costes que hace recaer sobre los empresarios para la protección social de los trabajadores. Todo ello provoca, en última instancia, un funcionamiento imperfecto de los mecanismos de mercado en el ámbito laboral, con los consiguientes efectos negativos sobre el empleo. Ante este diagnóstico de las causas de la crisis que en esos momentos experimentaban las economías occidentales, las recetas neoliberales se pueden intuir sin demasiada complicación.

El neoliberalismo aboga por otorgar al mercado, en detrimento del Estado, un papel estelar en la regulación de todos los aspectos de la vida económica y social y, simultáneamente, por la reducción del gasto social y el ya referido desmantelamiento de las estructuras de bienestar. La reducción del déficit público, la búsqueda de la estabilidad presupuestaria y la lucha contra la inflación como mecanismos indirectos para la consecución del crecimiento

[25] María Guadalupe Huerta Moreno, "El Neoliberalismo y la conformación del Estado Subsidiario". Política y Cultura, Otoño 2005. Núm. 24 pp. 121-150.

económico sustituirán a las políticas de demanda activas que tan buenos resultados habían ofrecido durante el período precedente.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la aplicación de este tipo de políticas cuyo fin no era otro que la involución acelerada de los Estados de Bienestar se vio favorecida por la llegada al poder de gobiernos de marcado signo conservador en países Estados Unidos o Gran Bretaña con una gran capacidad para influir y marcar tendencias en la esfera internacional y sobre las políticas nacionales de los países de su entorno físico y político.

En cualquier caso, el proceso de acoso sobre las estructuras del bienestar va más allá del ataque frontal que suponían dichas políticas ya que, simultáneamente, se vieron reforzadas por las medidas desreguladoras y liberalizadoras encaminadas a la creciente apertura de las economías nacionales a la competencia internacional. Y es que, en un entorno dominado por la movilidad casi irrestricta del capital, la competencia entre Estados por la captación de inversiones se transfiere al ámbito de los factores productivos fijos, es decir, a la atracción que pudieran ejercer sobre los inversores la abundancia y precio de recursos naturales o las condiciones en las que se presta el trabajo.

En este sentido, se insiste en que la globalización como un fenómeno natural e inexorable ha pretendido interesadamente presentarse por parte de sus acérrimos defensores, no es sino la resultante de la aplicación de una serie de políticas que, por la vía de la liberalización de determinados ámbitos -singularmente, el financiero y el referido al comercio exterior y apoyado sobre las oportunidades objetivas que brindan las nuevas tecnologías de la información, han desmantelado las barreras de diversa naturaleza con la que los estados nacionales preservaban la evolución de sus economías de las influencias externas. Con ello, de un contexto en el que los Estados disponían de una considerable autonomía política en lo referente a la administración macroeconómica y la determinación de las políticas sociales, fiscales y

monetarias se ha pasado a una situación en la que el Estado nacional se muestra mucho más sensible a unas influencias que son de naturaleza supranacional.

Desde esta perspectiva como destaca Alonso (2004), la globalización pareciera ser algo más que el simple incremento de los flujos comerciales, financieros o comunicacionales entre países, algo más que la creciente porosidad de unos mercados altamente interrelacionados o que la uniforme proyección publicitaria de imágenes y marcas de presencia planetaria. Más bien parece aludirse a un nuevo estadio del sistema mundial caracterizado por la dislocación de las economías y los Estados nacionales y su recomposición sobre bases mundiales según las necesidades que impone el mercado.

4.9 La lógica economicista de la educación: privatización, mercantilización y comercialización

En el marco de las transformaciones estructurales del sistema capitalista, la política educativa se ha visto sometida a dos tendencias contrapuestas; por un lado, la política de carácter público y social, esta sufriendo los embates de las políticas neoliberales que, sobre la base de la presunta crisis fiscal en la que se encuentran los Estados, reclamaban el recorte de los gastos públicos y por otro, y dada la importancia otorgada a la formación de capital humano para el crecimiento económico y más aún, como factor estratégico de competitividad a nivel internacional en el nuevo orden de competencia impuesto por la globalización.

Esta contraposición de tendencias se constata a todos los niveles, por ejemplo, los indicadores de competitividad internacional que elaboran algunos organismos económicos internacionales y en los que se presentan datos para dos índices cuyos niveles dependen de la aplicación y desarrollo de políticas contradictorias: el nivel de costes salariales y la cualificación de los recursos humanos.

En un contexto caracterizado por el hecho de que la reducción de los niveles impositivos sobre el capital y los beneficios constituye un reclamo añadido para la atracción de inversión exterior, el peso del mantenimiento financiero del gasto público social se transfiere progresivamente hacia las rentas familiares, ya sea por vía impositiva o de gasto directo; además, si se tiene en cuenta que el entorno también queda definido porque un reducido nivel de gasto público como porcentaje del PIB es un factor añadido de competitividad internacional, la consecuencia de la confluencia de estas presiones en sentidos contrarios no puede ser otra que la progresiva privatización de los sistemas educativos.

En este sentido, la privatización se produce a través de la paulatina transferencia del gasto público educativo hacia nuevos actores que, evidentemente, pasan a adquirir una influencia creciente sobre los contenidos, procesos y objetivos del sistema educativo; influencia que no se deja sentir sólo sobre las partes del sistema o los centros concretos a los que afluye la financiación privada sino que también, y por la vía de la competencia de éstos con aquellos ámbitos del sistema que se mantienen en la esfera pública, va condicionando la evolución del conjunto del sistema educativo.

En cualquier caso, es necesario puntualizar que los procesos de privatización del sistema educativo revisten una peculiar naturaleza que la distinguen de los que tienen lugar en otros ámbitos del sector público; ciertamente, la privatización de la educación no ha venido acompañada, como sí ha ocurrido en el caso de otros servicios públicos, de una masiva transferencia de la propiedad hacia el sector privado. Antes bien, este proceso está revistiendo unas características peculiares que hacen que desde determinados ámbitos incluso se argumente que no está teniendo lugar aludiendo a que dicha transferencia de propiedad no se ha producido y desconsiderando otros elementos que son los que realmente están marcando el tránsito hacia una educación privatizada y mercantilizada.

En términos generales, la privatización de los servicios públicos supone, no sólo la transferencia de los derechos de propiedad, sino también una reducción en la provisión pública del servicio a favor de la provisión privada, una reducción de la financiación estatal y, sobre todo, una mayor desregulación pública de la actividad.

Sin embargo, en el ámbito educativo y dadas sus peculiares características, este fenómeno se está produciendo de una forma más encubierta y solapada, por vías intermedias y más sinuosas pero igualmente efectivas. Así, por ejemplo, se ha recurrido a la introducción del cobro parcial por la provisión del servicio; o se ha permitido que sea el sector privado quien provea un servicio financiado con gasto público; se ha desregulado y liberalizado el sector educativo, posibilitando que el sector privado pase a competir con el sector público, en igualdad de condiciones, por la provisión de educación y formación. En concreto, si se atiende a la relación entre la provisión del servicio y su financiación, no debe olvidarse que los sistemas de educación de masas occidentales del período de postguerra se sustentaron, mayoritariamente, sobre la provisión y la financiación públicas.

En ese sentido, una interpretación simplista, estática e incapaz de mostrar la complejidad del proceso de privatización contemporáneo en el ámbito educativo sería pensar en el mismo, tal como se acaba de señalar más arriba, en términos de la transferencia de ambos aspectos hacia el sector privado. Pero si, por el contrario, se considera la privatización en el sector educativo como un fenómeno multidimensional que, sin llegar a la radicalidad de la transferencia de propiedad, tiene lugar de forma no siempre explícita y tomando posiciones intermedias en ese espacio bidimensional integrado por provisión y financiación, la realidad es indicativa de que, efectivamente, dicho proceso sí que se está produciendo.

De hecho, se está asistiendo a un cambio hacia sistemas más evolucionados de provisión de servicios educativos en los que el énfasis se ha puesto en

aspectos tales como la elección por parte de los padres de los centros escolares o la competencia entre diferentes tipos de escuelas, crecientemente diversificadas y a menudo gestionadas por proveedores privados. Y es por ello que, en última instancia, pudiera parecer más apropiado hablar de una creciente mercantilización de la educación que de su privatización. Se trataría, por lo tanto, de la generalización de los denominados cuasi-mercados en el ámbito de la educación, pudiendo caracterizarse éstos por la existencia tanto de una separación entre el consumidor y el proveedor del servicio como por la posibilidad que se le abre al primero de elegir entre varios proveedores, reservándose el gobierno el establecimiento de controles sobre materias tales como la entrada de nuevos oferentes, la inversión, la calidad del servicio e, incluso, el precio (Levagic, 1995).

En cualquier acaso, mercantilización y privatización se complementan en el proceso de transformación de la educación en una línea que la aleja de su concepción y asimilación social como derecho de ciudadanía y la transforma progresivamente en una mercancía. Pero, además, y en su intento por generar un clima social que favorezca una aplicación más intensa de dichas políticas, estos procesos difunden continuamente un discurso de fuerte contenido ideológico subliminal, en la mayor parte de las ocasiones con el que tratan de generar una nueva base de legitimación social que convenga a sus fines mediante la modificación de la concepción social de la educación y sus funciones.

En este sentido, lo que Whitty (2000) denomina la privatización ideológica de la educación se sustenta sobre tres pilares esenciales. En primer lugar, promueve la creencia de que el enfoque educativo adoptado por el sector privado es superior al tradicionalmente adoptado en el sector público. En segundo lugar, demanda de las instituciones del sector público un comportamiento y forma de operar que sean cada vez más similares a las del sector privado. Y, finalmente, fomenta la toma de decisiones privadas, ya sea a nivel individual o familiar, en

lugar de estimular el recurso a criterios políticos y profesionales, en definitiva, a criterios colectivos.

Este último aspecto es singularmente relevante por cuanto la doctrina que subyace al proceso de mercantilización del sistema educativo se sustenta sobre el principio de que familias e individuos deberían ver garantizado un creciente poder de decisión en materia educativa; la mercantilización de la educación proporciona a dichos agentes una mayor capacidad de decisión, por ejemplo, sobre la elección de centros o para el establecimiento de nuevos tipos de escuelas, pero al coste de un progresivo incremento de la desigualdad por la vía de la jerarquización del sistema educativo y la segregación social de los colectivos menos favorecidos. Pero, además, esta ideología promotora de la competencia frente a la solidaridad atenta contra discurso que se difunde en el aula e impregna al conjunto del sistema educativo.

Así, en la medida en que los estudiantes se ven influenciados por su entorno institucional, el sistema moral que se transmite desde la escuela se va acomodando cada vez más en mayor medida a los valores de la cultura empresarial (Ball, 1994). Y, finalmente, privatización y mercantilización se ven complementadas por un tercer proceso que abunda aún más en la introducción de mecanismos de mercado en el sistema educativo: la comercialización de la educación.

La educación se ha convertido, así, en uno de los grandes negocios de las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del actual. Las posibilidades de beneficio son enormes en un sector con grandes potencialidades y que, en gran medida, permanecen sin explotar por el control que los Estados siguen manteniendo sobre él, pero la comercialización no es sólo relevante por la magnitud de los recursos implicados, sino que también debe tenerse en cuenta

los efectos que la aparición de nuevos actores de naturaleza privada ejercen sobre el sistema educativo. [26]

En definitiva, las tendencias descritas apuntan hacia una situación ciertamente preocupante, en la que la educación pierde su sentido de derecho social universal y se convierte en una mercancía que forzosamente debe ser consumida por la ciudadanía si ésta quiere acceder al mercado laboral en las mejores condiciones posibles. Se abandona, así, el ideal de la educación como mecanismo de socialización común e integrador de la ciudadanía en aras de su nuevo papel como formador de mano de obra al servicio de la reproducción capitalista. Y, todo ello, en un medio cada vez más hostil, en el que las grandes corporaciones presionan a los gobiernos para que, mediante desregulaciones y liberalizaciones, cedan su soberanía en materia educativa y permitan que aquellas la acaben convirtiendo en el gran negocio del siglo XXI.

4.10 La educación y el conocimiento como ejes de la transformación productiva con equidad

Lo expuesto hasta ahora son los dos discursos sobre desarrollo y educación que aparecen predominando en las definiciones de la reforma educativa que se viene implementando en la región apoyada por la propuesta de la de CEPAL sobre transformación productiva con equidad y la de la educación y el conocimiento como ejes de aquella. Se trata de un avance a nivel del discurso, sin ninguna duda, que se ajusta más a la situación latinoamericana. Se refiere con mayor énfasis a la educación media y superior. Pero no puede, me parece, escaparse de ciertos problemas que no alcanza a resolver. Está ausente, una visión de la economía popular, o sea la economía de una parte muy importante de la población, como un tercer polo de la economía, y esto es un problema serio para realmente vincularse con la economía desde una perspectiva democrática y preocupada por la equidad.

[26] http://agarzon.net/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=14:la-educaciomo-mercanc&catid=16:educaci-cultura&Itemid=13

Las falsedades de los argumentos anteriores, de pensar que el aumento del ingreso individual de quien estudia va a llevar al aumento del ingreso nacional. También está sin encarar el problema de la apropiación de los frutos de nuestra inversión en educación y progreso técnico. Se sostiene que tenemos que ser muy productivos para ser competitivos. Pero no se dice en qué medida vamos a poder nosotros captar los beneficios de esa productividad; como CEPAL mostró en el pasado, los nuevos términos del intercambio pueden hacer que estas economías nacionales no sean las que se queden con los beneficios.

En el discurso de CEPAL no se entra a fondo al tema de la reforma de la propiedad ni de la regulación del capital. Es decir, para que la propuesta de Jomtien sea viable, tiene que haber una redistribución fundacional de los recursos productivos, para que realmente pueda esa educación básica encarnarse en trabajo, en producción, en reproducción de otro orden. No hay una propuesta de ese tipo. Se puede entender que ese discurso debe mantenerse dentro de límites institucionales dados, pero nosotros tenemos otros y debemos señalar ausencias y problemas. Se mantiene la separación entre políticas sociales y económicas. Es algo que hay que superar. No se trabaja bien la relación entre educación formal y no formal, que hoy se mencionó. El papel del maestro, que en América Latina es algo central, no está suficientemente trabajado.

En todas estas propuestas y entonces acá viene algo aplicable a las tres no hay teoría pedagógica. No hay un pensamiento pedagógico explícito que las acompañe. Lo que está pasando en la escuela, el proceso de aprendizaje, no es analizado en su interior. Por ejemplo ¿por qué hay que concentrarse en enseñar matemáticas y lenguaje? En principio parece obvio, por ser lenguajes y por tanto condición de todo aprendizaje simbólico.

También parece obvio que se evalúe a los alumnos. La escuela va a ser evaluada según lo que los alumnos hayan aprendido de matemáticas, lecto-escritura y solución de problemas ficticios. Pero, en el año 2010 o 2020, las capacidades cognitivas que tenemos que desarrollar, de comunicación, de organización, de interacción afectiva, de innovación, de asimilación, de razonamiento y diálogo ¿Quién demostró que las capacidades cognitivas están mejor medidas por esas pruebas? Si buscamos la evidencia es posible que no la encontremos. Que no encontremos la evidencia de que si uno pasó esos test tiene su paquete de capacidades cognitivas bien desarrollado. No está eso. Hay que trabajar ese tema. Y como ese, hay otros puntos similares a discutir, en particular el ya planteado de la relación entre el contexto y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas estas críticas no suponen que tenemos respuestas listas para cada tema, o que existe otra tecnocracia que aun no llegó al poder que tiene mejores opciones preparadas. El asunto es reconocer que hay una cantidad de problemas y cuestiones que no tenemos resueltas, y que debe preocuparnos que en medio de esas dudas se impulsen definiciones que van a marcar el funcionamiento del sistema educativo por mucho tiempo, basadas en hipótesis que no han sido puestas a prueba de manera controlada, cerrando demasiado rápido el espacio de experimentación o de búsqueda. Las ideas pueden ser, en algunos casos, buenas, pero puede haber otras igualmente mejores.

Un proceso dialógico de búsqueda participativa de las vías para reformar la educación en todos los niveles y atender a las condiciones que hacen esas reformas eficientes y eficaces, pero dejando espacio para diversas modalidades institucionales entre países y dentro de cada país, no sólo puede aprovechar las capacidades de cada sociedad, sino que es posiblemente la mejor vía para romper la limitación de la escasez de los recursos. Sobre todo si se asocia el desarrollo de la educación con el desarrollo de la producción y la satisfacción de

las necesidades, tendiendo un puente motivacional, que es un factor tan importante para la eficacia del proceso educativo.

4.11 Análisis crítico de la relación entre educación y desarrollo económico

El Programa de Promoción de la Reforma Educativa para América Latina (PREAL, 2000) en su informe titulado mañana será muy tarde afirma que pocos consensos son tan sólidos al comienzo de este nuevo siglo como la convicción de que la educación es el elemento más determinante en el desarrollo. La educación de calidad es elemento que permite el desarrollo de las potencialidades del ser humano y lo transforma en un agente productivo, capaz de enriquecer y mejorar su entorno, así como la de colaborar pacífica y responsablemente con los demás. La educación disminuye la mortalidad y las enfermedades, aumenta la adaptabilidad del hombre y ayuda a tomar mejores decisiones. Sus efectos también se notan en el sistema democrático, cuya estabilidad es mayor con una población educada.

Se plantea que hasta el 40% del diferencial de crecimiento entre el Este de Asia y América Latina se explica por la educación y, en especial, por la expansión de una escolaridad primaria de alta calidad. Ningún país ha logrado avances económicos significativos sin ampliar su cobertura educacional y mejorar las escuelas.

El PREAL en el año siguiente (2001), en su documento “Quedándonos atrás” sostiene de nuevo que “estamos convencidos de que la oferta de mejores escuelas para todos los niños, es el paso más importante que pueden dar nuestros países para combatir la pobreza, reducir la desigualdad y estimular el crecimiento económico.” En la década de los 80 se fue configurando y tomando fuerza la democracia; en la de los 90 se fue construyendo la paz, quedando como deuda histórica y como desafío pendiente el desarrollo humano de nuestros pueblos. “La educación se percibe como una fuerza necesaria para la

adaptación a la economía globalizada, para restablecer la cohesión e integración social, alcanzar metas democráticas de largo plazo y aumentar las posibilidades de la equidad y reducción de la pobreza para el desarrollo del individuo, en la familia y la sociedad". (MINED, 2001)

La teoría del capital humano está profundamente arraigada en nuestro contexto latinoamericano, como lo muestra la visión de los documentos del PREAL, antes citados. De ellos se deduce con claridad que la base del desarrollo económico está en la formación del capital humano ese conjunto de capacidades productivas que una persona adquiere por acumulación de conocimientos generales y específicos.

La educación, según Oroval y Escardíbul es considerada como una inversión que realizan los individuos y que les permite aumentar su dotación de capital humano. Esta inversión aumenta la productividad y sus ingresos futuros. Así se establece una relación causal entre educación, productividad e ingresos. En este sentido, Denison (1962) afirma que una parte de las diferencias salariales de los trabajadores con distintos niveles educativos se deben a la educación. Estas diferencias reflejan, en buena medida, la productividad añadida de la educación. La inversión en ésta explica una alta tasa del crecimiento económico en los países.

El modelo del crecimiento endógeno (Romer, 1990) sostiene que el capital humano es una variable fundamental para el progreso tecnológico y el crecimiento económico y considera a la educación como estrategia clave para eliminar la pobreza. Lucas, (1993) sostiene, por su parte que, el crecimiento de los nuevos países industrializados del sudeste asiático se debe a la acumulación de capital humano y al aprendizaje en el puesto de trabajo, más que en la inversión en capital físico. Se genera más crecimiento si los trabajadores de producción tienen suficientes conocimientos para aplicar y fomentar la difusión de nuevas tecnologías y productos.

La confianza en la educación como factor para eliminar la pobreza y fomentar el crecimiento económico suscitada en los años 60 se ve reflejada hoy día en nuestro país, El Salvador. En mayo del año, 2002, FUSADES presentó un informe donde sustentaba la tesis que lleva de título:"invirtamos en educación para desafiar el crecimiento económico y la pobreza". Donde existen las interrogantes, ¿por qué no le apostamos a la educación para ganar competitividad, crecimiento y reducir la pobreza? Demuestran el círculo virtuoso entre educación y crecimiento: educación-competitividad-crecimiento-ingreso mayor baja en la pobreza-más educación. Un mejor nivel de educación potencia la eficiencia productiva, al aumentar la eficiencia en el uso del capital, aumentar la probabilidad de innovación en el trabajo y propiciar la difusión del conocimiento hacia los menos educados.

De acuerdo a FUSADES:

- Un grado más de escolaridad aumenta en 6% la probabilidad de trabajar.
- El ingreso de un trabajador con educación entre 1° y 6° grado es un 26% mayor.
- Cuando la educación llega a, entre 6° y bachillerato, el ingreso es un 68% mayor
- Con educación superior, el ingreso es 146% mayor.

En general: la escolaridad aumenta la probabilidad de trabajar y aumenta los ingresos laborales de las personas.

El enfoque del capital humano, como todos los demás enfoques en sociología o en cualquier otra disciplina, no debe ser absolutizado; tiene aspectos positivos, y esos se han manejado en el numeral anterior, pero también posee limitaciones.

- La educación y la formación están íntimamente relacionadas con el crecimiento económico y la productividad de la persona. Esta relación no es

automática ni causal, deben darse determinadas condiciones políticas, económicas, culturales y sociales. La formación de por sí no basta: ¿cuántos están educados y formados y no tienen empleo?, ¿cuántos deben trabajar en algo que no es para lo que se formó? ¿qué sentido tiene el trabajo, factor de explotación o de crecimiento y desarrollo personal?, ¡aumentará la productividad en ambientes de clima social desfavorable y desmotivador, por mucho que la persona esté formada?. Yo más bien diría que la educación es un factor facilitador y posibilitador del crecimiento económico y de la productividad, simplemente. Además habrá que clarificar de qué tipo de formación se está hablando. Una educación que se caracteriza por una acumulación acrítica de conocimientos, saberes enciclopédicos, falta de reflexión, escaso desarrollo de habilidades y de competencias de pensamiento innovador y creativo, difícilmente puede hacer a un individuo más productivo.

- Se dará la relación que supone la teoría del capital humano si y sólo si, la educación recibida es realmente humanizadora, liberadora y potenciadora del ser humano y si la sociedad en que le toque vivir posee las condiciones de empleo, desarrollo social de las empresas y ambientes de trabajo, justicia y equidad social.

- Una crítica fundamental es su enfoque totalmente económico; la educación es un derecho de la persona, es algo que se le debe por ser persona y no algo para producir. La educación primariamente es un proceso de formación continua que permite al ser humano, tanto individual como colectivamente, construir significados para apropiarse de la realidad (Aníbal Meza, 2004). Apropiarse de la realidad y transformarla va más allá de servir a la producción, éste es un objetivo secundario.

- Las ideas de la Escuela Postkeynesiana [27]relacionan educación y progreso tecnológico y crecimiento económico. No es cierto siempre; en algunas ocasiones el capital humano sí puede producir avance tecnológico, innovación, etc., pero hay tipos de educación que no desarrollan precisamente las competencias relacionadas con la creatividad e innovación. El progreso tecnológico está asociado a un tipo de educación reflexiva, centrada en el desarrollo de procesos de pensamiento críticos, en el desarrollo de habilidades y competencias transformadoras, en la adquisición de la capacidad de aprender a aprender y en el desarrollo de la autonomía.

- Se valora la relativización que hace de la educación formal y su relación con el crecimiento económico, "la perspectiva desde las instituciones". Siguiendo los planteamientos de Iván Illich, estoy de acuerdo que para aumentar la productividad hay que dar cada día más importancia a la formación en el puesto de trabajo donde sí se desarrollan las habilidades laborales. Sin embargo la formación, una vez más no debe perseguir únicamente la productividad. Reducir el ámbito de la formación al ambiente laboral se correrá el peligro de educar para el trabajo, en menoscabo de la búsqueda de objetivos más humanizadores, ya comentados anteriormente.
- Los procesos de globalización y los enfoques educativos del Banco Mundial pretenden establecer una relación lineal causal entre educación, capital humano y desarrollo económico, pero no con el desarrollo humano. Este enfoque es muy atractivo, pero se puede convertir en una trampa que llevará a instrumentalizar la educación para fines que, si bien son aconsejables, son secundarios. No deben absolutizar las metas educativas en nuestro país, el tipo de hombre y sociedad que se busca construir no puede reducirse a un tipo de educación que busca hacer de la persona una herramienta de producción. De hecho este enfoque obvia en el concepto educativo, todo lo

[27] http://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_postkeynesiana

relativo a la formación para la ciudadanía, para la democracia, la formación en una cultura de paz, en valores, etc. Estos factores constituyentes fundamentales del significado de la educación quedan marginados de la teoría del capital humano.

- El énfasis en la inversión individual es un asunto peligroso de este enfoque. Está bien optar por la realización personal, pero no de espaldas a una realidad social. La educación y el aprendizaje no se da en la soledad y en el asilamiento, se construye socialmente (Luckman, 1987). La búsqueda de salarios más altos, la inversión con miras a aumentar la productividad futura y sus rentas, puede hacer tomar decisiones equivocadas a los individuos, sobre todo en áreas marginadas y rurales, donde el costo de oportunidad puede ser muy significativo aunque no sea alto cuantitativamente. en El Salvador, un alumno entre 13 y 15 años, que deja de trabajar para ir a la escuela, deja de ingresar a su familia $ 99 mensualmente. Por otro lado, puede estimular una competitividad entre las personas peligrosa, dado el clima social de violencia en que ya se vive. Cuando la falta de empleo que responda a los niveles de formación alcanzados es una realidad, es difícil animar a un alumno a asistir al aula y dejar el trabajo. En este sentido se plantea :
    - Reducir la acumulación de conocimientos a una propiedad individual.
    - Reducir su valoración a una expresión monetaria del individuo.
    - Convertir el problema de la adquisición de conocimientos en un problema individual.
    - Negar, por tanto, el carácter colectivo del proceso de acumulación de conocimientos.

De estos análisis se concluye que:

- La educación no sólo debe ser considerada como un factor de productividad y crecimiento económico individual y en la sociedad, debe impulsarse principalmente para satisfacer el derecho a la educación que como personas

tenemos y la Constitución de la República nos concede y posibilitar el desarrollo de las potencialidades del individuo, a fin de facilitar al individuo una vida digna y feliz.

- Relativizar la teoría del capital humano: éste llegará a operativizarse en la medida en que se den condiciones sociales, económicas, culturales y políticas que permitan a los individuos desempeñarse laboralmente a plenitud de acuerdo a la educación que haya recibido.
- Flexibilizar el sistema educativo integrar la educación formal y no formal y enriquecer el currículo de formación de tal forma que se logren objetivos no sólo técnicos, sino también valóricos, actitudinales y conductuales.
- Inmersos en procesos de globalización de la economía, el capital humano, es clave para facilitar la integración a dicho proceso con garantías de competitividad, a nivel personal y social e internacional. Pero siempre se debe relativizar y promover niveles de calidad en la educación de forma equitativa y justa.

CAPITULO V

5.1. Matriz de Resultados de la Investigación

"Estudio histórico de la educación en El Salvador y su relación con los modelos económicos"

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETVOS DE INVESTIGACIÓN	MODELO EDUCATIVOS	MODELOS ECONOMICOS	REPERCUSIONES O NIVELES DE IMPACTO EN PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
"Cuales han sido las relaciones que ha tenido el sistema educativo con los modelos económicos implementados en el país, para determinar la orientación de las reformas educativas en El Salvador"	Objetivo General • Analizar cuales han sido las repercusiones que ha tenido el sistema educativo en relación con los modelos económicos implementados en el país, para determinar la orientación de las reformas educativas en El Salvador. Objetivos Específicos • Identificar las repercusiones de los modelos económicos implementados en el país en el sistema educativo salvadoreño. • Identificar las influencias del sistema educativo en la economía de El Salvador. • Establecer las relaciones entre educación y economía en cada periodo histórico, para establecer las influencias en la orientación de las reformas educativas y en la formación de recursos humanos en El Salvador.	Modelo de educación bancaria	Modelo Agro exportador	Reordenamiento de los niveles y programas educativos por edades.
		Modelo de educación diversificada	Modelo de Sustitución de importaciones modelo desarrollista	Diversificación de la educación tecnológica de acuerdo al nuevo modelo económico que requería de recursos humanos tecnificados para la nueva industria naciente
		Modelo de educación descentralizada y regionalizada	Modelo Reformista de Estado	Regionalización, nuclearización, departamentalización e ideologización de la educación como instrumento para mantener el sistema político y social imperante en el país.
		Modelo de educación constructivista y basada en competencias	Modelo Neoliberal globalizador	Profundización del modelo ideológico educativo desde la perspectiva de la educación por competencias y deshumanizante como instrumento para consolidar el modelo neoliberal
		Plan Social Educativo 2009-2014 Modelo de educación centrada en la persona, en valores y el desarrollo humano	Reformas al modelo neoliberal globalizador	Crisis del modelo neoliberal e implementación de un nuevo modelo educativo con la transición y triunfo del FMLN se vislumbra un cambio en torno a la nueva educación, y a la construcción del ser humano y sociedad que exige los nuevos tiempos mundiales.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES FINALES

De la investigación de la relación entre educación y economía se concluye:

1. Se evidencia que existen desfases entre el sistema educativo y los modelos económicos, debido a que los fundamentos educativos están a la zaga y no se anticipan a la economía y que los requerimientos de la sociedad que se perfila para el siglo XXI, con un paradigma productivo que cambia vertiginosamente y que basa cada vez más su desarrollo en el conocimiento, el progreso técnico, la innovación, la ciencia, la investigación y la creatividad es la influye a la orientación de los cambios en la educación.
2. Coinciden asimismo los análisis en que para incrementar la competitividad el mayor desafío que enfrentan los Estados es la transformación de la calidad educacional, por lo que exige mayor acceso de la población a la educación y formación de calidad, con acceso a los códigos culturales de la modernidad, se requiere la adquisición de nuevos valores, superar la acumulación mecánica de conocimientos, frente al rígido espíritu jerárquico habrá que impulsar la autonomía individual, la capacidad de innovar, de renovarse, de crear y de participar, condiciones esenciales todas para el ejercicio de la ciudadanía y para rendir en el mundo del trabajo.
3. Las propuestas de transformación educativa convergen en el hecho de que la transformación educacional depende del esfuerzo de múltiples agentes, entre los cuales son protagónicos los que actúan en el mercado laboral. El acercamiento entre el sistema educacional, el mundo de las comunicaciones y del trabajo resulta fundamental para desarrollar recursos humanos competitivos y ciudadanos activos en el mundo que cambia vertiginosamente.
4. La función educacional del futuro no podrá ser ejercida por una estructura rutinaria y jerarquizada, con maestros, funcionarios y una sociedad indiferente. Autonomía, responsabilidad administrativa, experimentación y vinculación con la comunidad deberán ser las características de las instituciones educativas;

sin embargo, existen riesgos de desintegración y de multiplicación de las desigualdades, que podrían conducir a una creciente diferenciación entre minorías formadas para manejar el futuro y mayorías vinculadas al pasado o excluidas del dinamismo de la modernidad. De allí que, es importante la integración, de la compensación social en favor de los desaventajados y de las políticas destinadas a contrarrestar las tendencias segmentadoras del mercado y la educación.

5. En resumen, se muestra que al convertirse el conocimiento en el elemento central del nuevo paradigma productivo, la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad, aspectos claves tanto para el ejercicio de la moderna ciudadanía como para alcanzar altos niveles de competitividad que requieren los Estados nacionales.
6. El Salvador y América Latina necesitan una profunda transformación de las formas de transmitir, producir y aplicar el conocimiento, a fin de disponer de las capacidades necesarias para darle sentido a la ciudadanía y lograr insertarse internacionalmente y que los sistemas educativos y de capacitación crezcan, así como el volumen y la organización de las actividades en el ámbito de la ciencia y la tecnología, deberán modificarse en profundidad y responder a los desafíos que plantea el nuevo contexto económico internacional.
7. Los países de América Latina buscan fortalecer e integrar las nuevas tecnologías a los procesos de educación, producción y transformación de la economía, para insertarse en dinámica delos cambios mundiales; debido a que el futuro del desarrollo del mundo y el lugar que cada nación ocupen en él dependen de ahora, mucho más que hace sólo una generación, de la capacidad de adquirir, transmitir y aplicar el conocimiento al trabajo y en la vida cotidiana.
8. Tanto El Salvador con el conjunto de países de América Latina buscan el diseño de una estrategia destinada a aumentar y mejorar los ámbitos de la educación, la investigación y el desarrollo; los punto de partida para diseñar la

estrategia y para identificar los ámbitos de las políticas necesarias para su aplicación entre otras están: articular la educación, la investigación y desarrollo, formulación de políticas que integren estas tres dimensiones, entre sí y con el sector productivo; contar con un a visión estratégica que reinvente la función asistencialista por un Estado evaluativo, incentivador y generador de políticas de mediano y largo plazo; equidad social de la educación como una función compensadora del Estado; financiamiento articulado entre el Estado, el sector productivo y otros agencias nacionales vinculadas al desarrollo.

9. Todos esos elementos llevan a la conclusión de que El Salvador y América Latina necesitan una profunda transformación de sus formas de transmitir, producir y aplicar el conocimiento; a fin de disponer de las capacidades necesarias para darle sentido a la noción de ciudadanía y lograr insertarse internacionalmente y crecer, sus sistemas de educación y de capacitación, así como el volumen y la organización de las actividades en el ámbito de la ciencia y la tecnología, deberán modificarse en profundidad y responder a los desafíos que plantea el nuevo contexto económico internacional.
10. El producto de cuatro décadas de desarrollo en América Latina, aunque disparejo e inequitativo es impresionante; si bien es cierto que la educación, la capacitación y el esfuerzo científico-tecnológico han contribuido en muchos aspectos y en muchos países a ampliar ¡as distancias económicas, sociales y culturales, no lo es menos que las generaciones jóvenes. Especialmente las más pobres, han dado un gran paso hacia adelante con la reducción del analfabetismo y el mayor acceso a la educación formal y a los medios de comunicación social. Esos cambios han abierto a la región algunos más que a otros, pero a todos mucho más que a la generación anterior una posibilidad de participar con provecho en los nuevos logros de las economías y de las sociedades de la región.
11. El aspecto pragmático de la educación es fundamental, pero no se debe dejar de lado el papel como generadora de responsabilidad social, lo que implica que

los valores y el contenido ético de la educación son de la máxima importancia; se apela a la meta de la educación en sociedades basadas en el conocimiento.

12. La conjunción de tecnología y sociedad basada en el conocimiento permite prever que durante las próximas décadas ocurrirán cambios educativos que serán más importantes que los ocurridos a lo largo de los últimos tres siglos.
13. La práctica del sistema educativo y el contenido de la educación determinan el rumbo y la lógica del desarrollo económico y productivo de una sociedad.
14. Las mejores empresas de los países más competitivos del mundo desarrollan un esfuerzo continuo y programado de capacitación interna y de apoyo a la educación, investigación y al desarrollo.
15. Las ventajas competitivas de las naciones y las empresas se obtiene con altos niveles de inversión del PIB en la educación, investigación y el desarrollo.
16. La educación es uno de los principales instrumentos de que disponen los Estados para mejorar el desempeño competitivo del sistema productivo.
17. Los principios que guían la política educativa que ha logrado éxito son comunes en los diferentes casos nacionales: niveles altos de calidad, respeto y valorización de los docentes y una estrecha articulación entre el sistema educativo y la economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustín, Fernández S., Análisis crítico de la relación entre educación y crecimiento económico: La Teoría del Capital.

- Alberto M. S., (2006), Educación, economía y mercado: crónica de una difícil relación, Universidad de Málaga, Facultad de Educación, UNED, 2006.

- Alexander Segovia, 2002, Transformación estructural y reforma económica en El Salvador.

- Alonso, J. A. (2004). Globalización y desigualdad: hacia un nuevo pacto keynesiano global, en Guerra, A.; Tezanos, J. F. (2004) Políticas económicas para el siglo XXI. Madrid.

- Ariel. Navarro, V. (2000). Globalización económica, poder político y Estado de bienestar. Barcelona: Ariel.

- Articulo: La Negociación de El Salvador. Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO).

- Browning, David. “El Salvador, La Tierra y el hombre”. Cuarta edición, Dirección de Publicaciones e Impresos CONCULTURA, San Salvador, El Salvador. 1998

- CEPAL-UNESCO Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1992

- Coraggio, José Luis, Economía urbana: la perspectiva popular, Fondo de Cultura Económica, México. Economía y Educación en América Latina, 1992.

- Dada Hirezi, Héctor. La economía de El Salvador y la integración centroamericana 1945-1960, UCA, Editores, 4ª. Edición 1985.

- Dalton, Roque. Miguel Mármol. 1970.

- Declaración Mundial sobre educación para todos: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, Jomtien, Tailandia, marzo 1990

- Desarrollo Humano, economía popular y educación, Papeles del CEAAL, Nº 5, Santiago, 1993.

- Drucker, Peter F. (1990). "Las Nuevas Realidades" En el Estado y la Política... En la Economía y en los negocios... En la Sociedad y en la Imagen del Mundo. Ed. Hermes. Argentina, México.

- Eduardo Colindres: Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña, UCA Editores, 1977.

- Ernesto, Ottone, La Apuesta Educativa en América Latina, Secretario de la CEPAL, cincuenta años de reflexiones sobre América Latina.

- Feldfeber, M.; Verger. A. (2005). Los mecanismos de mercado en educación. Una aproximación a sus principales efectos. Cuadernos de Pedagogía, No. 352, 60-63.

- Feldfeber, M.; Verger. A. (2005). Los mecanismos de mercado en educación. Una aproximación a sus principales efectos. Cuadernos de Pedagogía, No. 352, 60-63.

- FUSADES (2002) “Invirtamos en educación para desafiar el crecimiento económico y la pobreza” San Salvador: FUSADES.

- Hallak, Jacques: Invertir en el futuro: definir las prioridades educacionales en el mundo del desarrollo, PNUD, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Madrid, 1991.

- Juan Carlos Tedesco, algunos aspectos de la privatización educativa en América Latina, Instituto Fronesis, Colección Educación, No 1, Quito, 1991.

- Lindo-Fuentes, Héctor. “La economía de El Salvador en el siglo XIX”. Primera edición. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador, El salvador. 2002.

- Luckman B. (1987) “La construcción social de la realidad“ Madrid.

- Lungo, Mario. La lucha de masas en El Salvador. 1992.

- MINED (2001). Desafíos en educación para el nuevo milenio”. San Salvador.

- Mishra, R. (2004). Globalización y bienestar social, en Guerra, A.; Tezanos, J. F. (2004) Políticas económicas para el siglo XXl Madrid, 2ª. ed. Barcelona.

- Moreno Raúl. Articulo: El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales.

- Naisbitt, John y Patricia Aburdene (1991): Megatendencias 2000, Bogotá, Colombia, Editorial Norma.

- Oroval E. y Escardíbul, J. (sin año) “Aproximaciones a la relación entre educación y crecimiento económico. Revisión y estado actual de la cuestión. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- PREAL (2000) “Mañana será muy tarde”; PREAL; PREAL (2001) “Quedándonos atrás”. PREAL.

- Raúl Moreno, 2006, CAFTA-DR, Agricultura y soberanía alimentaria obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Historia económica de El Salvador.

- Revista: CAFTA: Resultados del segundo aniversario, Marzo 2008. Ministerio de Economía de El Salvador. (MINEC)

- Stansbury Bruke, enero 2007. El TLC entre los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana en su primer año. (www.stopcafta.org).

- Tedesco, J. C. Educación y Sociedad en América Latina: Algunos cambios conceptuales y políticos. Oficina Internacional de Educación, UNESCO, Suiza.

- Timossi, Gerardo. Deuda externa y ajuste estructural. 1989.

- Tobaría, L. (Comp.) (1983). El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Madrid: Alianza Universidad Textos.

- Toffler, Alvin (1990): El cambio del poder, Barcelona, Plaza y Janés Editores

- Torres López, J. (2000). Desigualdad y crisis económica. Torres López, J.; Montero Soler, A. (2005). Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia.

- Vázquez Montalbán, M. (1999). El economicismo no es un humanismo.

- Villalona, Cesar. enero 2007, El TLC entre los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana en su primer año. (www.stopcafta.org). Juan Carlos Rivas Najaro.

- es.wikipedia.org/historia económica de El Salvador

- http:/es.wikipedia.org/wiki/CAFTA_en_El_Salvador

- Sitios Web: http://www.preal.org; http://www.unesco.cl; http://www.edured.gob.sv; http://www.formaciondocente.sep.gob.mx; http://www.oei.es/

ANEXOS

Tal y como se planteo en el Marco Metodológico para efectuar la investigación se utilizó el método histórico, bibliográfico y descriptivo; lo que motivó consultar y analizar fuentes bibliograficas de carácter histórico requeridas al estudio de la relación entre educación y economía, valorando consecuentemente la dinámica de dependencia de los modelos educativos desarrollados en El Salvador, con los modelos económicos que de igual forma se han venido sucediendo.

Para obtener lo anterior se utilizaron como instrumentos de investigación tanto la ficha documental como la ficha resumen, las cuales permitieron la sistematización puntual de lo que la investigación demandaba, lo que requería información muy específica dadas las variables ya delimitadas en la investigación.

Aunado a lo anterior se tomaron como indicadores de los efectos de los modelos educativos ya implementados, aspectos políticos y sociales de El Salvador durante esos períodos y tal y como se evidencia en los siguientes instrumentos.

EJEMPLOS DE INSTRUMENTOS QUE SE UTILIZARON

FICHA BLIBLIOGRAFIA

Frente….

AUTOR:	Coraggio, J.L.
TITULO:	Economía y educación en América Latina: (notas para una agenda para los 90)
LUGAR DE PUBLICACION:	Ecuador: Instituto Fronesis.
EDITORIAL:	Este trabajo es una versión revisada del documento preparado por encargo de la Secretaría del CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), para la Primera reunión del Grupo de Trabajo de Educación Popular y Economía, realizada en Santiago del 5 al 8 de octubre de 1992. Fue publicado como PAPELES del CEAAL # 4, Santiago, 1992.
AÑO DE PUBLICACION:	(1992)

Reverso….

RESUMEN:

Presenta un análisis de los factores que inciden en América Latina, para el máximo aprovechamiento de recursos financieros, proporcionados por diferentes organismos internacionales que proporcionan paquetes de ayuda, económica en el área de inversión social de estos países.

Si bien de lo dicho hasta ahora surgen muchas tareas posibles para apoyar la discusión planteada, intentaremos señalar algunos trabajos que nos parecen indispensables y que podrían encararse como monografías, con la máxima rigurosidad posible, pues la competitividad "comienza por casa": estamos ante una propuesta mundial, donde los OI que controlan los recursos tendrán muy en cuenta la eficacia de los fondos invertidos en una u otra región. América Latina -y las ONG como medidadoras potenciales de una parte creciente de esos recursos- debe aprestarse para obtener parte de esos recursos y utilizarlos eficientemente para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de autodeterminación de nuestros sectores populares.

AUTOR:	Ministerio de Educación de El Salvador
TITULO:	Historia 2 de El Salvador
LUGAR DE PUBLICACION:	Perú,
EDITORIAL:	Impreso en Quebecor World
AÑO DE PUBLICACION:	marzo, 2009

Reverso….

RESUMEN:

La política exterior del país Las elites salvadoreñas no estaban en contra de una mayor integración de El Salvador en el mundo; al contrario, buscaban abrirse al mundo y contrarrestar así las limitaciones de la pequeñez geográfica del territorio nacional. El objetivo de la política exterior de El Salvador fue, desde muy pronto, el de multiplicar los vínculos del país con el extranjero: primero con los países centroamericanos, su entorno inmediato; después con Europa y Estados Unidos, sus principales socios comerciales; en tercer lugar, con México y con los países de América del Sur; y, después de la Primera Guerra Mundial, con Japón y China, los grandes países de Asia.

Frente….

TITULO DE LA PUBLICACION	Cincuenta años de la CEPAL
LUGAR DE PUBLICACION:	Santiago de Chile, agosto de 1970,
EDITOR – AUTOR:	José Antonio Ocampo
FECHA:	15 de mayo de 1998
NUMERO DE PÀGINAS DE LA PUBLICACION:	pp. 9 y 10. Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.71.II.G.1.
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO	Estudio económico de América Latina, 1969 (E/CN.I2/ 851/Rev. l)
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO:	

Reverso….

RESUMEN:
Y, para completar el panorama, esos eran los años en los cuales comenzaba en todo su rigor la guerra fría y la planeación era vista en el mundo entero como la única alternativa a la desorganización de los mercados característica de las décadas precedentes. Era también la época en que desarrollo e industrialización eran sinónimos, como lo siguieron siendo por mucho tiempo más, por lo menos hasta fines de los años setenta, en la visión del propio Banco Mundial. En nuestra región, la industrialización había surgido como un subproducto del desarrollo exportador, acompañada por altos niveles de protección en muchos países, incluso desde el siglo XIX, como por lo demás era característico entonces de Estados Unidos y las potencias continentales de Europa. Las medidas defensivas adoptadas para enfrentar la gran depresión y la segunda guerra mundial habían reforzado, en nuestro subcontinente, tanto el proceso de industrialización como la tendencia a hacer uso de la intervención estatal en forma mucho más extensa. Sin embargo, con la excepción de los países del Cono Sur, las naciones latinoamericanas seguían siendo sociedades fundamentalmente rurales.

Frente….

AUTOR:	Meter Druker
TITULO:	Las Nuevas Realidades
LUGAR DE PUBLICACION:	Buenos Aíres
EDITORIAL:	Sudamericana
AÑO DE PUBLICACION:	2002.

Reverso….

RESUMEN:

Este es un libro ambicioso. Tiende su red sobre un amplio espectro de asuntos. Escrito en los EEUU por un americano, no se limita a cuestiones americanas. Tiene mucho que ver con el gobierno, la sociedad y la economía tanto en el Japón, Europa occidental o Rusia como en el Tercer Mundo de los piases en desarrollo. Sin embargo, el libro puede verse acusado de no ser suficientemente ambicioso. Se examina en él con frecuencia el impacto de la tecnología sobre las armas y la defensa, sobre las escuelas y el aprendizaje. Ningún capítulo, no obstante, se ha dedicado a la tecnología per se. Este asunto, se ve discutido con profusión en un aluvión de libros. Aunque la muy importante tecnología difícilmente será ya “noticia”.

Y una limitación todavía mayor : este libro se refiere a la “superficie”, a la “superestructura social”, economía y política económica, organización social y educación. Los fundamentos, imagen del mundo, valores y las transformaciones de ambos, se mencionan con frecuencia. Se discuten, sin embargo, sólo en algunas pocas páginas, muy al final del libro. Y no se analizan las agonías del espíritu y los horrores morales : la tiranía y la brutal codicia de poder ; el terror y la crueldad ; el cinismo descarnado en que se ha visto abismado el mundo desde la caída de Occidente en la primera guerra mundial.

Este libro no fija su atención en qué hacer mañana. Sino en qué hacer hoy, teniendo en cuenta el mañana. Con estas limitaciones autoimpuestas, intenta preparar una agenda.

Frente….

TITULO DE LA PUBLICACION	EL SALVADOR FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO Resultados y Recomendaciones del Proyecto
LUGAR DE PUBLICACION:	San Salvador
EDITOR – AUTOR:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FECHA:	24 de Septiembre de 1984
NUMERO DE PÀGINAS DE LA PUBLICACION:	15 Páginas.
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO	Informe preparado para el Gobierno de El Salvador por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Reverso….

RESUMEN:
Para 1980, la población total de 10 años y más era de 3-132.934 personas.
De ellas, 945.951 eran analfabetos, o sea un 30,2% de dicha población. Este problema se concentra en la población entre 10 y 49 años de edad y adquiere proporciones alarmantes en la zona rural, en departamentos como Morazán (47,4%), Cabañas (41,6%), La Unión (40,9%) y Usulután (39%), que se caracterizan por ser departamentos con un bajo desarrollo económico y social. Adicionalmente es evidente la concentración del analfabetismo en la población femenina, tanto del área rural como del área urbana. Por lo general, el maestro salvadoreño tiene carencias de preparación, no es asistido para su actualización, está poco incentivado y son muy recientes los esfuerzos realizados para darle participación en la toma de decisiones dentro del sistema educativo a nivel central y regional. Pese a la introducción de nuevas modalidades de capacitación, tales como los Planes II y III, para obtener el bachillerato pedagógico, asi como la formación de maestros para el tercer ciclo de educación básica, no se ha logrado la calidad esperada.

Frente….

TITULO DE LA PUBLICACION	Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes
LUGAR DE PUBLICACION:	Dakar, Senegal,
EDITOR – AUTOR:	Foro Mundial sobre la Educación
FECHA:	26-28 de abril de 2000
NUMERO DE PÀGINAS DE LA PUBLICACION:	15 páginas.
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO	Pronunciamiento Mundial

Reverso….

RESUMEN:
1. Nosotros, los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación, reunidos en Dakar, Senegal, en abril de 2000, nos comprometemos a cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos, para todos los ciudadanos y todas las sociedades. 2. El Marco de Acción de Dakar representa un compromiso colectivo para actuar. Los gobiernos nacionales tienen la obligación de velar por que se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la educación para todos. Para asumir eficazmente esta responsabilidad, han de establecerse asociaciones con una base amplia dentro de cada país, apoyándolas con la cooperación de los organismos e instituciones internacionales y regionales. 3. Nos reafirmamos en la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.

Frente….

TITULO DE LA PUBLICACION	TALLER DE POLITICA EDUCATIVA
LUGAR DE PUBLICACION:	SAN SALVADOR
EDITOR – AUTOR:	FEPADE
FECHA:	FEBRERO DE 2004
NUMERO DE PÀGINAS DE LA PUBLICACION:	20 PÁGINAS
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO	RESUMEN ANALÍTICO Y PROPUESTAS PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACION

Reverso….

RESUMEN:
El presente trabajo sustenta como tesis central que para que nuestro país entre realmente a la modernidad y la competitividad del mundo globalizado en el que vivimos es necesario, en la próxima década, garantizar que la educación que tanto niños como jóvenes están recibiendo sea de una calidad que centre sus esfuerzos en la utilidad práctica de lo que aprenden. La educación tiene razón de ser cuando el aprendizaje mismo sirve a los estudiantes para resolver problemas de su vida cotidiana, los hace mejores personas, más competitivos, más humanos, y los forma para vivir en una sociedad democrática. Una base central para ello, desde la infancia hasta la educación superior, es el aprendizaje de las competencias lectoras y la producción de texto como elementos centrales comunicativos que ayuden a los estudiantes a formar una actitud crítica hacia la vida y hacia el aprendizaje mismo. Esto va más allá del mero hecho de decodificar palabras. Las competencias lectoras hacen que los niños no sólo lean las palabras, sino, comprendan su significado e infieran la utilidad de lo que leen para su vida diaria. La nueva década de reforma educativa debe centrarse en abordar los siguientes temas como prioridades para lograr la calidad educativa que necesitamos. · Inversión en educación. Aquí se sugiere que debe ser sostenida y que el gasto en educación, además de ser eficaz, tiene que ser apropiado. Unificación de esfuerzos que mejoren la calidad. Se sugiere que se analice claramente lo que se ha hecho y cuánto de ello realmente ha dado resultados
positivos para el aprendizaje de niños y jóvenes.

Frente….

TITULO DE LA PUBLICACION	Cerrando la brecha en educación, tecnología y productividad en el salvador
LUGAR DE PUBLICACION:	San Salvador,
EDITOR – AUTOR:	Santiago Porto, Consultor
FECHA:	18 septiembre 2003
NUMERO DE PÀGINAS DE LA PUBLICACION:	20 Páginas
INDICACION DEL TIPO DE SUPLEMENTO	Informe basado en las conclusiones y recomendaciones de la conferencia ¨ Cerrando la brecha en educación, tecnología y productividad en El Salvador¨

Reverso….

RESUMEN:
El Grupo Banco Mundial está proveyendo asistencia técnica al gobierno, al sector privado y a la sociedad civil de El Salvador para ayudar a reforzar la práctica de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como parte componente de la estrategia de El Salvador para competir en la economía global. Tras la primera misión del Banco Mundial en Septiembre 2002 1, se acordó con el Ministerio de Educación que se ofrecería asistencia técnica al propio Ministerio, a FUNDAEDUCA y a FIDES a tal efecto. A finales del 2002, en conversaciones con el Ministerio y FUNDEMAS se decidió que también se apoyaría la organización de una conferencia nacional entorno al tema de cerrar la brecha en educación, tecnología y productividad con el fin de impulsar a nivel de El Salvador la discusión del documento ¨Cerrando la brecha en educación y tecnología2¨. Según este informe ´lo que necesitan los países y en particular las empresas es aprender a aprender. Las claves del éxito de otros países fueron el reconocimiento temprano de contar con una política explicita, eficiente y sostenida para llevar al sector privado a la tecnología de vanguardia y en segundo lugar dedicarse a acumular capital humano.